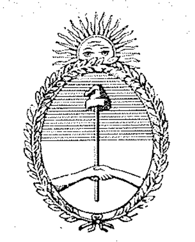


BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MIERCOLES 12 DE MAYO DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.637

2ª
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

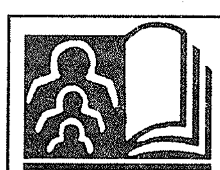
Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

Pág.

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

ABN AMRO SECURITIES (ARGENTINA) SOCIEDAD DE BOLSA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Esc. 315 del 27/4/93, Fº 1291, Reg. 253 Capital, "ABN AMRO SECURITIES (ARGENTINA) SOCIEDAD DE BOLSA S. A." Aumento Capital Social a $ 500.000.- y Reformó el Art. 5º dwel Estatuto: Capital $ 500.000.-

El Autorizado
Nº 47.681

ADIPA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 90 del 28-4-93. Accionistas: Ada Di Paolantonio, argentina, soltera, comerciante, 37 años, DNI. 11.951.374, Salguero 1116 Capital, Alicia Noemí Guidi, argentina, casada, comerciante, 37 años, DNI. 11.895.778, Salguero 1116 Capital.- Denominación: "ADIPA S. A.".- Duración: 99 años.- Objeto: a) Inmobiliaria: Compra, venta, permutal, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias.- b) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, y cualquier otro trabajo de la rama de la construcción.- Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente.- Fiscalización: Sin síndicos.- Cierre de ejercicio: 31-12.- Directorio: Agustín Di Paolantonio; Director Suplente: Ada Di Paolantonio.- Sede social: Salguero 1116 Capital.

La Autorizada
Nº 47.759

ARQUITECTURA Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 71, Esc. Gonzalo R. Roza, Reg. 473, Cap. Fed. del 28/4/93. Socios: Rubén Ramón Rodríguez, arg., n/ 3-11-37, cas., comerciante, L.E. 4.862.342, dom. Cardeza 116, Monte Grande, Pcia. Bs. As. y Roberto Osvaldo Nuñez, arg., n/ 6-1-38, cas., DNI 4.864.969, comerciante, dom. Grigera 580, Banfield, Pcia. Bs. As. Denominación: ARQUITECTURA Y ADMINISTRACION DE INMUEBLES S. A. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Constructura: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras las hidráulicas, mecánicas, sanitarias, eléctricas y/o edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, mensuras, obras de ingeniería y/o arquitectura en general. Realización de toda clase de Obras Públicas contratadas por organismos y reparticiones nacionales, provinciales o municipales, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas o privadas. b) Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, administración y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas las modalidades existentes, inclusive las relacionadas con la Ley de Propiedad Horizontal y sus decretos Reglamentarios. c) Financieras: podrá realizar aportes de Capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Capital Social: Pesos 12.000 represen. por 12.000 acciones de un peso, valor nominal c/u. Adm. y Repres.: Directorio compuesto de uno a cinco titulares por tres ejercicios. Cierres del ejercicio: 31 de Diciembre de c/ año. Directorio: Presidente: Rubén Ramón Rodríguez; Vicepresidente: Roberto Osvaldo Nuñez; Director Suplente: Hilda Teresa Poo. Sede Social: Teniente General Juan Domingo Perón 1908, 4º p., Cap. Fed. Se prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 47.685

AUTOMEDIO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura, 3/5/93, Juan Carlos Mendez, arg., casado, comer., 19/5/54, DNI. 11.070.290, Ecuador 1044, Cap. Fed. Ricardo Raimundo Silva, arg., soltero, comerc., 24/1/63, DNI. 14.019.904, Tucumán 1829, Cap. Fed., Plazo 99 años. Objeto: La compraventa, fabricación y/o comercialización, Importación y Exportación de materias primas y/o productos terminados de maquinarias y todo tipo de elementos insumos, Suministros relacionados con la computación y la electrónica; Capital Pesos doce mil; Ad/Mínimo uno, Máximo cinco por dos ejercicios. La sociedad presinde de la Sindicatura, Cierre 30/7. Presidente Juan Carlos Mendez Director Suplente Ricardo Raimundo Silva, Sede Social Medrano 184, Piso Octavo "A", Cap. Fed.

Nº 47.724

BANCO EUROPEO PARA AMERICA LATINA (B.E.A.L.)

SOCIEDAD ANONIMA

Por escs. de fecha 29/3/1993, pasadas a los Fº 250 y 257 Reg. 84 de la capital, 1) a la sucursal Argentina de la mencionada sociedad extranjera, se le asignó un capital de $ 8.622.218,57, que sumado al capital anterior de $ 95,16 da un capital resultante de $ 8.622.313,73 y 2) Se efectuaron modificaciones a los estatutos, suprimiendo, títulos y artículos, modificando los arts. 2-4-5-7-8-13-14-17-18-25-26-28-31-32-34-35 y 36, de los que resulta: a) Cambio de sede social, calle de la Association Nº 59, Bruselas, Bélgica. b) Duración indeterminada, c) Supervisión de la sociedad a cargo de síndicos-revisores designados y remunerados de acuerdo con las reglas previstas por las leyes sobre sociedades comerciales, d) Todo accionista podrá hacerse representar en la Asamblea General por un mandatario especial, sea o no accionista; e) El directorio podrá establecer el pago de adelantos sobre dividendos, conforme al art. 703, de las leyes ordenadas. Buenos Aires, 23 de abril de 1993.

El Escribano
Nº 47.787

BELFORT-SIC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A.: Socios: Ricardo Oscar Ferrari, arg., casado, comerciante, 25/10/44, DNI 6.058.609, 3 de Febrero 2305, 4º de C.F.; Walter Edgardo Grand, arg., casado, Arquitecto, 8/1/40, DNI 6.239.602, Av. Santa Fe 2608, 7º "A" de C.F.; y Hermes Zacarías Sosa, arg., casado Arquitecto, 15/4/30, LE 6.207.176, Sargento Cabral 122, 7º de Rosario, Pcia. Santa Fe. Fecha constitución: 29/4/93 ante Esc. Adrián C. Comas. Denominación: "BELFORT-SIC S. A.". Domicilio: 3 de Febrero 2305, 4º de C.F. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Inmobiliaria y Constructura: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria de la construcción. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Capital: Doce mil pesos, dividido en 12.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1.- y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente Walter Edgardo Grand; Vicepresidente Hermes Zacarías Sosa; Director suplente Ricardo Oscar Ferrari. Representación: Presidente, o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuan-

do se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre ejercicio: El 30/4 de cada año.

El Escribano
Nº 47.677

CARBOROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura pública Nº 40 del día 30.04.93 obrante el folio 164 del Registro Notorial Nº 1250 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima conforme se detalla seguidamente. Socios: Guillermo Oscar Oberti, argentino, casado, comerciante, nacido el 01-07-48, D.N.I. 5.224.876, domiciliado en calle Labarden 733, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; y Graciela Mónica Sara Cairo, argentina, casada, comerciante, nacida el 22-04-47, D.N.I. 5.592.443, domiciliada en calle Labarden 773, San Isidro, Pcia. de Buenos Aires; Razón Social: CARBOROSARIO S. A.; Domicilio: Sarmiento 1190, piso 10, Capital Federal; Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a negocios y operaciones referentes a las siguientes actividades: Industrial: Mediante la explotación, fabricación, procesamiento y producción de carbón, alquitrán, recarburantes, residual de petróleo, brea, coque y demás derivados del petróleo, así como todo tipo de de ferroaleaciones y productos de fundición; Comercial: Mediante la compraventa, importación y exportación, permuta, distribución, consignación, representación, depósito, almacenamiento, envase, o cualquier otra forma de comercialización de las materias primas, productos y subproductos o derivados en general, relacionados con la actividad carbonífera, ferroaleaciones, fundiciones y petroquímica o que puedan ser utilizados para dichas actividades; Financiera: Mediante préstamos, aportes, y/o inversiones de capitales a particulares o sociedades; compraventa de títulos valores, constitución y transferencia de derechos reales, otorgamiento de créditos en general, con o sin garantías y toda clase de operaciones financieras permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y cualquier otra que requiera el concurso público; Servicios: Mediante la prestación de servicios, asesoramiento técnico y gestiones relacionadas con las actividades de la sociedad. A tales fines podrá también la sociedad realizar toda clase de operaciones financieras que fueren necesarias para cumplir con su objeto, así como realizar sin restricciones todas las operaciones y actos jurídicos que considere convenientes y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social, sin más limitaciones que las establecidas por la ley 19.550; Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio: Capital Social: $ 12.00 representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción; Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año; Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares según determine la Asamblea y uno o más miembros suplentes. Todos los mandatos serán por tres ejercicios; Presidente: Guillermo Oscar Oberti; Director Suplente: Graciela Mónica Sara Cairo; Representación legal: El Presidente; Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Buenos Aires, ... de Mayo de 1993.

El Autorizado
Nº 47.797

CAMINO GENERAL BELGRANO Y 102

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. Nº 70, Esc. Gonzalo R. Roza, Reg. 473, Cap. Fed. del 28/4/93. Socios: Rubén Ramón Rodríguez, arg., n/ 3-11-37, cas., comerciante, L.E. 4.862.342, dom. Cardeza 116, Monte Grande, Pcia. Bs. As. y Roberto Osvaldo Nuñez, arg., n/ 6-1-38, cas., DNI 4.864.969, comerciante, dom. Grigera 580, Banfield, Pcia. Bs. As. Denominación: CAMINO GENERAL BELGRANO Y 102 S. A. Duración: 50 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Hotelería: Dedicarse al negocio de hotelería en general, mediante el alojamiento de personas, en cualquiera de las formas y modalidades permitidas por las Leyes vigentes, para lo cual podrá: 1) Comprar o locar bienes y edificios destinados a la hotelería; 2) Explotar por cuenta propia o por concesión, edificios destinados a la hotelería, hospedaje o albergues transitorios; 3) Instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementario atención de Bar, comidas, espectáculos y variedades. b) Comerciales: A la explotación de casas de comidas, restaurantes, confiterías, bares, parrillas, pizzerías, cervecerías, heladerías y toda otra clase de servicios de atención al público dentro del rubro gastronómico. Capital Social: Pesos 12.000 represen. por 12.000 acciones de un peso, valor nominal c/u. Adm. y Repres.: Directorio compuesto de uno a cinco titulares por tres ejercicios. Cierres del ejercicio: 31 de Diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Rubén Ramón Rodríguez; Vicepresidente: Roberto Osvaldo Nuñez; Director Suplente: Rita Amalia Cerrato. Sede Social: Teniente General Juan Domingo Perón 1908, 4º, Cap. Fed. Se prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 47.686

CLINICA MATERNO INFANTIL BUDGE

SOCIEDAD ANONIMA

En la edición del 3-5-93 Recibo Nº 22.765 donde se publico Denominación: AUDIMED S. A. deberá decir AUDIMEC S. A.

El Autorizado
Nº 23.332

COMAY

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Norberto José Cabado, argentino, nacido: 1.4.47 Técnico Mecánico, DNI. 7.601.108, casado, domicilio: Regimiento Patricios 170, Piso 1º A; de Capital Federal y OMNICOP S. A.: inscripta: 20.11.90, bajo el nº 8575, del Libro 108 A, de Sociedades Anónimas; 2) COMAY S. A.; 3) De su inscripción al 31.12.2050; 4) 30.4.93; 5) Regimiento Patricios 170, Piso 1º A; 6) a) Compra-venta, importación, exportación, alquiler y "cesión por leasing" de máquinas fotocopiadoras y similares, máquinas de escribir, calculadoras, computadoras y todo tipo de ordenadores electrónicos; equipos reproductores y/o transmisores de facsímiles; equipos de comunicaciones; muebles, útiles y archivos y artículos de decoración y todo otro tipo de elementos, máquinas y equipos aptos para trabajos en oficinas, escuelas, institutos y similares, nuevos y usados y sus repuestos e insumos; b) Reparación y asistencia técnica para equipos de esa naturaleza, mediante contratos específicos o de asistencia temporal; c) Realizar toda clase de consignaciones y representaciones de empresas nacionales y extranjeras, ejercer mandatos y efectuar asesoramiento en Administración de negocios y empresas con excepción de los que deben ser realizados por profesionales habilitados por la Ley; d) Realizar contratos de agrupación y/o colaboración empresaria y/o uniones transitorias de empresas; e) Establecer sucursales en cualquier lugar de la República o del extranjero 7) $ 15.300; 8) Presidente: o Vicepresidente en su caso; 9) Prescinden Sindicatura; 10) 31.12. de cada año; 11) Presidente: Oscar Miguel Sorini; Vicepresidente: Norberto José Cabado; Director Titular: Antonio Cutic y Director Suplente: Edgardo Humberto Gubaro.

La Apoderada
Nº 47.744

COMONT

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 146, del 27/4/93, Reg. 452, Capital, COMONT SOCIEDAD ANONIMA, aumentó su capital social y reformó su estatuto de la siguiente forma. Capital $ 150.000, dividido y representado por 150.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a 5 votos por acción y valor nominal $ 1 c/u, dividido en 2 clases "A", compuesta por 97.500 acciones, o sea $ 97.500, igual al 65 % del capital, y "B" compuesto por 52.500 acciones, o sea $ 52.500 igual al 35 % del capital. Se aumenta garantía que deberán prestar los directores a $ 2000.

La Apoderada
Nº 47.720

COMPAÑIA DE RADIOCUMUNICACIONES MOVILES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10-8-92, aumentó el Capital Social de $ 2 a $ 2.000.000 y reformó el Art. 4º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 47.812

CONAPA COMPAÑIA NAVIERA PARANA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por escritura del 5 de mayo de 1993, pasada ante el Escribano Horacio O. Manso, al folio 373 del Registro 1132 de Capital Federal, se modificaron los artículos 8, 11 y 16 de los estatutos sociales de CONAPA COMPAÑIA NAVIERA PARANA S. A. Administración: Está a cargo de un directorio de 2 a 5 miembros con mandato por dos años. La asamblea debe designar suplentes. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Si la sociedad quedara comprendida en el art. 299 de la ley 19.550, la asamblea deberá designar un síndico titular y suplente que durarán un ejercicio.

El Escribano
Nº 47.775

CRIADERO CHILLAR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por el término de un día que la Asamblea extraordinaria de CRIADERO CHILLAR S. A., celebrada el 25 de marzo de 1993 aumentó el capital social en la cantidad de $ 49.999.- modificando el artículo cuarto del estatuto el que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo cuarto: el capital social es de pesos cincuenta mil ($ 50.000) representado por 50.000 acciones de 1 peso valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de una o más asambleas hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 188 de la ley 19.550. Cada asamblea fijará las características de las acciones a emitirse, pudiendo delegar en el directorio la época de las emisiones y la determinación de la forma y condiciones de pago de las suscripciones". Buenos Aires 5 de mayo de 1993.

El Apoderado
Nº 47.683

DESCARTABLES ESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime del 23/4/93 y escritura 136 del 28/4/93 Reg. 218 Capital; se resolvieron e instrumentaron las siguientes reformas: a) Modificación del art. 1º, ya que la sociedad 'DESCARTABLES ESTRELLA S. A.' cambió su denominación por la de 'STARPLAST S. A.'. b) Modificación del art. 4º fijándose el siguiente objeto: Industrial: producción, transformación y fabricación de toda clase de envases plásticos, sus productos y subproductos intermedios y materias primas. Comercial: exportación, importación, compra y venta de sus productos industriales, como asimismo ocuparse de consignaciones, comisiones y representaciones. c) Modificación del art. 5º por aumento del capital, llevándolo a $ 300.000. El capital se representa por acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a 1 voto por acción y/o preferidas nominativas no endosables sin derecho a voto de valor $ 1 c/u. Se emitieron 300.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 c/u con derecho a 1 voto por acción. d) Modificación art. 6º fijándose el número de directores titulares y suplentes entre 1 y 6. Se eligió por 1 ejercicio: Director titular: Jorge Antonio Picó y José Osvaldo Caamaño; y Suplentes: Jorge Hilario Barros y Josefa Pilar Martínez de Caamaño. Síndico Titular: Enrique L. Greffier y Suplente: Carlos M. Baulies. e) Modificación art. 10 por acordarse a acciones preferidas prioridad en caso de disolución y liquidación.

El Autorizado
Nº 23.285

DINTEROL S. A. ARGENTINA

Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de DINTEROL S. A. ARGENTINA del 3 de noviembre de 1992: Modificación de Estatutos: 1. Prescindencia de Sindicatura en los términos arts. 55 y 284 "in fine" ley 19.550 (arts. 7, 8 y 11 de estatuto); 2. Art. 14: Disposición de inmuebles por voto unánime de accionistas.

El Autorizado
Nº 23.360

EXCELMED

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Esc. 160 del 23/4/1993, Fº 522 Reg. 109 de Avellaneda ante Esc. María J. Vinagre, se constituyó "EXCELMED S. A." Socios: Israel Litman, argentino naturalizado, casado, médico, nacido 23/7/929, LE. 4.393.261; Myriam Pisarenco, argentina, casada, comerciante, LC. 942.659, ambos domiciliados en Malabia 2255, 8º "B", Cap. Fed. y Sebastián Darío Litman, argentino, comerciante, soltero, nacido 11/8/1965, DNI. 17.364.065, domiciliado en Iberá 1544, 7º "A", Avellaneda. Objeto: Administración y mandatos de servicios para la salud, pudiendo realizar las siguientes actividades: a) instalación y/o explotación de establecimientos médicos, asistenciales, sanatorios, clínicas integrales, quirúrgicas, traumatológicas, psiquiátricas, geriátricas, geronto geriátricas o de reposos y sus accesorios, así como ambulancias, ortopedia y rehabilitación. b) Presentación de todas las especialidades médicas a pacientes externos, internos ocasionales o pertenecientes a instituciones y/o empresas estatales o privadas, mutuales, sindicales y obras sociales, ya fuere por contratación individual o colectiva. c) Estudio o investigación científica y tecnologías vinculadas al quehacer de la salud; d) Fabricación, comercialización o distribución, importación y exportación de productos, mercaderías, equipos instrumental y todo otro bien utilizable en la medicina. Domicilio: Yerbal 2248, 4º "B", Capital Federal. Capital: $ 12.000 div. en 1200 acciones ordinarias al portador de $ 10, v/n c/u y 1 voto por acc. Adm.: 1 a 12 titulares por 3 ejerc. Presidente: Israel Litman. Vicepresidente: Myriam Pisarenco. Director Suplente: Sebastián Darío Litman. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde de síndicos, ejercida por los socios. Cierre del ejercicio: 31 de agosto de cada año.

La Escribana
Nº 47.676

GENERAL CABLE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que la firma "General Cable S. A." ha modificado su objeto al ser observado en su trámite de constitución quedando redactado en la siguiente forma: "Tercero: Su objeto es dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros lo siguiente: a) Explotación de sistemas de televisión por cable o codificados. b) Montajes de sistemas de televisión o radio, abiertos o por cables o codificados. c) Compra-venta, alquiler, de equipos eléctricos y electrónicos, sus repuestos y accesorios. d) Importación y exportación. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos que no sean prohibidos por la leyes y este Estatuto Social. La modificación se instrumentó ante el 27/4/93 al folio 828, escritura nº 320, Registro 1010, Escribano Fernando Fariña.

El Escribano
Nº 47.733

GREATGRAIN

SOCIEDAD ANONIMA

Publíquese por un día. Por esc. 120 del 4/5/93 pasada ante el Reg. 165 de Capital en virtud de Asamblea Extraordinaria unánime del 27/12/92 se modificó el art. 9 del contrato social de GREATGRAIN S. A.: "Artículo noveno: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 284 de la Ley 19.550. Cuando por aumento de capital social la sociedad quedara comprendida en el inciso 2º del art. 299 de la Ley 19.550/72, anualmente la Asamblea deberá elegir Síndico Titular y Suplente." Cambio de sede social: Av. Leandro N. Alem 822, piso 14 de Capital.

La Escribana
Nº 47.783

GUARDERIA NAUTICA SARTHOU

SOCIEDAD ANONIMA

Por escrit. Nº 138 del 12/4/93, escrib. Madero, adsc. reg. 11, San Fernando, se protolizó la asamb. extraord. unán. del 12/6/92 que resolvió: 1) Cambiar la caract. de las acc. en circulac. pasando a ser todas al portador de 1 voto y $ 1 V/N c/u; 2) Aumentar el cap. de $ 0,00001 a $ 500.000 por Capitaliz. Cta. Aj. Cap.; 3) Nombrar como Directora Suplente a María Claudia Sarthou; 4) Ratificar cambio de domicilio a la calle Estados Unidos 939, y 5) Reformar los estatutos de la sig. forma: Denominación: GUARDERIA NAUTICA SARTHOU SOCIEDAD ANONIMA. Plazo: 99 años contados desde el 1/10/76, fecha de su inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: La explotación de guarderías y/o marianas náuticas para lanchas y/o embarcaciones de

todo tipo, como asimismo la reparación y cuidado de las mismas, y venta de accesorios referidos a embarcaciones. Importación y exportación. Industriales: La construcción, reparación, modificación, alineamiento y desguace de todo tipo de embarcaciones, sus partes constitutivas, piezas, accesorios y materiales. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiaciones o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades credos o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 500.000. Administración: Directorio entre 3 y 9 por 3 ejercs. Representación legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año.

El Presidente
Nº 47.751

GUIDIEMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 14/4/93; Carlos Enrique Vivequin, casado, 29 años, contador, DNI. 16.247.419, Av. del Libertador 1036, piso 9º, Capital, y Lilia Esther Jurado, soltera, 62 años, tenedora de libros, DNI. 2.619.086, French 2250, piso B, Capital; argentinos; "GUIDIEMAR S. A."; Plazo: 99 años; Obj.: Compraventa, explotación, administración, arrendamiento y construcción de inmuebles de cualquier naturaleza, sean rurales o urbanos; la siembra, cosecha, compra y venta de cereales, granos, forrajes, frutos y semillas, cría, invernada, compra y venta de ganado vacuno, ovino, porcino y caballar; la plantación de todo tipo o especie de árboles y plantas, frutales, viñas y la posterior venta de sus productos; compraventa, importación, exportación, representación y consignación de productos terminados, materias primas, mercaderías en general, patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños industriales, artísticos y literarios, su negociación en el país o fuera de él. Cap.: $ 30.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 5, por 1 ejercicio; Representación legal: Presidente o Vicepresidente; Se prescinde de sindicatura; cierre ejercicio: 3/6; Presidente: Lilia Esther Jurado; Director suplente: Alejandra Patricia Patti, casada, argentina, contadora, 30 años, DNI. 16.575.511, Espinosa 1332, Capital. Sede legal: Uruguay 1037, piso 4º, Capital.

El Apoderado
Nº 47.725

HANDLE

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 23/4/93, se reforma el art. 1º, por cambio de denominación, que queda redactado de la siguiente forma: Artículo Primero: Con la denominación de "FORMA TUBOS S. A." continúa funcionando la sociedad constituida con la denominación de "HANDLE S. A." Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país.

La Apoderada
Nº 47.702

HEBOS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura Nº 251, del 19 de noviembre de 1992, Escribano Aurelio Pablo E. Bosio, Registro Nº 741, de la Capital Federal, se protocolizó el acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 29 de julio de 1992, en la cual se resolvió aumentar el Capital Social y reformar el Estatuto Social del siguiente modo: a) Aumento del Capital: Se aumenta en $ 399.995, quedando fijado en la suma de $ 400.000 (Pesos cuatrocientos mil). "Artículo Cuarto: El Capital Social es de cuatrocientos mil pesos, representado por cuatrocientas mil acciones de un peso valor nominal cada una. El Capital Social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto de acuerdo al artículo 188 de la Ley 19.550." Se deja constancia que las integraciones fueron efectuadas por todos los accionistas en proporción a sus respectivas tenencias.

La Autorizada
Nº 47.799

IAROJI

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 31/3/93; Acta de Asamblea General Extraordinaria del 17/2/93; Aumento de capital a la suma de $ 100.000, modificación del valor nominal y el tipo de acciones que componen el capital; ampliación del objeto social y ampliación en el número máximo de integrantes del directorio y por todo lo expuesto se modifican los arts.: 4º: El capital social es de $ 100.000; 5º: Las acciones pueden ser al portador o nominativas, endosables o no, ordinarias o preferidas. 3º: Obj.: Compraventa, permuta o arrendamiento; loteo, subdivisión, fraccionamiento, urbanización y administración de inmuebles, sean urbanos o rurales; la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, sean públicas o privadas. Realizar toda clase de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso publico; La explotación integral de establecimientos agropecuarios propios o de terceros y/o asociada a terceros; la cría, reproducción, compra y venta de hacienda vacuna, lanar, yeguariza y porcina y animales de granja; de sus productos y sus subproductos; la agricultura en todas sus etapas; la importación, exportación, depósito y consignación de los bienes, mercaderías, frutos y productos de la explotación ganadera y agrícola; 8º: Adm.: integrado por 1 a 7 titulares, por 3 ejercicios; Garantía: $ 300, o su equivalente en títulos valores públicos. Se traslada la sede social a la Avda. Santa Fe 3373, piso 8º C, Capital.

El Apoderado
Nº 47.726

INALRUCO S. A. PETROLERA

Se cumple en informar que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de INALRUCO S. A. PETROLERA, celebrada en primera y segunda convocatoria con fecha "Abril 28 de 1993", aprobó por unanimidad, la reforma del artículo quinto del Estatuto Social, el que queda redactado de la siguiente manera: Artículo Quinto: Las acciones podrán ser al portador o nominativas; endosables o no; escriturales; ordinarias o preferidas. Estas últimas tendrán derecho a un dividendo de pago preferente de carácter acumulativo o no, conforme se determine al emitirlas, podrá también fijárseles una participación adicional en las ganancias líquidas y realizadas y reconocerles o no prelación en el reembolso del capital en la liquidación de la sociedad. Las acciones preferidas darán derecho a un voto por acción o se emitirán sin ese derecho, excepto para las materias incluidas en el cuarto párrafo del artículo 244 de la Ley 19.550. En el supuesto que se emitan sin derecho a voto, además podrán ejercerlos en las condiciones que contempla el artículo 217 de la precitada ley. Las acciones preferidas participarán de la capitalización de saldos de revalúo cuando así se pactara en las condiciones de emisión o las leyes expresamente lo dispusieren. La Sociedad podrá contraer empréstito, mediante la emisión de debentures, la emisión de obligaciones negociables que podrán ser o no convertibles, conforme a lo que establece la ley, o cualquier tipo de títulos creados o que se creeen el futuro.

El Presidente
Nº 47.830

INSTITUTO PRIVADO DE OTORRINOLARINGOLOGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea unánime del 2/12/92 y escritura pública del 18/1/93 ante Esc. Adrián Comas, se resolvió: Aumentar el capital en $ 99.999,987, de $ 0,013 a $ 100.000, totalmente suscripto e integrado, canjear las acciones en circulación, emitir las acciones por el aumento; aumentar la garantía de los Directores; prescindir de la sindicatura; y reformar el estatuto estableciendo un texto ordenado: Plazo: 99 años desde inscrip. el 15/12/80. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Realizar la instalación, explotación y dirección de establecimientos asistenciales médico-quirúrgicos y de reposo en la especialidad de otorrinolaringología. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: Cien mil pesos, dividido en 100.000 acciones ordinarias al portador, de $ 1 y 1 voto c/u. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej.; mientras se prescinda de la sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Representación: Presidente o Vicep. en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea deberá elegir síndicos titular y suplente. Cierre ejercicio: El 31/12 de cada año. La Sociedad.

El Escribano
Nº 47.680

ISUANI

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que la Asamblea del 25/9/92, resolvió aumentar el capital social a $ 42.100 representado por 421.000.000 de acciones ordinarias al portador de $ 0,0001 v/n, clase A de 5 votos c/u; y se aprobó la reforma de los arts. 4º, 5º y 9º del Estatuto Social.

El Autorizado
Nº 23.294

LA ANGELICA

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura 147 del 5/5/93, folio 548 ante el esc. Carlos A. Barceló, se constituyó la sociedad: "LA ANGELICA S. A." Socios: Juan Santiago Marino, arg., casado, empresario, nac. 4/9/1934, LE. 5.035.053, domic. Ocampo 1895, Hurlingham, Pcia. Bs. As.; Pablo Rafael Farina, arg., casado, empresario, nac. 28/11/31, LE. 4.076.981, domic. Pablo Pizzurno 1063, Hurlingham, Pcia. de Bs. As.; Claudio Daniel Farina, argentino, casado, empresario, nac. 9/9/56, DNI. 12.574.053, domic. Rodriguez 2082, Hurlingham, Pcia. Bs. As.; y don Domingo Arnaldo Bravi, arg., casado, empresario, nac. 22/12/38, LE. 4.561.672, domic. Av. Pueyrredón 442, 3º "14" de esta Ciudad. Sede social: Tucumán 455, 3º "A", Cap. Fed. Duración: 99 años contados desde la fecha de su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Agricologanadero: Comprendiendo actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernada y de cabañas para producción de animales de razas en sus diversas calidades; explotación de tambos; explotación de colonias avícolas, cría de animales de granja, avicultura y apicultura: explotación de haras dedicados a la cría de preparación de caballos pura sangre de carrera; explotación de establecimientos frutícolas, cultivos forestales; vitivinícolas, olivícolas y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola, ganadera y forestal, pudiendo extender las actividades a etapas comerciales e industriales de los productos derivados de tal explotación tales como conservación, fraccionamiento y envasado. Comercial: Mediante la compra, venta, distribución y remate del producido de la actividad agricologanadera y demás bienes muebles vinculados con la misma. Educativo: Mediante la organización de excursiones, paseos y visitas guiadas en establecimientos agricologanaderos de carácter formativas y educativas dirigidas tanto a establecimientos de enseñanza como a cualquier otro tipo de institución formativa o de recreación. Capital: 12.000 pesos. Cierre de ejercicio: 31/4 de cada año. Directorio: de 1 a 4 miembros con mandato por 2 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Domingo Arnaldo Bravi; Vicepresidente: Claudio Daniel Farina; Director Titular: Pablo Rafael Farina y Director Suplente: Juan Santiago Marino. Se prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 47.794

LS ALOE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Socios: Nuria Eulalia Andrea de Fortuny de de la Peña, argentina, viuda, 52 años, Dra. en Biología, DNI. 3.978.780, domiciliada en Murillo 301, Belén de Escobar, Pcia. de Bs. As. y Nuria Andrea de la Peña, argentina, soltera, 26 años, abogada, DNI. 18.126.546, domiciliada en Av. Santa Fe 2656, 4º "C", Capital Federal. 2) LS ALOE S. A. 3) Escritura Nº 49, Fº Nº 99, Reg. Nº 163, Cap. Fed., Escribano Marcelo S. Amoedo del 29/4/1993. 3) Montevideo 581, 6º "H", Capital Federal. 5) Objeto: Industrial: Investigación, desarrollo y fabricación de productos medicinales, humanos y veterinarios y de cosmética. Comercial: Compra-venta de materias primas, productos, maquinarias, equipos e instrumental médico. Importación y exportación. Servicios: Instalación de clínicas y consultorios relacionados con la salud, el deporte y las artes plásticas. Organización de eventos científicos, deportivos y artísticos, en el país y en el extranjero. 4) Agrícola: Por explotación de campos propios y de terceros con cultivos para uso medicinal y alimenticio. Inmobiliario: Compra-venta y explotación de inmuebles en el país y en el extranjero. Mandatos: Aceptar, dar mandatos y representaciones en el país y en el extranjero. 6) Duración: 99 años. 7) Capital suscripto: $ 12.000 en acciones ordinarias al portador de un voto y de $ 1 c/u. 8) La Sociedad prescinde de la Sindicatura, los socios optan por el art. 55 Ley 19.550. 9) Directorio: Pte. Dra. Nuria Eulalia Andrea de Fortuny de de la Peña; Vicepres. Dra. Nuria Andrea de la Peña; Director Titular: Sr. Alfredo Echaniz; Directores Suplentes: Dra. Nélida Noemí Wiedmer Cabrera, Mercedes Nakanishi y Dr. Gustavo Horacio Cabrera. 10) Duración del mandato: un año. 11) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Presidente
Nº 47.693

MACUP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Hugo Héctor García, arg., nació 10/4/39, casado, publicit., LE. 4.560.863, domicilio Billinghurst 460, San Isidro. Cecilia Isabel García, arg., nació 8/1/68, casada, publicista, DNI. 20.055.416, domicilio Roca 928, p.1º "D", Vicente López, ambos de Pcia. de Bs. As.2) 3/5/93. 3) MACUP S. A. 4) Paraguay 1225, 6º piso, Cap. 5) Enseñanza de computación; asistencia en técnica y en sistemas; alquiler y venta de computadores y equipos complementarios; servicio de diseño y producción gráfica y servicio de video animación computada. Importación y exportación. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8º y 9º) Presidente: Hugo Héctor García; Vicepresidente: Cecilia Isabel García; Director Suplente: Martín Ricardo Di Giorno. La Sociedad prescinde de la Sindicatura. 10) 31/3 de cada año.

La Autorizada
Nº 47.691

MAF

SOCIEDAD ANONIMA

La sociedad MAF S. A. publicada el 27/4/93 recibo Nº 22.375 por homonimia cambió su denominación por la de "MAFDE S. A." según rectificatoria del 3/5/93 ante escribano Jorge Gómez folio 740 registro 162 de Capital, reformando el artículo primero.

La Apoderada
Nº 23.350

MANTECNIA ELECTRONICA

SOCIEDAD ANONIMA

Publicación complementaria de la de fecha 9-4-93 Nº recibo 0030-00046324. Por escritura complementaria del 3/5/93 se hace saber que: A) Síndico Titular: Norberto Daniel Marchetti, argentino, casado, contador, L. E. 4.418.035, 49 años, domiciliado en Bolivia 4548, Capital y B) Síndico Suplente: Isidora María Magdalena Scodeller, argentina, soltera, contadora, LC. 5.267.270, 47 años, domiciliada en Franklin 1141, Capital.

El Apoderado
Nº 47.767

MECON

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura Nº 64 del 19/4/93 Fº 222 ante Escrib. Miguel J. Vadell, Reg. 559 adscripto Cap. Fed. Componentes: Paola Carolina Monzani, soltera, argentina, 20 años de edad, menor de edad emancipada civil y comercialmente por escritu-

ra del 15/3/93 ante Escrib. Pdo. Vte. López, Lydia María Bonora de Mogni, Fº 106 Reg. 15 a su cargo inscripta en Direc. Prov. Reg. Personas el 7/4/93 Nº 89.852, Acta Nº 517 año 1993; docente, DNI. 23.205.162, domiciliada en Caseros 2349, Dto. 2, Olivos, Prov. Bs. As.; y Mónica Beatriz de Arechavala, soltera, argentina, 34 años de edad, Bachiller en Ciencias Comerciales, DNI. 12.700.308, domiciliada en Federico Lacroze 1752 7º "B", Cap. Fed. Denominación: "MECON S. A." Domicilio legal: en la ciudad de Buenos Aires. Sede social: Azcuénaga 1930 - 15º "D" Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros, incluso de edificios sometidos al régimen de la Propiedad Horizontal; la realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, administración, locación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. Capital: $ 12.000.- representado por 1.200 acciones ordinarias al portador de $ 10.- v/n. c/u. y 1 voto p/ acción. Dirección y Administración: Entre 2 y 7 miembros por 2 ejercicios. Representación legal y uso firma social: Corresponden al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de sindicatura, debiendo la Asamblea elegir un Director Suplente. Cierre ejercicio: 30 de abril cada año. Directorio: Presidente: Paola Carolina Monzani. Vice-presidente: Mónica Beatriz de Arechavala. Director Suplente: José Pablo Ameneiros Romero. Este último, casado, argentino, 33 años de edad, maestro mayor de obras, DNI. 18.563.766, domiciliado en Cuzco 508 "A", Cap. Fed., aceptó el cargo de Director Suplente.

El Escribano
Nº 23.357

MISS ASHLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 3/5/93, Daniel Aníbal Giorgi, arg., casado, 10/6/54, comerc., DNI. 10.798.838, Rodríguez Peña 2068, Mar del Plata, Pcia. Bs. As., Pablo Najko, arg., casado, 19/5/50, comerc., D. N. I. 8.111.024, Dorrego 2339, piso 1º, Mar del Plata, Pcia. Bs. As.; Sergio Bernardo Kamien, arg., casado, 15/6/46, comerc., L. E. 4.544.794, Lavalle 1313. Vicente López, Pcia. Bs.As. Plazo: 99 años. Objeto: Realizando uniones empresarias con cualquier tipo de sociedades, y/o personas abriendo sucursales, agencias, en el país y/o en el extranjero o formando holding-Ute, todo lo concerniente a la fabricación, compraventa, permuta, consignación, importación y exportación de artículos textiles en general confeccionados e hilados de todo tipo en todo tipo de tela. Capital: Doce mil pesos, ad/mínimo dos, máximo ocho, por dos ejercicios. Repres.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Sergio Bernardo Kamien, Vicepresidente, Daniel Aníbal Giorgi, Director Titular Manuel Federman, Director Suplente Pablo Neznajko. Sede social: Pasteur 510, of. uno, Capital Federal. Presente en este acto Manuel Federman, arg., casado, 20/1/39, comerc., DNI. 4.279.195, Prometeo 3160, Cap. Fed., que acepta el cargo.

El Autorizado
Nº 47.727

NICHA

SOCIEDAD ANONIMA

Por instrumento del 9-2-93 modificó arts. 2, 4, 8 y 11. Duración: 28 años a partir del 15-2-78. Capital: $ 20.000.- Directorio: 1 a 7 miembros por un año. Prescinde Sindicatura.

El Autorizado
Nº 23.337

OMNICOP

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria Unánime del 29-4-93, aumentó el Capital a la suma de $ 28.000.- Modificándolo el artículo 4º: El Capital Social es de $ 28.000.-; representado por acciones al portador, ordinarias, de un voto y de $ 10.- cada acción.

La Apoderada
Nº 47.742

PACKALL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 98 del 3-5-93. Accionistas: Hernán Javier Di Cocco, argentino, soltero, comerciante, 30 años, DNI. 16.749.838, Av. del Libertador 2330, Capital; María Susana Sanchis Crespo, argentina, soltera, comerciante, 29 años, CIPF. 13.315.204, Saavedra 2070 Martínez. Denominación: "PACKALL S. A." Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial: La industrialización, fabricación, producción, elaboración, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de envases para alimentos y afines. b) Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de mercaderías, materiales, productos elaborados o sin elaborar, artículos, partes, repuestos y accesorios. c) Importadora y Exportadora: Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. d) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. e) Financieras: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, constituidas o a constituirse, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: $ 12.000.- Administración: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Hernán Javier Di Cocco; Directores Suplentes: María Susana Sanchis Crespo e Hilda Haydee Muñiz. Sede social:Ugarteche 3178 8º Capital.

La Autorizada
Nº 47.764

PEREYRA Y SCIANCALEPORE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asam. Gral. Ext. Unánime del 20/8/91 elevada a Esc. Púb. Nº 116 del 24/12/91 se resuelve prescindir de la sindicatura. Directorio de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, representación legal a cargo del Pte. o del vicepresidente en su caso. Se reforman arts. 8, 9, 11 y 12.

La Autorizada
Nº 47.817

PERFUMERIA PIPACH

SOCIEDAD ANONIMA

Informa que en la publicación del 28/4/93, recibo 46.190 se deslizó un error en el nombre de la sociedad. Donde dice: Perfumería Pipich S. A., tiene que decir: PERFUMERIA PIPACH S. A.

La Apoderada
Nº 47.687

PETACOL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 30/3/1993 pasada a escritura pública Nº 50 del 27/4/1993 se dispuso la reforma del art. 3º: Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Mineras: mediante la adquisición, arrendamiento, exploración, explotación, venta y transferencia de minas, canteras, yacimientos y placeres de todo tipo de minerales, incluyendo hidrocarburos en estado sólido, líquido, gaseoso, conforme a las condiciones aprobadas por las leyes nacionales y provinciales y los decretos reglamentarios correspondientes. Industriales: Mediante la producción, elaboración, transformación, en sus distintas etapas y procesos, clasificación, separación, secado, embolsado, fraccionamiento de minerales, metales, sus subproductos y derivados. Tratamiento y reconversión de residuos industriales, mediante la transformación, producción, procesamiento, terminación, combinación, mezcla y fraccionamiento de materias primas, compuestos y demás sustancias relacionadas con la industria en general y la comercialización del producto reciclado o convertido. Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, y acopio de productos y subproductos agropecuarios, metales, minerales, productos químicos, hidrocarburos petroquímicos y sus derivados fertilizantes y materiales de la construcción. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteo, administración, de inmuebles urbanos, rurales, incluso las operaciones que autoricen las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal. Agropecuarias y forestales: enderezado a la explotación de establecimientos agrícolas-ganaderos y forestales. Financieras: mediante aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución, aceptación, o transferencia de hipotecas, prendas con o sin registro y demás derechos reales, toma dinero prestado, compra, venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgamiento de créditos en general, ya sea en forma directa o con garantías reales o personales, o cualquier otra de las permitidas por la ley, con exclusión de las operaciones que requieran concurso público.

El Autorizado
Nº 47.798

PETROESTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Federico Carlos Von Hunefeld, casado, argentino, de 42 años, comerciante, LE. 8.275.153, domic. Simbrón 4485, Cap. Fed.; Elio Biagini, casado, argentino, de 57 años, ingeniero, LE. 4.180.056, domic. Arévalo 2223, Cap. Fed.; Héctor Pablo Golfetto, casado, argentino de 56 años, técnico mecánico, LE. 5.041.254, domic. E. Lamarca 3965, 6º "A", Cap. Fed.; Marcelo Antonio Rossi, casado, argentino de 43 años, comerciante, LE. 7.670.947, domic. Pisco 265, Morón, Pcia. Bs. As. y Pablo Savio, casado, italiano, de 50 años, comerciante, CIPF. 5.569.150, domic. Virrey del Pino 1739, 24º "A", Cap. Fed. 2) Escrit. 196 del 3-5-93, Fº 479, Registro 464. 3) "PETROESTE S. A." 4) Simbrón 4485, Cap. Fed. 5) La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, a realizar las siguientes actividades: comerciales: (a) Mediante la explotación de estaciones de servicio para automotores, garages, estacionamientos por hora y minimercados; la compra, venta, distribución, importación, exportación y toda forma de comercialización de combustibles, aceites lubricantes, aditivos, grasas, equipos, autopartes, repuestos y accesorios, cámaras y llantas para todo tipo de vehículo, automotor o no, así como toda clase de productos comestibles, alimenticios, golosinas, bebidas y de regalos. La prestación de servicios de mecánica, gomería, lavado y engrase, manual o con máquinas automáticas, de automotores y servicios de bar, confitería y restaurante. Y (b) Mediante la compraventa, consignación, permuta y toda forma de distribución de automotores, motos, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. Importación y exportación en general. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, cesión, dación en pago, explotación, urbanización, fraccionamiento, usufructo, administración y en general operaciones por cualquier régimen, de inmuebles rurales y/o urbanos, incluso por las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal. Representaciones y Mandatos: Mediante la toma de representaciones y/o mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras, comerciales, industriales y de servicios. Financieras e Inversoras: mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. Mediante la compra, venta y negociación de títulos, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, creados o a crearse. Tomar participación en cualquier negocio o empresa, efectuar aportes de capital en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, contraer préstamos con entidades financieras, bancarias oficiales, privadas, mixtas, del país o del extranjero. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 60.000.- representado por 60.000 acciones de $ 1.- v/n y 1 voto c/u. 8) Un Directorio de 2 a 5 miembros por 2 ejercicios. Prescinde de sindicatura. 9) Al Presidente y Vicepresidente en forma indistinta. (10) 31-3 de cada año.

El Apoderado
Nº 47.802

PIZZA YES

SOCIEDAD ANONIMA

Avisa que por escritura del 16/4/93 se protocolizó el acta del 1/12/92 en la que se resolvió aumentar el capital de $ 1.000.- hasta $ 5.000.- y se reforma el artículo 4º del Estatuto Social.

La Autorizada
Nº 23.308

PLAYACOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa por un día: 1) Eduardo Aguilar, arg., casado, nacido el 10/3/47, con DNI. Nº 8.261.660, domiciliado en San José 331, Cap. Fed.; Julio Efron, arg., viudo, nacido el 8/8/39 con LE. Nº 4.295.916, domiciliado en San José 331, Cap. Fed.; Sergio Alberto Sujoy, arg., divorciado, nacido el 22/11/36, con LE. Nº 4.192.794, domiciliado en Paraguay 905, Cap. Fed.; Carlos Pelaez, arg. por opción, casado, nacido el 25/9/35, con LE. Nº 8.074.561, domiciliado en Alfredo Palacios 35, Córdoba. Prov. de Córdoba; todos ingenieros. 2) Escritura Nº 196 del 15/4/92 Reg. Notarial 393 - Cap. Fed. 3) "PLAYACOR S. A." 4) San José 333, Cap. Fed. 5) La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Industriales: La construcción de toda especie de obras públicas y privadas. b) Comerciales: La explotación de dichas obras bajo cualquier sistema, especialmente el de Concesión de Obras Públicas. c) Inmobiliarias: La compra, venta, locación, construcción, administración y comercialización de inmuebles urbanos y rurales. d) Financieras: La realización de las operaciones financieras necesarias para el cumplimiento de su objeto principal, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6) 99 años a contarse desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 7) $ 300.000.- 8) Un Directorio que deberá ser divisible por ocho, entre un mínimo de 8 y un máximo de 24, por el término de 2 ejercicios. Presidente: (por la clase "E") Eduardo Aguilar; Vicepresidente: (por la clase "A") Marcelo Santiago Gey, casado, empresario, nacido el 2/7/37, con CI. Nº 4.409.061 Policía Federal, domiciliado en Gelly y Obes 2211, Cap. Fed.; arg. Directores Titulares: (por la clase "B") Adolfo José Blanco; arg., casado, comerciante, nacido el 8/3/62 con DNI. Nº 14.822.262, domiciliado en Paraguay 905, Cap. Fed.; (por la clase "C") Ricardo Guillermo Sujoy, arg., divorciado, ingeniero, nacido el 14/12/45, con LE. Nº 4. 542.846, domiciliado en Paraguay 905, Cap. Fed.; (por la clase "D") Alberto Alejandro Rafael Martínez, arg., casado, comerciante, nacido el 24/10/51, con DNI. Nº 10.533.184, domiciliado en Av. Las Heras 4025, Cap. Fed.; (por la clase "F") Julio Efron; (por la clase "G") Martín Manuel Devoto, arg., casado, ingeniero, nacido el 25/3/44, con CI. Nº 5.002.532, Policía Federal, domiciliado en San José 331, Cap. Fed.; (por la clase "H") Roberto Jorge Buchanan, arg., casado, comerciante, nacido el 12/12/54, con DNI. 11.667.269 domiciliado en San José 331, Cap. Fed. Síndico Titular: Fernando Horacio Paya (hijo), arg., casado, abogado, nacido el 10/4/40, con LE. Nº 4.313.912, domiciliado en San José 331, Cap. Fed. Síndico Suplente: Osvaldo Oscar Long, arg., casado, contador, nacido el 26/3/45, con DNI. Nº 6.259.697, domiciliado en San José 331, Cap. Fed. 9) Representación Legal, Presidente del Directorio o en su caso el Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año. Se avisa que los Sres. Eduardo Aguiler y Julio Efron concurren en su carácter de Directores Titulares de "Odisa Obras de Ingeniería Sociedad Anónima Constructora Comercial e Industrial"; el Sr. Sergio Alberto Sujoy en su carácter de Presidente del Directorio de "Civensa S. A,"; y el Sr. Carlos Peláez en su carácter de Socio Comanditado de "Regam Sociedad en Comandita por Acciones".

La Autorizada
Nº 47.741

PREGIO

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Alberto Haesevocts, nac. 23-1-52, 41 años, viudo, D. N. I. 10.403.845, domic. 15 de Noviembre 1523 Cap. Fed.; Adrián Donato Aliano, nac. 9-12-64, 28 años, casado, D. N. I. 17.454.336, domic. Boedo 382 3º "D" Cap. Fed.; Néstor Omar Rivera, nac. 18-8-65, 27 años, soltero, D. N. I. 17.634.821, domic. Cóndor 2682, Cap. Fed.; todos arg. y com. 2) PREGIO S. A. 3) Esc. 59 del 28-4-93, Reg. 711 Cap. Fed. 4) 99 años desde su inscripción en la I. G. J. 5) 15 de Noviembre 1523 Cap. Fed. 6) Industriales: Mediante la fabricación y/o elaboración de

helados de todo tipo, chocolates y sus derivados, masas, bombones, tortas y todo otro producto inherente al ramo de pastelería y repostería. Comerciales: Mediante la compra, venta ya sea mayorista o minorista, importación o exportación y distribución de bebidas y todos los productos indicados precedentemente. 7) Pesos 12.000.- 8) Direc. y Adm. a cargo de 1 Directorio compuesto por 1 a 5 titulares con mandato por 2 ejercicios. Prescinde de la Sindicatura Art. 284 Ley 19.550. 9) Presidente: José Alberto Haesevocts, Direc. Titul.: Adrián Donato Aliano y Direc. Supl.: Néstor Omar Rivera. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 23.351

ROCILUC

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. de fecha 12-4-93, se constituyó la sociedad "ROCILUC S. A." Accionistas: Ana María Evita Urbani, nacida el 8-8-54, con DNI. 11.356.107 y Oscar Felipe Ohaco, nacido el 6-3-54, con DNI. 11.131.490; ambos argentinos, casados, comerciantes, domiciliados en Avda. Sarmiento 2402, San Miguel, Pcia. de Bs. As. Plazo: 99 años desde su inscrip. en el RPC. Capital: $ 12.000.- Objeto: La elaboración, compra-venta, distribución, consignación y representación de todo tipo de productos alimenticios y afines, su materia prima e insumos. La importación y exportación. Cierre de Ejercicio: 30/4 cada año. Directores: Presidente: Ana María Evita Urbani. Director Suplente: Oscar Felipe Ohaco. Sede: Bragado 6103, p. 5º "A", Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 47.826

ROLMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Manuel Angel Cuello, argentino, nacido: 20/7/1941, casado, comerciante, L. E. 6.807.724, domicilio: Juan B. Justo 2750, p. b. "B", Capital y Mabel Griselda Lucero, argentina, nacida: 3/4/1959, casada, comerciante, D. N. I. 13.334.192, domicilio: Ayacucho 469, Capital, han resuelto constituir una sociedad anónima sujeta a la ley 19.550 y a las estipulaciones siguientes: Denominación: "ROLMAC SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, distribución, consignación y represen. de toda clase de artículos electrónicos, sus repuestos y accesorios. Importación y Exportación. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio de 1 a 5 miembros titulares, por 2 ejercicios. Representación: Presidente del directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Síndico titular y síndico suplente. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Sede Social: Lavalle 2014, p. b., Capital. Directorio: Presidente: Miguel Angel Cuello; Vicepresidente: Mabel Griselda Lucero; Síndico Titular: José Luis Bonato; Suplente: Juan Carlos Lovera.

El Directorio
Nº 47.769

RUTA DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

"RUTA DEL SOL S. A." hace saber: 1) Socios: José Luis Larramendi, argentino, 25 años, soltero, D. N. I. 18.095.454, domicilio Av. Eva Perón 1535, 1º, Capital Federal; Luis Carlos Cobos, argentino, 56, años, casado, D. N. I. 4.191.642, domicilio Allende 2715, Capital Federal; Hugo Rubén Villegas, argentino, 27 años, casado, D. N. I. 11.809.329, domicilio Nogoyá 4799, Capital Federal; y José Ramón Larramendi, español, 53 años, casado, C. I. P. F. 4.881.539, domicilio Av. Eva Perón 1535, 1º, Capital Federal; todos comerciantes. 2) Constitución: Escritura 39, Fº 117, del 15-4-93, Registro 1372 de Capital Federal. 3) Domicilio: Av. Eva Perón 1535, 1º, Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Gastronómicas: Explotación del negocio de gastronomía en general, ya sea confitería, bar o restaurante y la venta de todo tipo de productos alimenticios; b) Hoteleras: Negocio de hotelería en todos sus aspectos y particularmente en actividades comerciales: Explotación mercantil de edificios destinados a hotelería, hostelería, hospedaje, alojamiento, restaurante y bar; c) Espectáculos y eventos: Explotación de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos, de televisión y de toda otra manifestación artística en general y la organización de eventos culturales, de recreación o deportivos, cualquiera sea su naturaleza; d) Turística: Actuar como intermediaria en la actividad turística, en la compra y venta de pasajes aéreos, en turismo receptivo o hacia el exterior y en toda otra actividad vinculada directa o indirectamente con el turismo, todo ello previa autorización de los organismos de control pertinentes, en especial de la Secretaría de Turismo de la Nación; e) Transporte: El transporte en forma no regular de pasajeros, encomiendas, equipajes, bultos, correspondencia y carga nacional e internacionalmente; f) Agricologanadera: Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino; cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigree; agrícolas, para la producción de especies y cultivos cerealeros, oleaginosos, graníferos, forrajeros, algodoneros, fibrosos, tabacaleros, yerbateros y tés; frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra, venta, acopio, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de todo tipo de productos agropecuarios, en estado de materia prima, elaborados, semielaborados o industrializados; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos, y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como semillas, carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo, quesos y huesos. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: Pesos doscientos mil. 7) Dirección y administración: Directorio de 2 a 7 miembros con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura, según art. 284, último párrafo, Ley 19.550. Se designan: Presidente: José Luis Larramendi. Vicepresidente: Luis Carlos Cobos. Directores Titulares: Hugo Rubén Villegas y José Ramón Larramendi. Director Suplente: Alejandra Lucía Cobos, argentina, 24 años, casada, comerciante, D. N. I. 20.251.828, domicilio Allende 2715, Capital Federal. 8) Representación legal: Conjuntamente a 2 cualesquiera de los Directores Titulares designados, y para constituir derechos reales, tomar créditos, enajenar y/o adquirir bienes registrables corresponde en forma conjunta a todos los Directores Titulares designados. 9) Cierre del ejercicio social: 31 de julio de cada año.

El Autorizado
Nº 47.790

SARTHOU

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por escrit. Nº 137 del 12/4/93, escrib. Madero, adsc. reg. 11 San Fernando se protocolizó la asam. extraord. unán. del 12/6/92 que resolvió: 1) Cambiar la caract. de las acc. en circulac. pasando a ser todas al portador de 1 voto y $ 1 V/N c/u; 2) Aumentar el cap. de $ 0,01 a $ 800.000 por capitaliz. Cta. Aj. Cap.; 3) Nombrar Director Suplente a María Claudia Sarthou. 4) Ratificar el cambio de domicilio a la calle Estados Unidos 939 y 5) Reformar los estatutos de la sig. forma: Denominación: SARTHOU SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL INMOBILIARIA, FINANCIERA Y AGROPECUARIA. Plazo: 99 años contados desde el 28/3/67 fecha de su inscripción en el Reg. Púb. Com. Objeto: la sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier punto de la República o del exterior las siguientes operaciones: Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, distribución, representación, y consignación de los objetos, mercaderías, maquinarias, y materias primas relacionadas con el objeto industrial, agropecuario y explotación minera. La explotación de guarderías y/o marinas, la venta de pinturas, combustibles, aceites y lubricantes; motores, cascos, repuestos y accesorios para todo tipo de embarcaciones y de uso naval y la explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales. Importación y exportación. Industriales: La construcción, reparación, modificación, alineamiento, y desguace de todo tipo de embarcaciones, sus partes constitutivas, piezas accesorios y materiales. Mineras: La explotación y explotación de bancos de arena y canto rodado, canteras de granito y tosca. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración, y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal, como así también la recuperación de tierras áridas, mediante la obtención de aguas subterráneas y/o la implantación de sistemas de riego. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícola-ganaderos, frutícolas y de granjas, establecimientos de estancias para invernada y/o cría de ganados, tambos y cabañas. La forestación y reforestación. Financieras: Podrá realizar aportes de capital, financiación o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Mandatos y Servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representaciones, distribución, comisión, consignación, mandatos y asesoramientos en administración de negocios y empresas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes, deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 800.000.- Administración: De 3 a 9 por 3 ejerc. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente individual e indistintamente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 30/6 de c/año.

El Presidente
Nº 47.750

SINDE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Constitución: Escritura Nº 63 Fº 217 del 29/4/93, ante Escrib. Miguel J. Vadell Reg. 559 adscripto Cap. Fed. Componentes: Marcos Juan Janton, soltero, argentino, 35 años de edad, ingeniero, D. N. I. 13.416.700, domiciliado en Repetto 1354 Martínez, Prov. B. As.; Manuel Luis González, casado, argentino, 49 años de edad, empleado, D. N. I. 4.599.820, domiciliado en Rawson 2863 2º Dto. 1 Olivos, Prov. B. As.; y Sergio Mario Benassi, casado, argentino, 34 años de edad, Licenciado en Matemáticas, D. N. I. 11.959.828, domiciliado en O'Higgins 1849 6º "B" Cap. Fed. Denominación: "SINDE S. A.", domicilio: en la ciudad de Buenos Aires. Sede Social: Montevideo 451 9º Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción de toda clase de inmuebles en terrenos propios o de terceros, incluso de edificios sometidos al régimen de la Propiedad Horizontal; la realización de obras públicas y privadas, tales como construcción de todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, administración, locación y arrendamiento de toda clase de bienes inmuebles urbanos y/o rurales. Capital: $ 12.000.- representado por 1.200 acciones ordinarias al portador de $ 10.- v/n. c/u. y 1 voto p/acción. Dirección y Administración: por un Directorio, entre 2 y 7 miembros por 2 ejercicios. Representación Legal y Uso Firma Social: Corresponden al Presidente o al Vicepresidente, en su caso. Se prescinde de Sindicatura, debiendo la Asamblea elegir un Director Suplente. Cierre ejercicio: 30 abril cada año. Directorio: Presidente: Marcos Juan Janton. Vicepresidente: Manuel Luis González. Director Suplente: Sergio Mario Benassi.

El Escribano
Nº 23.356

SUPERMERCADOS EL MAGO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 99 del 4-6-93. Accionistas: Alberto Davel Massa, argentino, divorciado, comerciante, 52 años, LE. 5.249.950, Moreno s/n Saladillo, Oscar Meritens, argentino, casado, comerciante, 38 años, DNI. 11.333.830, Mariano Acosta y Julio A. Roca Saladillo. Denominación: "SUPERMERCADOS EL MAGO S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, otorgar u obtener concesiones, representación, distribución, transporte, industrialización, transformación y elaboración de productos alimenticios, bebidas, artículos electrodomésticos, prendas de vestir y de la industria textil, bazar, menaje, perfumería, limpieza y toda otra actividad afín; que directamente se relacione con el giro del negocio de supermercados, la instalación, explotación y administración de los mismos. b) Gastronómico: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier otra actividad del rubro gastronómico. Capital: $ 12.000.- Administración: Mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31-12. Directorio: Presidente: Alberto Davel Massa; Director Suplente: Oscar Meritens. Sede social: Av. Santa Fe 1488 12º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 47.760

SYNCRO (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA, QUIMICA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

Por escritura Nº 47 del 19/4/1993, pasada ante la Escribana Silvina L. Pordón, al Fº 149 del Registro 780 de Capital, se protocolizó la Asamblea Gral. Extraordinaria de accionistas del 29/3/93, en la que se resolvió Aumentar el Capital hasta $ 1.000.000, se modifican los arts. 1º, 4º, 9º, 11º y 16º y Reordenar los Estatutos Sociales. Art. 1º) Bajo la denominación de "SYNCRO (ARGENTINA) SOCIEDAD ANONIMA, QUIMICA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA continúa su giro la sociedad que fuera constituida como SYNCRO (ARGENTINA) SOCIEDAD ANONIMA, QUIMICA, INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA", Art. 4º) Capital social de $ 1.000.000 representado por 1.000.000 de acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción y de v/n $ 1 c/u.

La Escribana
Nº 47.706

SYSCOM

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb., del 3/5/93, ante el esc. Jorge E. Filacánavo, Reg. 530, de Cap. Fed., se constituyó una S. A. integrada por: Juan Reinaldo Bonzi, divorciado, de 49 años, L. E.: 6.054.246, domiciliado en Yatay 296, 5º piso, "A", Cap. Fed.; Elena María Pereza, casada, de 42 años, L. C.: 6.294.854 domiciliada en Tres de Febrero 1931, piso 20, "B", Cap. Fed., y Marta Ofelia Jusbicher, casada, de 45 años, D. N. I. 5.809.255, domiciliada en San Luis 3344, piso 9, "B", Cap. Fed.; todos argentinos, comerciantes. Denominación SYSCOM S. A.". Domicilio: Yatay 296, piso 5, "A", Cap. Fed. Duración: 99 años a partir de la inscripción en el Reg. Púb. de Comercio. Objeto: Comercial: Compra, venta, importación y exportación, al por mayor y menor de bienes y mercaderías, maquinarias, materias primas, elaboradas o a elaborarse, productos, frutos del país o extranjeros, representaciones, consignaciones, comisiones, distribuciones y mandatos. Financiera: Aportes de capitales, financiaciones en general, préstamos a interés, toda clase de operaciones con valores mobiliarios, títulos, debentures, acciones y otros valores por cuenta propia y/o de terceros relacionados con su actividad comercial y con la única excepción de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras, y otras que requieran concurso público. Agropecuarias: Por la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas-ganaderos, frutícolas y de granja, establecimientos de estancias para invernadas y/o crías de ganado, tambos y cabañas. La forestación o reforestación, en cualquier predio, sean éstas de propiedad de la sociedad o ajenos, pudiendo realizar aquella explotación para sí, para terceros o dando participación a éstos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, construcción, arrendamiento y administración de inmuebles de cualquier naturaleza ya sean urbanos o rurales, incluso todas operaciones comprendidas sobre propiedad horizontal y la compra para subdivisión de tierras y su venta al contado o a plazos. Mandatos y Servicios: Mediante la realización de mandatos en las condiciones permitidas por las leyes y reglamentos vigentes y la prestación de servicios de organización y asesoramiento industrial, comercial y financiero, técnico y econó-

mico. Queda excluido todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Capital: $ 12.000,- representado por 1.200 acciones, de $ 10, valor de un voto c/acción c/una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea general ordinaria hasta el quíntuplo. Organo de Administración: Directorio: Presidente: Elena María Pereza, Vicepresidente: Juan Reinaldo Bonzi, Director Suplente: María Ofelia Jusbicher, con mandato por tres ejercicios, se prescinde de sindicatura. Cierre Ejercicio: 30 de abril de c/año.

El Escribano
Nº 23.361

TOP VALUE S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria de fecha 27 de abril de 1993, se aumentó el capital social de $ 21.200 a $ 821.200, mediante la capitalización de aportes irrevocables a cuenta de futura suscripción de acciones efectuado por los Sres. accionistas modificándose consecuentemente el Art. 4 del Estatuto Social. Asimismo, se modificaron los Artículos 7, 10, 12 y 14 del Estatuto Social, todos los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: Artículo 4: "El capital social es de $ 821.200 representado por 418.812 acciones Clase "A", ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, y 402.388 acciones Clase "B" ordinarias, nominativa, no endosables, de $ 1 de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme con el artículo 188 de la Ley 19.550". Artículo 7: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por cinco miembros titulares e igual número de suplentes, los que se incorporan al Directorio por el orden establecido en la Asamblea para la sustitución de los Directores titulares. El término de su elección es de un ejercicio y podrán ser reelectos indefinidamente. La asamblea de accionistas titulares de acciones Clase A elegirán tres directores titulares y tres directores suplentes, mientras que la asamblea de accionistas titulares de acciones Clase B elegirán dos directores titulares y dos directores suplentes. Los cinco directores suplentes sustituirán a los directores titulares, de manera de asegurar en todo momento el número de directores titulares que cada parte tiene derecho a elegir. En su primera reunión el Directorio designará un Presidente y un Vicepresidente. El Presidente y el Vicepresidente del directorio serán designados alternadamente en cada ejercicio de entre los miembros del directorio elegidos por los accionistas titulares de acciones Clase A y los accionistas titulares de acciones Clase B, en forma tal que cuando el presidente es elegido a propuesta de un director representante de acciones Clase A, el vicepresidente lo será a propuesta de un director representante de acciones Clase B, y recíprocamente en el siguiente ejercicio. El presidente y el vicepresidente no tendrán funciones ejecutivas ni doble voto en caso de empate en las resoluciones del Directorio." Artículo 10: "El Directorio se reunirá en el tiempo y la forma establecidos en el Art. 267 de la Ley 19.550 y sesionará con la presencia de no menos de tres miembros, uno de los cuales deberá ser un director representante de las acciones Clase B o su suplente. Si dicho director no asistiera a una reunión convocada espontáneamente, el directorio convocará formalmente y por medio fehacientemente a los directores representantes de las acciones Clase B a asistir a la reunión. La reunión así convocada quedará válidamente constituida con la presencia de tres directores, cualquiera sea la clase de acciones que representen dichos Directores. Las resoluciones del directorio serán tomadas por el voto mayoritario de sus miembros. Las medidas del Directorio que conciernan aspectos técnicos o comerciales del plan de ahorro administrado por la Sociedad (el "Plan") se tomarán por Voto Mayoritario Especial. Serán considerados aspectos técnicos o comerciales del Plan, aquellas decisiones del Directorio de las Sociedades que se relacionen con cuestiones de carácter específicamente técnico o comercial en la implantación, administración y comercialización del Plan. Estas decisiones del Directorio comprenderán, entre otras, (i) las características, montos, términos y aspectos legales, técnicos y contables del Plan; (ii) los términos y condiciones de la relación entre la Sociedad y los suscriptores al Plan; (iii) los términos y condiciones de la relación entre la Sociedad y los comercios adheridos al Plan; (iv) los términos y condiciones de la relación entre la Sociedad y agentes; (v) los términos y condiciones de la relación entre la Sociedad y agentes de cobro y pago del Plan; (vi) el tiempo, forma y medios en que se realiza la publicidad y comercialización del Plan; (vii) la variación de los términos, condiciones y aspectos técnicos y contables del Plan; (viii) los términos y condiciones de la relación entre la Sociedad y terceros interesados en la utilización del Plan; y (ix) la cobertura geográfica de comercialización del Plan.". Artículo 12: "La Asamblea General Ordinaria nombrará tres Síndicos titulares e igual número de suplentes, que reúnan las condiciones previstas en el artículo 285 de la Ley 19.550. Los accionistas titulares de acciones Clase A designarán dos síndicos titulares e igual número de suplentes mientras que los accionistas titulares de acciones Clase B designarán un síndico titular y un síndico suplente. Los mismos durarán dos años en su mandato, siendo reelegibles y libremente revocables. Los síndicos actuarán en forma colegiada bajo la denominación de Comisión Fiscalizadora y sesionarán y adoptarán sus resoluciones con la presencia y voto favorables de por lo menos dos de sus miembros, sin perjuicio de las atribuciones que la ley acuerda al disidente. La Comisión Fiscalizadora sesionará en la sede de la sociedad; llevará un libro de actas de sus acuerdos y designará un Presidente que la represente." Artículo 14: "El quórum y el régimen de mayorías se rigen por los artículos 243 y 244 de la ley 19.550. Para las cuestiones enumeradas a continuación, las decisiones serán tomadas en virtud de, o de conformidad con, el voto afirmativo del 70 % de las acciones presentes con derecho a voto: a) Responsabilidades de los directores y síndicos y miembros del Consejo de Vigilancia; b) aumentos de capital; c) reducción y reintegro del capital; d) rescate, reembolso y amortización de acciones; e) fusión transformación y disolución de las Sociedades, nombramiento, remoción y retribución de los liquidadores, escisión, consideración de las cuentas y de los demás asuntos relacionados con la gestión de éstos en la liquidación social que deban ser objeto de resolución aprobatoria de carácter definitivo; f) limitación o suspensión del derecho de preferencia en la suscripción de nuevas acciones; g) emisión de debentures y su conversión en acciones; h) emisión de Bonos. En lo que respecta a designación y remoción de directores y síndicos, los accionistas titulares de acciones de una determinada clase se comprometen a votar favorablemente la designación y/o remoción de directores y síndicos en la asamblea de accionistas de la otra clase. En lo que respecta a dividendos, salvo que la asamblea determine lo contrario por voto afirmativo del setenta por ciento de los accionistas presentes con derecho a voto, la asamblea deberá distribuir, sujeto a los requerimientos de los artículos 70 y 299 de la ley 19.550, el ochenta por ciento de las utilidades líquidas y realizadas como dividendos en efectivo."

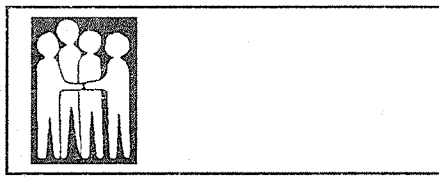
La Autorizada
Nº 47.778

WORLD'S TELEPHONES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Claudia Trillo, argentina, 36 años, DNI. 13.072.984, Psicóloga, casada, domiciliada en El Trovador 3084, Cap. Federal; María Cristina Alvarez, argentina, 37 años, DNI. 11.849.757, docente, casada, domiciliada en Lima 131, Cap. Federal; 2) Escritura del 30/4/1993. 3) "WORLD'S TELEPHONES S. A.". 4) Lima 131, P. 10, Dep. A, Capital Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros: Comercial: Por la compra, venta, locación, leasing, importación, exportación, distribución y servicios de sistemas telefónicos y/o de comunicación, eléctricos y/o electrónicos, telefonía, sus repuestos y accesorios; Industrial: por la fabricación, instalación en obras, fijas o no y mantenimiento de los componentes, equipos y/o sistemas mencionados en el párrafo anterior y de todos los elementos inherentes a los mismos; construcciones civiles vinculadas a las mismas y toda otra actividad relacionada con su objeto social; Servicios: el ejercicio de comisiones, consignaciones, mandatos y representaciones de empresas nacionales y del exterior; explotación de marcas y patentes propias y/o de terceros. 6) 99 años. 7) $ 25.000.- 8) A cargo de un Directorio compuesto de 1 a 7 miembros. 9) A cargo del Presidente o Vice, indistintamente. 10) 31 de mayo. Presidente: Julio Cesar David Alvarez Rodriguez, argentino, naturalizado, 67 años, LE. 4.096.368, casado, contador, domiciliado en Lima 131, Cap. Federal. Director Suplente: Adriana Claudia Trillo. Sindicatura: Se prescinde.

El Presidente
Nº 47.688



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ADRIATICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA

Reconducción y modificación de contrato social: Por Esc. Nº 34, fº 79, Reg. 320 del 16/4/93, Jorge Mario Guarnieri, Rodolfo Francisco Guarnieri, Francisco Luis Talone y Ricardo Luis Talone, únicos socios de "ADRIATICO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA", resolvieron la reconducción modificando el art. 3, quedando así: La duración de la sociedad es por el término de 5 años contados a partir del día de la inscripción de la presente reconducción en el Reg. Púb. de Com. de la Cap. Fed. El art. 5: El cap. soc. lo constituye la suma de mil pesos, dividido en mil cuotas de un peso c/u totalmente suscriptas e integradas por los socios en un 25 %, comprometiéndose a integrar el saldo en un plazo no mayor de 2 años, suscribiendo c/u 250 cuotas. Art. 7, queda así: Se designan gerentes a los socios Jorge Mario Guarnieri y Francisco Luis Talone, quienes actuarán en la forma y con las ftades. y limitaciones establecidas en la cláusula anterior.

La Escribana
Nº 23.329

AERO SUR PATAGONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 182 del 30/4/93, Sergio Rubén Amaolo, en representación de Gabriela A. Franco y Daniel Arturo Amaolo, cede y transfiere por el precio de $ 7.200; 74.125 cuotas de las cuales de ahora en más 50.000 cuotas le pertenecen al dicente, en la siguiente proporción a favor de Sergio Antonio J. Ortalda, arg. naturalizado, 50 años, LE. 4.633.369, domicilio: Calle 34 Nº 437, La Plata, Pcia. de Bs. As., 31.250 cuotas; a Rolando Roberto Ghisani, arg., 42 años, con LE. 8.461.972, domicilio: Estanislao del Campo 688, Haedo, Pcia. de Bs. As., 31.250 cuotas y Jorge Ignacio Igarzábal, arg., 50 años, LE. 7.971.799, domicilio: Malabia 2363, p. 12, Cap. 12.500 cuotas. Todos casados y comerciantes. Art. 4º: El capital social se fija en la suma de $ 1.250; dividido en 125.000 cuotas de 0,01 centavo cada una, radicar la S. R. L. y fijar su sede social en Carlos Pellegrini 465, P. 10, Of. 74, Cap. Fed. Art. 5º: La gerencia de la S. R. L. en forma indistinta quedará para todos los socios, renunciando a ella Gabriela Franco y Daniel A. Amaolo.

La Apoderada
Nº 47.715

AMERICAN LAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 5/5/93. Socios: Nélida Norma Díaz, argentina, casada, comerciante, 24 años, DNI. 20.396.080, Rastreador Fournier 3228, Olivos; Juan Manuel Santamaría, argentino, soltero, comerciante, 26 años, DNI. 18.117.438, Esmeralda 1626, Florida. Denominación: "AMERICAN LAB S. R. L." Duración: 99 años. Objeto: Laboratorio fotográfico blanco y negro; y color. Revelados fotográficos por mayor y menor. Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de cámaras fotográficas, rollos, pilas, álbumes y todo otro artículo relacionado con la fotografía. Fotocopias blanco y negro, láser, color, duplicaciones, ampliaciones, reducciones y foto carnet. Capital: $ 1.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Arenales 1172, 2º "11", Capital.

La Autorizada
Nº 47.756

ART - LUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Andrés Henríquez Aliste, casado, 32 años, comerciante, DNI. 92.406.297, chileno, domiciliado en Sánchez de Loria 831, Capital Federal; Alejandro Abraham Biderman, casado, 38 años, comerciante, argentino, DNI. 11.360.315, domiciliado en Av. Córdoba 391, Cap. Federal; Sara Sandra Biderman de Henríquez, casada, 28 años, comerciante, argentina, DNI 17.135.677, domiciliada en Sánchez de Loria 831, Cap. Federal. 2) Contrato privado del 30/4/1993. 3) "ART-LUZ S. R. L." 4) Sánchez de Loria 831, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la organización de eventos en general mediante la prestación de los servicios de iluminación, sonido, fotografías, filmación, decoración, servicios de lunch y de comidas y cualquier otro rubro de la rama gastronómica; animación de fiestas mediante la provisión de animadores y números musicales; la compra, venta, fabricación, importación y exportación de toda clase de productos, insumos y mercaderías para el ejercicio de las actividades enunciadas precedentemente como también toda otra actividad relacionada con su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 35.000. 8) y 9) A cargo de Alejandro Abraham Biderman, designado gerente. 10) 30 de junio.

El Socio Gerente
Nº 47.737

A. Y F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento público del 21/4/93, escritura Nº 56, fº 194, la señora Silvana Mazzuca, argentina, casada, comerciante, 30 años, DNI. 16.286.162, domiciliada en la calle Yerbal 3.776, piso 4º "D", de la Capital Federal, cede y transfiere al señor Franco Mazzuca, 30 años, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Pasteur 540 de la localidad de San Justo, provincia de Buenos Aires, 2.500 cuotas de capital, de valor nominal de (1) peso cada una que tiene y posee en la sociedad. Esta cesión se efectúa por el valor nominal de las cuotas o sea la suma de pesos 2.500, que la cedente recibe en este acto en manos del cesionario a su entera satisfacción, transfiriéndole en consecuencia todos los derechos que le correspondan o puedan corresponderle en la Sociedad de que se trate, a lo que renuncia sin limitación alguna a favor del cesionario. La cedente a partir de la fecha cesa en su carácter de gerente de la Sociedad. El señor Franco Mazzuca manifiesta su conformidad, aceptación y juntamente con la señora María Luz Irigoin en carácter de únicos integrantes de la Sociedad resuelven designar gerente al señor Franco Mazzuca. Buenos Aires, 21/4/93.

El Apoderado
Nº 47.684

B. D. GARDIAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura Nº 63, del 26/4/93 se modificó el artículo "Tercero: La sociedad tiene por objeto la fabricación, fraccionamiento, elaboración y comercialización de productos de medicina veterinaria e insecticidas de uso doméstico; la importación y exportación; la construcción, administración y compraventa de inmuebles rurales y urbanos; el control de plagas y todo lo inherente al saneamiento ambiental; la organización publicitaria y la venta de espacios en medios para terceros quedando subsistentes todas las demás cláusulas del contrato.

El Escribano
Nº 47.728

BEAT PUBLICIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cumplimenta omisión en publicación del 14/4/93, Recibo Nº 21.472, Socia Gisela Claudia Racedo, DNI. 17.824.736.

El Abogado
Nº 23.347

B. E. C. S.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Bruno Omar Salas, argentino, soltero de 33 años de edad, comerciante, DNI. 13.846.071, domiciliado en Rivera Indarte 3328, San Justo, Pcia. Bs. As. y la señora María Josefina Graf, argentina, viuda de 58 años de edad, comerciante, LC 2.932.886, domiciliada en Rivera Indarte 3328 San Justo Pcia. Bs. As. 2) Instrumento de constitución privado de fecha 5 de abril de 1993. 3) Denominación: B. E. C. S. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Domicilio social: Charcas 3912, Capital Federal. 5) Plazo de duración: 99 años contados a partir de al fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto social: Las prestaciones de servicios de peluquerías, peinados y de belleza integral; la fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de artículos relacionados con la ornamentación y sus accesorios. 7) Capital Social: Pesos doce mil ($ 12.000). 8) Representación y administración a cargo, en forma indistinta, de los dos socios, que revestirán el cargo de socios gerentes. 9) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 47.697

BRIVES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/4/88 el Sr. Guillermo Camilo Leonardi y el Sr. Daniel Angel Labal, únicos integrantes de la sociedad BRIVES S. R. L., acuerdan que el Sr. Guillermo Camilo Leonardi venda, ceda y transfiera la totalidad de sus cuotas sociales, que ascienden a 1.000 cuotas de ₳ 1, valor nominal cada una, a la Sra. Claudia María Brie de Labal, casada, argentina, 38 años, LC. 6.174.784, comerciante, Tres Sargentos 2533, Martínez, Pcia. Bs. As. En el mismo acto se designan Gerentes a Daniel Angel Labal y Claudia María Brie de Labal.

El Autorizado
Nº 47.781

CATEXPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Miguel Francisco Aráoz, 26 años, soltero, arg., comerciante, Rosales 2095, Prov. Bs. As., DNI. 18.171.391; Florencia Pichón Riviere, 22 años, soltera, arg., comerciante, Av. Pueyrredón 1861, 10º piso, Cap., DNI: 22.080.763; 2) 26/3/93; 3) CATEXPO S. R. L. 4) Aráoz 1906; 5) Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros y/o en representación de terceros a las siguientes actividades: a) elaboración, producción, transformación, industrialización, comisión, representación, comercialización, fraccionamiento, compra, venta, improtación, exportación y distribución de tortas artesanales, chocolatería, comidas frías o calientes, helados, pastelería, postres, facturas, masas, bizcochos, especialidades de confitería y panadería, sandwiches, bombones, bebidas con o sin alcohol, jugos de fruta, productos químicos relacionados con la alimentación, productos cárneos y pesqueros y todo otro producto relacionado con las harinas, frutas, hortalizas y afines; la explotación de negocios tales como bar, restaurant, parrilla, confitería, pizzería, cafetería, y cualquier actividad del rubro gastronómico. b) Organización de fiestas y eventos, convenciones, exposiciones, ferias, reuniones empresariales y sociales, presentación de productos y todo lo relativo a la organización de eventos. c) Decoración, escenografía, provisión de shows, música, iluminación y arreglos florales de eventos y fiestas. 6) 99 años. 7) Capital: $ 500. 8) Gerentes: Miguel F. Aráoz, hasta 1995. 9) Gerencia. 10) 31/12 de cada año.

El Abogado
Nº 47.731

CENTRO ODONTOLOGICO ESTETICA DENTAL E IMPLANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Acto privado del 18/3/93; 2) Socios: Juan Carlos Escudero, argentino, casado, odontólogo, 25/2/40; LE. 4.308.871, Conde 729, 4º "A", Cap. Fed.; Miguel Angel Reyes, argentino, divorciado, empresario, 29/12/38, DNI. 6.685.403, Presidente Luis Sáenz Peña 20, 2º "C", Cap. Fed; 3) CENTRO ODONTOLOGICO ESTETICA DENTAL E IMPLANTES S. R. L.; 4) Presidente Luis Sáenz Peña 20, 3º "C", Cap. Fed.; 5) Cinco años a partir inscripción Registro Público de Comercio; 6) Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Servicios: Prestar servicios odontológicos, los que pueden consistir en: cirugía dentomaxilar, maxilofacial, odontopediatría, ortodoncia, ortopedia, endodoncia, periodoncia, prótesis, radiología, rehabilitación oral, estomatología, operatoria dental, estética dental, implantes. Industrial: Mediante la extracción, transformación, producción, fabricación y elaboración de los productos y subproductos materiales y demás bienes relativos a la prestación de servicios odontológicos y laboratorio de prótesis. Comercial: Mediante la improtación, exportación, compraventa, y distribución de materias primas, instrumental odontológico y demás materiales dentales. El ejercicio de mandatos en general, comisiones, consignaciones, representaciones, franquicias, instalación consultorios y explotación de patentes de invención, marcas y modelos industriales. 7) Pesos doce mil, divididos en doce mil cuotas de un peso valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios: 6.000 cuotas cada uno. 8) Representación y uso firma legal a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. 9º) 30 de marzo cada año. 10) Se establece Dirección Técnica a cargo exclusivamente de un profesional odontólogo. 11) Gerentes: Juan Carlos Escudero, Miguel Angel Reyes. 12) Director Técnico: Juan Carlos Escudero.

La Autorizada
Nº 47.755

COREXIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber el siguiente edicto: Que por Escra. 97, fº 240, Esc. Rodolfo Silvestre, Reg. 140, Cap.: En "COREXIM S. R. L.", Eduardo Lionel Granbourne, cedió a Enzo Osvaldo Garbo, argentino, 41 años, LE. 8.558.780, casado, Contador Público, dom. Avda. La Plata 73, piso 8º "B", Cap., 1.000 cuotas por $ 1.000, equivalente al 50 % del capital social.

Nº 47.698

C. T. S. CONSULTORA TRABAJO SOCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 24/3/93 se constituyó la sociedad: 1) "C.T.S. CONSULTORA TRABAJO SOCIAL S. R. L." 2) Larrea 1375, 1º P. Dpto. 6, Cap. Fed. 3) 50 años. 4) Claudio Jorge Abellon, argentino, DNI. 13.092.215, 22/2/59, casado, Pavón 2973, 5º p. dpto. "A", Cap. Fed., asistente social; Elvira Inés Lupi, argentina, DNI. 4.716.102, 10/10/43, casada, Donato Alvarez 61, Cap. Fed., asistente social; Jorge Walter Bello, argentino, DNI. 13.464.075, 11/9/59, casado, Av. San Juan 1981, 7º p. dpto. B, Cap. Fed., empleado; Graciela Alicia Blanco, argentina, DNI. 11.026.759, 5/3/54, casada, Ceretti 2515, 6º p. "F", Cap. Fed., asistente social; Patricia Graciela Campello, argentina, DNI. 14.493.429, 25/3/61, soltera, A. Palacios 3228, Lomas del Mirador, Pcia. de Bs. As., asistente social; María Felisa Capurro, argentina, LC. 423.085, 12/4/29, viuda, Dr. Luis Belaustegui 4323, Cap. Fed., asistente social; Ana María Comerci, argentina, DNI. 20.473.207, 16/11/68, soltera, 33 Orientales 332, Cap. Fed., asistente social; Patricia María Harbi, argentina, DNI 11.427.702, 6/12/54, casada, Av. Juan de Garay 3146, 5º p. dpto. 15, Cap. Fed., asistente social; Norma Beatriz Lupi, argentina, DNI. 5.199.722, 25/9/45, divorciada, Av. La Plata 1112, 1º p. dpto. 3, Cap. Fed., asistente social, y Magdalena Maciel Garay, argentina naturalizada, DNI. 18.756.326, 26/5/62, casada, Av. Rivadavia 6840, 10º p. "C", Cap. Fed., asistente social. 5) Objeto: Dedicarse a la asistencia sanitaria como servicio paramédico del ejercicio profesional, en cuanto se refiere a la asistencia social en sus etapas educativa, preventiva, de recuperación y reinserción socio-laboral de los trastornos que hubiesen padecido los individuos causados por cuadros clínicos de enfermedades transitorias, crónicas o congénitas. Todo ello con el objeto de optimizar las interrelaciones individuales, grupales y comunitarias de la empresa, mediante la aplicación metodológica del trabajo social. 6) Capital Social: $ 1.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos o más gerente en forma conjunta dos cualesquiera de ellos, socios o no, por el término de 50 ejercicios, siendo reelegibles. 8) 31/12 de cada año. 9) Socios Gerentes: Elvira Inés Lupi, Patricia Graciela Campello y Norma Beatriz Lupi.

El Autorizado
Nº 47.784

C. y O.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

C. y OTI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del 26/4/1993 se cambió su denominación por el de "C. y OTI SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" siendo continuadora de "C. y O. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y se reformó el art. 1º del contrato social.

El Socio Gerente
Nº 47.736

DEBLON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 15 del 3/5/93, Reg. Nº 1342, Cap. Fed. se constituyó la sociedad "DEBLON S. R. L." 1) Socios: Norberto José Guanzini, arg., casado, comerc., nacido 3/8/47, LE. 7.608.745; Rosa Raquel Rotondo de Guanzini, arg., casada, comerc., nacida 1/10/44, DNI. 4.577.931, ambos domic. Yapeyú 493, Martínez, Pcia. Bs. As. 2) Denominación: "DEBLON S. R. L." 3) Domicilio: En la ciudad de Bs. As. Duración: 99 años, desde su inscrip. en Reg. Púb. Com. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La fabricación, armado, comercialización, exportación e importación, distribución y representación de fantasías y artículos personales para regalo. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 5) Capital: $ 10.000. Representado 10.000 cuotas de $ 1 VN c/u. 6) Dirección y administración: A cargo Gerentes, en forma indistinta, tiempo indeterminado. Socios Gerente: Norberto José Guanzini y Rosa Raquel Rotondo de Guanzini. 7) Cierre: 30 abril cada año. Sede social: Mendoza 2728, Capital Federal.

El Autorizado
Nº 47.803

DENTAL AMERICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 3/05/93, ante Escribano Luis A. Beruti, Viviana Margarita Legarreta, con el consentimiento del restante socio, cedió a Daniel Héctor Vilches, argentino, nacido el 2/01/52, casado, comerciante, DNI 10.123.709, domiciliado en la calle General Artigas 3850, Cap., las 10 cuotas que poseía; y renunció al cargo de Gerente.

El Escribano
Nº 23.348

DYM SYSTEMS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 04/05/93, Socios: Carlos Daniel Molina García, 26 años, argentino, soltero, técnico electrónico, Belgrano 3468 Carapachay, DNI 18.128.157; Marcelo Pablo Tomasini, 29 años, argentino, casado, técnico electromecánico, Pizurno 454 '8 A' Ramos Mejía. "DYM SYSTEMS S. R. L.". Domicilio: Medrano 342 '8 E' Capital. Plazo: 99 Años. Objeto: Por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Proporcionar servicios de computación, informática, telecomunicaciones y fotocopiado en soportes lógicos, relacionados con la compra-venta y desarrollo de programas de computación, alquiler de programas, importar y exportar sistemas de informática, organizar y realizar cursos, enseñanza y difusión de la informática. Proporcionar servicios de soportes físicos, relacionados con la computación, informática, telecomunicaciones y fotocopiados mediante la compra-venta de todo tipo de máquinas y/o aparatos y/o accesorios referidos a los ramos indicados, servicios de reparación, instalación, mantenimiento, armado, locación, importación y exportación de máquinas y/o accesorios y/o aparatos, sistemas telefónicos y otros sistemas de comunicación. Capital: $ 10.000. Administración: Los gerentes tienen el uso de la firma conjunta, por tiempo indeterminado. Cierre del Ejercicio: 31/12.

El Apoderado
Nº 47.721

ELECTROMECANICA INSTALMEC DE BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Antonio Telmo Sánchez, argentino, sesenta años, casado, Técnico Industrial, domiciliado en la calle Matheu Nº 1765, Banfield, Prov. de Buenos Aires, con documento de identidad C.I. Nº 4.368.120; Jorge Alberto Guerra, cuarenta y un años, argentino, casado, ingeniero mecánico, domiciliado en la Avda. Olazábal Nº 5281, Capital Federal, con documento de identidad D.N.I. Nº 8.533.096 y Eduardo Antonio Ferro, argentino, cincuenta y ocho años, casado, Licenciado en Administración, con domicilio en Soldado de la Independencia Nº 1045 Piso 13 "B", Capital Federal, con documento de identidad D.N.I. Nº 4.827.982. Denominación: "ELECTROMECANICA INSTALMEC DE BUENOS AIRES" S. R. L. Domicilio Legal: En la ciudad de Buenos Aires, calle Necochea Nº 913. Duración: veinte (20) años, contados desde la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto Social: Tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Servicios: reparaciones e instalaciones de equipos y máquinas industriales de todo tipo, reparaciones de casco, máquinas e instalaciones eléctricas de buques civiles y/o militares. Obras civiles en general y reparaciones electromecánicas y de aire acondicionado en instalaciones industriales, comerciales, agropecuarias. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, consignación y toda otra forma de intermediación comercial de bienes muebles, mercaderías, materias primas, maquinarias, productos elaborados y semielaborados. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital Social: El Capital Social se establece en la suma de $ 13.000 (Pesos Trece Mil) suscripto íntegramente, dividido en trece mil cuotas de $ 13.000 (pesos trece mil) suscripto integramente, dividido en trece mil cuotas de valor nominal de $ 1 c/una. El señor Antonio Telmo Sánchez aporta 5.850 cuotas de V.N. $ 1, totalmente integradas, compuesto por dos máquinas herramientas conforme al balance e inventario justipreciado que corre por separado, considerándolo como parte del Contrato Social; el señor Jorge A. Guerra aporta 5.850 cuotas V.N. $ 1, integradas en un 25 % en dinero efectivo; el señor Eduardo Antonio Ferro aporta 1.300 cuotas, V.N. $ 1 integradas en un 25 % en dinero efectivo. Los socios Jorge Alberto Guerra y Eduardo Antonio Ferro se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años computados a partir de la fecha de inscripción de la Sociedad. El Capital indicado podrá ser aumentado o disminuido por resolución unánime de los socios, quienes en tal caso convendrán el monto, su forma de integración o de participación. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de los señores Antonio Telmo Sánchez y Jorge Alberto Guerra en forma individual e indistinta. Tendrán todas las facultades para administrar los bienes, incluso los que requieren poderes especiales conforme al Art. 1881 del Código Civil y Art. 9 del Decreto Ley Nº 5965/63. En caso de fallecimiento de uno de los socios que ejerzan la administración, la misma será ejercida por el o los socios superstites. Ejercicio Social: Cierre el Ejercicio Económico el 31 de mayo de cada año.

El Socio
Nº 47.792

EL MAGICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 15/3/93 se constituyó la sociedad: 1) EL MAGICO S. R. L. 2) Rivadavia 2974 Local 8 - Cap. Fed. 3) 50 años. 4) Roberto Jacinto Alcina Peña, soltero, uruguayo, 37 años, comerciante, D.N.I. Nº 92.538.161, Chacabuco 676 5º P Dto. 10 - Cap. Fed. y Oscar Horacio Nicastro, divorciado, argentino, 42 años, comerciante, D.N.I. Nº 8.296.518, Chacabuco 676, 5º P Dto. 10 - Cap. Fed. 5) Objeto:

dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de operaciones de exportación e importación. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales y su comercialización interna; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional; 4) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 5) Participaciones en licitaciones nacionales e internacionales. 6) Capital Social: $ 1.000. 7) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes, quienes actuarán en forma indistinta, cualesquiera de ellos. Los gerentes socios o no, serán elegidos por el término de cinco ejercicios y son reelegibles. 8) 31/1 de cada año. 9) Socios Gerentes: Oscar Horacio Nicastro y Roberto Jacinto Alcina Peña.

El Autorizado
Nº 47.782

FCB SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escr. pública n) 236 del 29/4/93, ante el Reg. n) 760, se constituyó Soc. de Responsabilidad Ltda. Socios: Federico Carlos Böttcher, argentino, casado, contador público, nacido el 16/7/47, L.E. 7.605.617 y María Celia Sorondo Ovando, argentina, nacida el 15/3/51, L.C. 6.693.039, casada, ama de casa, ambos domiciliados en Avda. R. S. Peña 740. 8) P., Capital. Denominación: FCB SERVICIOS S. R. L., domicilio legal en ciudad de Buenos Aires, Av. R. S. Peña 740. 8) P., Capital. Duración: 50 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. Objeto: Por cta. propia, de terceros y/o asociada a terceros la realización de mantenimiento, limpieza, jardinería, transporte y todo otro servicio vinculado a la atención de pasajeros en lugares de turismo u otros lugares de hospedaje y/o a los bienes de propiedad de éstos en dicho lugar. Capital: $ 3.000 dividido en 3.000 cuotas de v/n $ 1 c/u y derecho a un voto c/u. Administración, representación y uso de firma social: gerentes a firma indistinta. Gtía. $ c/depositará $ 20 en la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/5 c/año. Gerentes: Federico Carlos Böttcher y María Celia Sorondo Ovando.La Apoderada Especial

Nº 47.734

FILATI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Julio Litwar, arg. naturaliz., nac. 22/9/28, L.E. 4.430.551, dom. Beruti 3566, 5º piso, Cap.; Jorge Hugo Stratta, arg., nacido 13/9/51, D.N.I. 10.087.187, dom. Río Cuarto 100, Morón, Pcia. de Bs. As., casados, comerciantes. 2) Convenio privado del 1/4/93. 3) FILATI S. R. L. 4) Antezana 162, Cap. 5) a) Comerciales: Importación, exportación, representaciones, comisiones, consignaciones, compra, venta de mercaderías, materias primas, elaboradas o a elaborarse, del ramo textil. b) Industriales: Mediante la producción, fabricación, transformación y elaboración de materias primas para la confección de ropa de vestir. 6) 5 años a contar inscripc. R.P.C. 7) 10.000. 8) Ambos socios gerentes indistintamente. 9) 31/7.

El Socio Gerente
Nº 23.288

FUSHON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por Inst. Privado del 15/7/92 se formalizó la Cesión de 1.750.000 cuotas partes. Cedente: Rosa Esther Mazzoni, argentina, casada, comerciante, nac. 11/9/60, con DNI 13.935.935, domic. Av. Lynch 2832, Banfield, Pcia. de Buenos Aires. Cesionaria: Ana María Espósito, argentina, casada, comerciante, nac. 24/11/56 con DNI 12.892.230, domic. Arenales 3748, 5º piso, Cap. Fed. En consecuencia, Rosa Esther Mazzoni en su carácter de cedente se desvincula y renuncia a la sociedad sin tener nada que reclamar. Se aumentó el capital social al a suma de $ 500 modificando los arts. 4º y 11º del Contrato Social que quedaron redactados así: Art. 4º: "El Capital Social se fija en la suma de $ 500 (pesos quinientos), dividido en 5.000.000 (cinco millones) de cuotas de $ 0,0001 totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo al siguiente detalle: Ana María Espósito 3.500.000 cuotas, Oscar Victorio Saranzotti 750.000 cuotas y Alicia Graciela Mazzoni 750.000 cuotas, es decir, el 70 %; el 15 % y el 15 % respectivamente". Art. 11º: "Disuelta la sociedad por cualquiera de las causales previstas en el art. 94 de la Ley 19.550, la liquidación será practicada por los gerentes o por la persona que designen los socios". Los socios acuerdan: a) Trasladar la sede social a la calle Tucumán 638, Capital Federal: y b) Continúan como gerentes las señoras Ana María Espósito y Alicia Graciela Mazzoni.

El Escribano
Nº 47.674

GESTIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que con fecha 5/3/93 Daniel Roberto Pacheco cedió sus cuotas a Graciela Nora Chirra y José María Fernández, quienes fueron designados gerentes, reformándose la cláusula 4ª del contrato social.

El Autorizado
Nº 23.278

GRAFINEST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 5/5/93. Socios: Silvia Graciela Grimoldi, argentina, soltera, comerciante, 28 años, DNI. 17.829.139, Av. San Juan 3550 6º "A" Capital; Marisa Roxana Grimoldi, argentina, casada, comerciante, 26 años, DNI. 17.829.140, Av. San Juan 3550 6º "A" Capital. Denominación: "GRAFINEST S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Artes Gráficas: La edición, impresión, encuadernación, grabado, publicación, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de materias primas y artículos manufacturados destinados a la industria editorial y todo lo relacionado con las artes gráficas. Realizar todo tipo de diseños gráficos, logos, dibujos, estampados y actividades afines. b) Importadora y Exportadora: Importación y Exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 1.000. Administración: Ambas socias. Cierre de ejercicio: 30/04. Sede social: Av. San Juan 3550 6º "A" Capital.

La Autorizada
Nº 47.762

GREVILL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Eduardo Antonio Villares, argentino, casado, 31 años, comerciante, domiciliado en Uriarte 1475, Cap. Federal, DNI. 14.689.694; José Francisco Villares, cubano, casado, 65 años, comerciante, CI. 2.992.768, domiciliado en Scalabrini Ortiz 1507, Cap. Federal. 2) Contrato privado del 30/4/1993. 3) "GREVILL S. R. L.". 4) R. Scalabrini Ortiz 2373, Cap. Federal. 5) Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la compra, venta, fabricación, confección, importación, exportación, consignación y distribución de prendas de vestir en todas sus formas y variedades, para ambos sexos, ya sean adultos, jóvenes, bebés y niños y para todo uso; de fibras, tejidos, hilados de algodón, seda, lana, gasa, rayon y toda otra fibra; hilados o tejidos naturales y/o artificiales; realizar todo tipo de confecciones por encargo de terceros con o sin aporte de materiales y materias primas y realizar toda clase de trabajos y/o confecciones que se relacionen con su objeto social. 6) 10 años. 7) $ 8.000. 8) y 9) A cargo de todos los socios, designados gerentes, en forma indistinta e individual. 10) 30 de abril.

El Socio Gerente
Nº 47.690

HILANCARD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4/5/93. Socios: Silvia Adriana La Cava, argentina, soltera, industrial, 40 años, DNI. 10.401.830, Junín 119 6º "K" Capital; Gerardo Oscar Bogado Dora, uruguayo, soltero, industrial, 32 años, DNI. 92.270.995, Diglos 312 "1" Capital. Denominación: "HILANCARD S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de telas, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades y toda actividad relacionada con la hilandería e industrial textil en general. Capital: $ 1.000. Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/03. Sede social: Junín 119 6º "K" Capital.

La Autorizada
Nº 47.757

HUATING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución 3/05/93, Xiao Mei Zhou, china, soltera, 25/8/65, comerciante, DNI 92.884.005, French 3017 Cap. Fed., Wen Yan Wu, china, soltera, 29/1/1943, comerciante, DNI 92.888.774, Ramón L. Falcón 2735 Cap. Fed., 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes operaciones: Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general, la prestación de servicios de organización, asesoramiento industrial, comercial, técnico y financiero, operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias. Asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en negocios mobiliarios e inmobiliarios, sociedades comerciales, empresas, radicaciones de industrias y de capitales, investigaciones de mercado. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Formar, crear, instalar o desarrollar explotaciones agrícolas, industriales o mineras. Comprar alquilar o de cualquier modo adquirir el dominio, uso de los bienes muebles, inmuebles, semovientes destinados a aquella instalación o desarrollo. Importadora-Exportadora: Llevar a cabo operaciones de importación y exportación sobre todo rubro sin excepción ni limitación de ninguno. Turismo: Realización, explotación y organización de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías de turismo, y/o empresas de navegación marítima, fluvial, aérea o terrestre de cualquier medio, para la compra-venta de pasajes aéreos, marítimos, terrestres, excursiones y afines; reservas de hoteles, representaciones, comisiones y consignaciones y todo lo vinculado con viajes individuales y colectivos de recreación y turismo. Financiera: Otorgar préstamos y garantías a particulares o sociedades, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general en cualquiera de las modalidades previstas en la legislación vigente, hacer inversiones en títulos acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el Concurso Público. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital Social $ 20.000. Administración y representación Gerente, 1 o más, duración 3 ejercicios. Fiscalización: se prescinde, cierre del ejercicio 30/4, Gerente Xiao Mei Zhou, china, soltera, 25/8/65, comerciante, DNI 92.888.005, French 3017 Cap. Fed., sede social Bucarelli 3102 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 47.800

INDUSTRIA METALURGICA INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 130 del 27/4/93, Fº 345. Reg. 1192, Cap. Rosana Fabiana Muzzapappa, casada, nac. 16/12/69, DNI 21.438.376, dom. Cuenca 140, p. 9, "26", Cap. y Valeria Lorena Muzzupappa, soltera, nac. 8/7/71, DNI 22.216.545, dom. Bahía Blanca 3027, Cap. ambas argentinas y comerciantes. Constituyeron: "INDUSTRIA METALURGICA INTEGRAL S. R. L." con dom. cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Publ. Comer. Objeto: carpintería metálica, estructuras metálicas, techos parabólicos, carpintería de aluminio y montajes industriales. El capital $ 10.000 divid. 10.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. con derecho a 1 voto. Direcc. y administ. y repres. 1 o más gerentes. El ejerc. econom. cierra 30/4 c/año. Se designa Gerente: Rosana Fabiana Muzzapappa y Valeria Lorena Muzzupappa. Sede: Bahía Blanca 3027, Cap.

El Autorizado
Nº 47.730

JUNCAL 2282

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 11/3/93. Socios: Stella Maris González, argentina, 45 años, viuda, comerciante, DNI. 5.492.399, República Arabe de Siria 3221 7º "C" Capital; Guillermo Oscar Sanchez Saravia, argentino, 48 años, casado, ingeniero, DNI. 4.634.149, Av. Belgrano 1852 Capital; José María Quesada, argentino, 50 años, casado, comerciante, DNI. 7.728.628, Av. Belgrano 1852 Capital. Edgardo José Etchegaray, argentino, 39 años, casado, comerciante, DNI. 10.139.564, Humboldt 2262 7º "36" Capital; Jesús Lage Busto, español, 55 años, casado, comerciante, CIPF. 7.686.283, Sarandí 461 Capital, Graciela Liliana Macor de Chiminelli, argentina, 31 años, casada, comerciante, DNI. 14.738.253, Castañares 5566 Capital. Denominación: "JUNCAL 2282 S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación de fondos de comercio derivados a hoteles familiares y/o de pasajeros y/o alojamientos por horas, y toda otra actividad comprendida en el ramo gastronómico en todas sus facetas. Capital: $ 8000. Administración: Guillermo Oscar Sanchez Sarabia y Jesús Lage Busto. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Juncal 2282 Capital.

La Socia
Nº 47.761

LA COMPAGNIE GENERAL DU VETEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 408, del 22/12/92 Hugo Miguel Ferreira, argentino, soltero, comerciante, con Documento Nacional de Identidad 8.572.517, nacido el 28 de abril de 1951 y Graciela María Suárez, argentina, divorciada, comerciante, con Libreta Cívica 4.551.701, nacida el 10 de octubre de 1941, domiciliados en Talcahuano 1038, Departamento 403 de Capital Federal. Plazo 25 años. Obj.: realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros: a) Fabricación: de indumentaria para vestir, calzado, artículos de cuero, accesorios para ropa, bijouterie, artículos de belleza. b) Comercialización: mediante la compra - venta, importación, exportación, comercialización al por mayor y por menor de bienes y productos de origen textil y de la industria del cuero y afines, así como todos los accesorios. c) Mandato y Servicios: mediante el ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, asesoramiento, administraciones de bienes de capital y actividades exclusivamente profesionales con título habilitante, cuando por razones de la materia, leyes y reglamentaciones vigentes sea exigido. Capital $ 10.000, Administración: uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. Ejercicio social: 30 de junio de cada año. Sede social: Presidente Perón 1617, 3 Piso Oficina 6 de esta Capital. Gerentes a Hugo Miguel Ferreira y/o Graciela María Suárez.

La Apoderada
Nº 23.362

L. A. S. E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 106. 19-4-93, se constituye L.A.S.E. S.R.L. entre E. Cannizzo, DNI. 7.961.211, M. Pérez, DNI. 17.287.834, A. Ortega, DNI. 14.572.153, L. Grabner, DNI. 12.902.375, M. Villafañe, DNI. 12.276.813. Duración: 99 años. Sede social: Av. F. D. Roosevelt 5657 T3 P6 B de Capital. Objeto: Explotación de lavaderos de autos y camiones, engrase, lubricación, alineación, balanceo, gomerías ,estación de servicios gas natural comprimido y/o combustibles líquidos y la comercialización, compra, venta, distribución, importación y exportación de vehículos, repuestos y accesorios de vehículos. Capital: $ 3.000.- suscripto 3.000 cuotas de valor nominal $ 1.- integran el 25 % en efectivo. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Gerentes: 3 socios, uso de firma-dos cualesquiera de los gerentes en forma conjunta.

El Escribano
Nº 47.679

LIBRERIA FIORENTINO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. 1) José Oscar Fiorentino, DNI 7.601.771, nac. 10/7/47, casado, con Rosa Josefina L'Alia de Fiorentino, domic. en Galván 2747, Cap. Fed., argentino, comerciante y Rosa Josefina L'Alia de Fiorentino, DNI 6.522.682, nac. 25/9/44, casada con Oscar José Fiorentino, naturalizada argentina, comerciante. 2) Doc. Privado del 28/04/93. 3) LIBRERIA FIORENTINO S.R.L. 4) Alvarez Thomas 1097/99 - Capital Federal .5) Librería. 6) 99 años desde inscripción. 7) $ 1.000,00 suscripto totalmente por los socios; José Oscar Fiorentino 800 cuotas partes de valor nominal 800 Pesos; Rosa Josefina L'Alia de Fiorentino 20 cuotas partes de valor nominal 200 Pesos. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo, en igual proporción a la suscripción. 8) Gerente: Oscar José Fiorentino por el término de 10 ejercicios siendo reelegible. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 47.789

LUIS RICARDO AHUALLI ORGANIZACION DE COMEDORES Y REFRIGERIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

LUIS RICARDO AHUALLI ORGANIZACION DE COMEDORES Y REFRIGERIOS S.R.L.; Escritura del 3-5-93; Luis Ricardo Ahualli, 41 años, DNI 10.125.901, Rodríguez Peña 3897, San Martín; Hugo Ernesto Ahualli, 43 años, LE 8.275.919, Alfredo R. Bufano, 2347, Capital y Juan José Suárez, 43 años, LE 8.296.218, Pasaje Bacon 5089, Capital; argentinos, casados y comerciantes; "LUIS RICARDO AHUALLI ORGANIZACION DE COMEDORES Y REFRIGERIOS S.R.L."; Plazo: 50 años; Obj.: Compraventa, permuta, importación, exportación, distribución, fraccionamiento, consignaciones, representaciones, concesiones, comisiones y mandatos de mercaderías, materias primas y productos alimenticios en general, elaboración o a elaborarse, envasados o no; bebidas alcohólicas o no, artículos de bazar, menaje y todo lo conexo directa o indirectamente; Fabricación, industrialización, elaboración o semi-elaboración, en todas sus formas de productos alimenticios en general; Explotación de la industria vitivinícola, avícola, frutícola y hortícola; Industrialización de carne de todo tipo y sus derivados, ya sea mediante la utilización de cámaras frigoríficas o no; Prestación de servicios en comedores escolares, fabriles, instituciones públicas o privadas, en transportes, organización y aeronavegación y/o cualquier otro tipo de transportes, organización de eventos y fiestas con provisión de mercaderías comestibles y toda otra prestación de servicios que hagan a su objeto; Importación y exportación de todo tipo de productos primarios, elaborados o semi-elaborados, manufacturados o no. Presentarse en licitaciones públicas o privadas; Cap.; $ 6.000; Adm.: Gerentes: Los 3 socios, en forma individual e indistinta, por 3 ejercicios: Cierre ejercicio: 31-12; Sede legal: Pasaje Bacon 5089, Capital.

El Apoderado
Nº 47.723

LUJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 26 de abril de 1993, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente error de imprenta:

En el Capital Social:
DONDE DICE: ... Pesos tres mil ($ 3.00) ...
DEBE DECIR: ... Pesos tres mil ($ 3.000) ...

Nº 45.820

MADER NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: Socios: Rogelio Agustín Blanco, arg., casado, comerciante, nacido el 12/4/46, D.N.I. Nº 8.253.834, Francisca Miguelina Abregú, arg., casada, comerciante, nacida el 7/9/47, L.C. Nº 5.574.550, Claudio Agustín Blanco, arg., soltero, comerciante, nacido el 19/11/70, D.N.I. Nº 21.920.214, Miriam Alejandra Blanco, arg., soltera, comerciante, nacida el 31/12/69, D.N.I. Nº 21.455.961 y Martín Ariel Blanco, arg., soltero, comerciante, nacido el 1/12/73 emancipado civil y comercialmente, D.N.I. Nº 23.665.350, todos domiciliados en la calle Junín Nº 1986, San Fernando, Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: Pcia. Bs. As. Fecha Constitución: 18/3/93. Domicilio: Crámer 381 piso 13 Dto. "12" Capital Federal. Plazo: 99 años desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Importadora, Exportadora y Comercial: De mercaderías en general. Asimismo la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, agropecuarias, financieras (con excepción de las operaciones comprendidas en las leyes de entidades financieras, y toda otra por la que se requiera en concurso público), y mandatarias (vinculadas al objeto social). Industrial: Mediante la industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la fabricación de muebles y artículos de ebanistería en sus más variados tipos, formas y estilos; muebles metálicos, sillas, tapicerías y toda otra explotación relacionada con la industrialización de la madera, inclusive la carpintería mecánica y metálica; diseño, fabricación de muebles y trabajos de carpintería en madera; decoraciones integrales; compra y venta de muebles en general y complementos decorativos, así como también su diseño y fabricación. Capital: 8.000 Pesos, dividido en 8.000 cuotas de $ 1 V/N c/u, totalmente suscriptas por los socios en partes iguales. Integración: 25 % en dinero efectivo; saldo en dos años. Administración y Representación: Estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad, Gerentes: Los socios Rogelio Agustín Blanco, Francisca Miguelina Abregú, Claudio Agustín Blanco, Miriam Alejandra Blanco y Martín Ariel Blanco. Cierre del Ejercicio: 28/02 de cada año.

La Sociedad
Nº 47.829

MANAGEMENT SALUD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mercedes Graciela Martín, argentina, nacida el 13/01/1952, de 40 años de edad, divorciada, Contadora Pública, domiciliada en Fray Justo Santa María de Oro 2366, 11º, "A", Capital, D.N.I. 10.131.170; Alberto Mario Palacios, argentino, nacido el 28/01/52 de 40 años de edad, casado, comerciante, domiciliado en Avda. Córdoba 2305, Capital, D.N.I. 10.071.763 y Osvaldo Oscar Díaz De Vivar, argentino, nacido el 26/11/1951, de 41 años de edad, divorciado, Licenciado en Administración, domiciliado: Uruguay 485, 5º "B", Capital, D.N.I. 10.131.644, han convenido constituir una sociedad de responsabilidad limitada sujeta a la ley 19.550 y a las estipulaciones siguientes: Denominación: "MANAGEMENT SALUD S.R.L.". Domicilio Legal: Lavalle 1454, piso 2º, of. 3, Capital. Duración: 30 años. Objeto: a) Servicios profesionales multidisciplinarios para sistemas públicos y/o privados de salud y seguridad social, prestación y servicios relacionados con áreas de salud; b) Servicios de organización, asesoramiento técnico, profesional y de administración de bienes y capitales; gestiones de negocios y comisiones en el ámbito industrial, comercial, económico y financiero; c) Asesoramiento integral para organización de empresas en cualquiera de sus sectores y/o actividades; d) Servicios de marketing; e) Publicidad en todas sus formas; f) Análisis de proyectos de inversión, de integración económica; estudios de mercado y técnicas de importación y exportación; organización y participación en ferias, exposiciones nacionales e internacionales; g) Representación y mandatos para la gestión en el país o en el extranjero de los servicios que hagan a la actividad social; h) Importación y exportación de bienes de consumo y de capitales. Capital Social: $ 5.000.- Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social: A cargo de uno o más gerentes en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no, por dos ejercicios. Cierre del Ejercicio: 30 de noviembre. Gerentes: Mercedes Graciela Martín y Alberto Mario Palacios.

El Gerente
Nº 47.771

MAQ AND TOOLS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Yokota, DNI: 12.443.105, argentino, soltero, nacido 12-07-1956, ingeniero electrónico, Juan Bautista Justo y Rosetti, Bosques, Provincia de Buenos Aires; y Clara Centoz, DNI 14.407.448, argentina, soltera, nacida 01-05-1961, comerciante, Pje. Berthelot 3459 Capital Federal. 2) 03-05-1993. 3) MAQ AND TOOLS S.R.L. 4) Paraná 627 Capital Federal. 5) La fabricación, distribución y comercialización de todo tipo de máquinas industriales, herramientas para carpintería, metalúrgica y electrónicas; accesorios, repuestos y afines; la representación de marcas nacionales y/o extranjeras, de los productos que se relacionen con su objeto. Importación y exportación. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 1.600.- 8) A cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por todo el tiempo que dure la sociedad. Gerente: Clara Centoz. Fiscalización: Los socios no gerentes. 9) Gerentes. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 47.748

MARESCA HERMANOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por Escritura del 31/3/92 pasada ante el Escribano de esta Capital Federal, don Juan Jorge Arrechea, al folio 141 del Registro 434 de su adscripción, los señores José Maresca, José Maresca (h) y Héctor Maresca únicos integrantes de MARESCA HERMANOS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, modificaron los artículos cuarto y quinto del contrato social, que quedaron redactados así: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de Cinco Mil Pesos dividido en cinco mil cuotas de un peso valor nominal, cada una, que los socios tienen totalmente suscriptas e integradas de acuerdo al siguiente detalle: don José Maresca, dos mil quinientas cuotas o sean dos mil quinientos pesos y los señores Héctor Maresca y José Maresca (hijo) mil doscientas cincuenta cuotas o sean mil doscientos pesos cada uno". "Quinto: La Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, quienes ejercerán dichas funciones sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles, si no lo fueran. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y noveno del Decreto Ley cinco mil novecientos sesenta y cinco/sesenta y tres; él o los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de cien pesos cada uno".

El Escribano
Nº 47.714

MINERA RIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por contrato privado del día 21 de setiembre de 1992 cuya firma certificó el Escribano Luis Angel Menicucci, el Sr. Alfredo Ernesto Saibene, argentino, D.N.I. 7.797.678, domiciliado en la calle Agüero 1668, piso 1º departamento "B" de la Capital Federal cedió las 3200 cuotas partes que le correspondían de la Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada "MINERA RIO S.R.L., inscripta bajo el Nº 8813, Libro 95 del 10 de diciembre de 1991 en la suma de Pesos Tres Mil Doscientos. ($ 3.200.-) al Sr. Alejandro Javier Mattiacci, D.N.I. Nº 16.072.069, con domicilio en Alte. Brown 506 1º piso of. "C" de Quilmes.

El Abogado
Nº 47.689

ODONTOBAIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L. Socios: Gustavo Enrique Coppola, arg. 4/7/53, com., DNI. 10.747.236, divorciado, Moreno 1109, 9º p. dto. "C", Ciudad; doña Lilian Ciraco, arg. 15/9/53, odontóloga, DNI. 11.038.098, divorciada, domic. Luis Sáenz Peña 1177, Temperley, Prov. Bs. As. y Antonino Coppola, arg. 4/5/26, jubilado, LE 5.107.971, casado, Moreno 1109, 9º p. dto. "C", Ciudad. Fecha del instrumento de constitución: Esc. Nº 157 del 27/4/93 Fº 381 Reg. 557. Denominación: "ODONTOBAIRES S.R.L.". Domicilio: Moreno 1109, 9º p. dto. "C", Ciudad. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia en sus casos o de terceros o asociada a terceros a: a) Servicios: Servicios odontológicos integrales, exclusivamente por profesionales con título habilitante, para la atención de adultos y niños como pacientes externos y por suscripción o abono mensual; chequeos, radiografías y todo tipo de servicios odontológicos, quirúrgicos, implantes, prótesis, laboratorios de análisis clínicos para la materia, atención para afiliados a obras sociales públicas o privadas. b) Mandatos: El ejercicio de mandatos y representaciones, comisiones, estudios, proyectos, dictámenes, asesoramientos e investigaciones; todo tipo de intermediación, organización y atención técnica, informes, estudios y desarrollo de programas de promoción, realizados y suministrados por profesionales con título habilitante si correspondiere. c) Comerciales e industriales: Mediante la compra-venta, permuta, representaciones, consignaciones, importación, exportación, fabricación, industrialización y elaboración de equipamientos, accesorios y materiales que hagan a la actividad social. Plazo de duración: 99 años a contar de su inscripción. Capital Social: $ 20.000.- dividido en 2.000 cuotas de $ 10.- v/n c/u totalmente suscriptas e integradas en un 25 %. Administración: Gerencia compuesta de 2 miembros que durarán en sus cargos hasta que la Asamblea les revoque el mandato. Socios gerentes: Gustavo Enrique Coppola y Lilian Ciraco. Representación legal: Los socios gerentes en forma individual e indistinta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Autorizada
Nº 47.779

OP/EN HOME VIDEO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad. Acto privado del 30/04/93. Socios: Néstor Hugo Videmato, D.N.I. Nº 10.428.172, comerciante, casado, argentino, domiciliado en Alem 740, Bernal Oeste, Partido de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires y Fernando Alfredo González, D.N.I. Nº 11.182.101, comerciante, casado, argentino, domiciliado en Montes de Oca 1108 piso 1º Depto. "F", Cap. Fed. Denominación: OP/EN HOME VIDEO S.R.L. Objeto: Edición de películas para video, televisión y cine. Distribución de películas para video, televisión y cine. Distribución y venta de casettes vírgenes para video-películas. Distribución y venta de video-juegos. Distribución y venta de compact disc. Importación y exportación de películas para video, televisión y cine. Importación y exportación de video-juegos. Importación y exportación de casettes vírgenes para video-películas. Importación y exportación de compact-disc. Alquiler y venta de video-películas. Capital: $ 3.000. Duración: 99 años. Administración y Representación: Sr. Fernando Alfredo González. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Sede Social: Tucumán 2133, 4º piso, Of. 25/26, Cap. Fed.

El Abogado
Nº 47.816

PABILTRAP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

PABILTRAP S.R.L. Angela Catalina Bessone, argentina, 27/01/23, viuda, comerciante, 13 de Mayo 135, San Carlos Centro, Pcia. Santa Fe, LC 6.119.551, y Josefina Luisa Bessone, argentina, 2/05/21, soltera, comerciante, Suchon 251, San Carlos Centro, Pcia. Santa Fe, L.C. 6.119.549, Constitución: 20/4/93. Duración: 99 años. Objeto: La realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros, de actos de compra, venta, fabricación, importación y exportación de mercaderías, maquinarias, materias primas, semovientes, productos elaborados y semielaborados, frutos del país y demás bienes relacionados a la industria metalúrgica y textil, pudiendo ejercer representaciones, percibir comisiones y efectuar consignaciones, en el país y en el extranjero. Capital: $ 1.000, Administración: Indistinta. Ejercicio: 31/12. Domicilio: Billinghurst 2467, piso 1, Dpto. E. Gerentes: Angela Catalina Bessone y Josefina Luisa Bessone.

El Abogado
Nº 23.321

PANAMA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roque Silvio Navarrete, argentino, nac. 26/2/35, 58 años, casado, comerciante, D.N.I. 6.863.730, domic. Av. Córdoba 3557, Cap. Fed.;

y Abdiel Iván Díaz Castillo, Panameño, nac. 3/8/61, 31 años, soltero, comerciante, D.N.I. 92.524.380, domic. Charcas 3371, Piso 8, Departamento "B" Cap. Fed. 2) "PANAMA PRODUCCIONES S.R.L.". 3) Esc. 69 del 30/4/93. 4) 99 años desde su inscripción en I.G.J. 5) Av. Córdoba 3557, Piso 13, Cap. Fed. 6) a) Promoción, organización y producción de todo tipo de espectáculos artísticos y/o culturales, inclusive para cine, teatro, radio, televisión y para cualquier otro medio de difusión; b) Realización de todo tipo de publicidad y propaganda, utilizando a tal fin todos los medios de difusión, radiodifusión, televisión, cine, carteleras, letreros y en general todo medio apto. Para tales fines la sociedad podra´desempeñar todas las actividades afines a los ámbitos a los que se ha hecho referencia, pudiendo contratar personal técnico y profesional, contratación de medios, dirección y asesoramiento de dicho ramo, operar en mandatos y representaciones, administraciones y todo contrato relacionado con su actividad. 7) Pesos 12.000. 8) Direcc. y Adm. a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de 3 ejercicios, siendo reelegibles. 9) Designar gerentes a Roque Silvio Navarrete y Abdiel Iván Díaz Castillo. 10) 31 de enero de cada año.

El Escribano
Nº 23.352

PESQUERA "SAN SALVADOR"

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que el Sr. Emardo Jerez Bastida, de cincuenta y siete años de edad, casado en 2das. nupcias con Julia Ruth Muñoz Vázquez, chileno, constructor cementista, domiciliado en Cerrito 2379, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires, Cédula de Identidad de la Provincia de Buenos Aires Nº 2.866.656 ha vendido, cedido y transferido por instrumento privado de fecha 31 de marzo de 1993 al Sr. Héctor Mario Tascón, de cincuenta y tres años de edad, casado en primeras nupcias con Noris María Ellese, argentino, comerciante, domiciliado en Avenida del Libertador 1959, Alta Gracia, Provincia de Córdoba, L.E. Nº 6.426.197, 5 (cinco) cuotas de la sociedad PESQUERA "SAN SALVADOR" S.R.L., con domicilio en Rodríguez Peña 1855, 1er. piso, "B", Capital Federal, y al Sr. Alejandro Vicente Simonotto, setenta y dos años de edad, casado de 1as. nupcias con María Blanca Borau, argentino, comerciante, domiciliado en Fotheringhan 26, Ciudad de Formosa, Provincia de Formosa, L.E. Nº 4.165.332, 2,5 (dos y media) cuotas de la mencionada firma.

El Autorizado
Nº 23.331

PISANI Y MANASLISKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por instrumento privado de fecha 14 de abril de 1993 se constituyó la sociedad "PISANI Y MANASLISKI S.R.L.". Socios: 1) Claudio Daniel Pisani, argentino, comerciante, casado, nacido el 28.5.62, domiciliado en Tucumán 3628, Capital Federal, con DNI 14.943.797 y 2) Pedro Nicolás Manasliski, uruguayo, comerciante, casado, nacido el 16.12.43, domiciliado en Tucumán 3628, Capital Federal, con C.I. 92.162.066. Domicilio: Tucumán 3628, Capital Federal. Objeto social: La prestación del servicio de reparación y mantenimiento de automotores. Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $ 12.000 dividido en 120 cuotas de $ 100 cada una suscripto en dinero efectivo íntegramente por los socios. Organo de administración: gerencia compuesta por uno o más gerentes, socios o no por el término de dos años siendo reelegibles. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.

El Apoderado
Nº 47.682

PRAMER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por escritura de fecha 30.4.1993, pasada ante el Escribano Juan B. Cubas, al folio 92 del Registro 111 de la Capital Federal, se constituyó la sociedad "PRAMER S.R.L.". Socios: Lorenzo Luis Marchese, argentino, casado, nacido el 13.3.1949, comerciante, C.I.P.F. Nº 6.091.405, domiciliado en Bonpland 1745, Capital, y Antonio Benito Caligiuri, argentino, casado, nacido el 29.10.1931, comerciante, C.I.P.F. Nº 2.895.835, domiciliado en Anchorena 1765, Capital. Domicilio: Santa Fe 3996, Planta Baja, Departamento 9, Capital. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes operaciones: a) La producción y/o compaginación de: películas de corto, medio y largo metraje; documentales en general; espectáculos musicales para radio y/o televisión de música clásica, popular, opera y/o ballet; programas periodísticos para radio y/o televisión; programas informativos con noticias propias o de productores y/o agencias nacionales y/o internacionales, para radio y/o televisión; espectáculos teatrales; programas deportivos nacionales y/o internacionales para radio y/o televisión; programas religiosos y/o dedicados a comunidades para radio y/o televisión; programas educativos para todos los niveles de enseñanza para radio y/o televisión; de corto, medio y largometraje en animación, programas audiovisuales; programa de interés para la mujer y/o el hombre, su comercialización, mediante la compra, venta, distribución, representación, importación y/o exportación. b) Compra, venta, distribución, importación y exportación de televisores y o equipos de televisión, y radio. c) Explotación de agencias de informaciones, periodísticas, comerciales, radiales, telegráficas, de televisión, publicitarias y cinematográficas. d) Prestación de servicios de radiodifusión. e) El ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Duración: 99 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: $ 12.000, dividido en 120 cuotas de $ 100, valor nominal cada una. Administración: La administración, representación legal y uso del a firma social estará a cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de tres años, siendo reelegibles. Se designa Gerente a Lorenzo Luis Marchese. Fecha de cierre del ejercicio social: 30 de setiembre de cada año.

El Escribano
Nº 23.339

ROLOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1º) Acto privado del 16-4-93. 2º) Socios: Jorge Carlos Márquez, argentino, casado, L.E. 4.702.831, comerciante, nacido el 6-4-48, domiciliado en Matheu 401, San Martín, provincia de Buenos Aires y Armando Manzur Loberza, argentino, casado, L.E. 8.094.510, nacido el 10-2-46, domiciliado en Lavalle 538 Capital Federal, comerciante. 3º) Duración: 20 años. 4º) Objeto: Fabricación, venta y distribución de marcos para cuadros y cuadros, por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, como así también la importación y exportación. 5º) Domicilio: Lavalle 538, Capital Federal. 6º) Capital Social: pesos un mil, se integra en efectivo el 25 % el resto a un año. 7º) Administración: A cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta. Se designa gerentes a ambos socios 8º) Cierre del ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 47.713

RUSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RUSS S.R.L.- Modificación de estatutos y reconducción. Escritura 119 del 31-3-93 - "Artículo Segundo: El domicilio de la sociedad será el sito en Avenida Entre Ríos 1231/37 de Capital Federal. - Artículo Cuarto: La duración de la sociedad será de 10 años a partir de la fecha de inscripción de la Reconducción.

La Apoderada
Nº 23.363

SERVI-MAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los socios de "SERVI-MAN" S.R.L. deciden modificar la sede social del inc. "b" artículo Noveno del contrato social, siendo la actual Tucumán 3472. Se notifica la gerencia. Dicha modificación es por instrumento privado del 20 de abril de 1993.

La Autorizada
Nº 47.711

SHARK SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura Nº 100 del 20-4-93. Socios: Nicolás Pedro José Di Scala, argentino, casado, comerciante, 69 años, DNI. 1.747.528, Lambaré 815 Capital; Jorge Alberto Di Scala, argentino, soltero, comerciante, 35 años, Montiel 538 Capital; DNI. 13.265.994,- Denominación: "SHARK SEGURIDAD S.R.L.". Duración: 99 años. Sede social: Av. Corrientes 2330 Capital. Objeto: La realización de investigaciones en los ámbitos civil, comercial y laboral, como así también la vigilancia y custodia de bienes y/o cosas dentro de inmuebles de acuerdo a las determinaciones del Edicto de Policía Particular y Decreto Ley 1172/88. Capital: $ 12.000.- Administración: Ambos socios. Cierre de ejercicio: 31-03.

La Autorizada
Nº 47.758

SIMAQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato Social: Escr. 29-4-93 - Escrb. Louge, Tit. Reg. 503, Cap. Fed. folio 166 - Socios: Gabriel Ruocco Munyo, uruguayo, comerciante, 1º-11-963, casado, DNI Nº 92.295.885, La Pampa 1429, 3º, Capital; Antonella Ruocco Munyo, uruguaya, comerciante, 22-10-965, soltera, DNI 92.295.886, La Pampa 1429, 3º, Capital; Héctor Marcelo Bouzas, argentino, comerciante, 29-9-964, soltero, DNI 17.103.971, Avenida Mitre 2062, Avellaneda, Prov. Bs. As. y Luis Leonardo Semeria, argentino, comerciante, 25-11-1951, casado, DNI. 10.109.114, Florencio Sánchez 1570, Castelar, Prov. Bs. As., Denominación "SIMAQ S.R.L.", domicilio social en Cap. Fed., sede La Pampa 1429, 3º Duración: diez años de su inscrip. Objeto: el servicio de alquiler de máquinas autoelevadoras y otras, utilizables en carga, estibaje, transporte, mudanza y movimiento en general de bultos, contenedores y mercaderías, sea en áreas portuarias o extraportuarias. La importación y exportación de productos y mercaderías; su comercialización, por mayor o menor, dentro y fuera del territorio de la República. El ejercicio de representaciones, mandatos, consignaciones y concesiones de empresas o personas físicas con el fin de obtener o facilitar el intercambio o colocación de bienes y productos. El Capital Social $ 5.000, dividido en 50 cuotas de $ 100 v/nominal c/u. Ejerc. social cierra 30-6 cada año. Designan gerentes a los socios Gabriel Ruocco Munyo; Antonella Ruocco Munyo y Luis Leonardo Semeria, actuando en forma conjunta o individual. Buenos Aires, mayo 7 de 1993.

El Escribano
Nº 47.766

SOCIAL EVENTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Estela Eva Ferrarese, arg., divorciada, 43 años, LC 6.248.312, domiciliada en P. Morán 4606, 4º A, Cap. y María López Insua de Alvarez, española, casada, 46 años, CI 5.549.412, Navarro 4763, Cap.; comerciantes. 2) doc. priv. del 28/4/93. 3) SOCIAL EVENTS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Pedro Morán 4606, 4º "A", Cap. 5) por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros: a) la prestación de servicios empresariales o privados referidos a la promoción y organización de ferias, exposiciones, agasajos, eventos culturales, artísticos, científicos, deportivos, familiares; b) la realización de todo tipo de prestaciones inherentes a tales eventos, tales como gastronomía, decoración, accesorios, filmaciones, stands; c) la comercialización de espacios de publicidad y la realización de propaganda relacionada o no con eventos organizados por la empresa; d) la contratación de espacios abiertos o cerrados para los fines antes indicados. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá efectuar todo tipo de contrataciones y locaciones de servicios y espacios. 6) 99 años desde registración. 7) $ 5.000,00. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 30 de abril.

La Autorizada
Nº 47.819

S.P.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 48 del 5/5/93 Registro 1324 Cap., se protocolizó cesión privada del 13/4/92 de todas las cuotas de Héctor Osvaldo Motto. Adquirió 490 Osvaldo José Panizzi (socio) y 10 Graciela Carmen Vitró, DNI. 10.401.238, argentina, casada, 39 años, domic. Virrey Liniers 962 Cap., comerciante, reformando art. 4º en tal sentido. Por la citada escritura se prorrogó plazo de duración hasta el 7/5/99.

El Escribano
Nº 47.768

TAMAR WORLD TRAVEL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Anexo public. 18/3/93. Rec. Nº 42170. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a todo tipo de actividades relacionadas con el turismo Nacional e Internacional viajes por tierra, aire y mar pudiendo a tal fin explotar y contratar servicios de transporte de barcos, aviones, ferrocarriles, coches de turismo en general, vender pasajes y excursiones organizadas en el país y en el extranjero, instalar agencias, contratar representaciones, actuar como agentes de viajes y comisionistas; explotar y contratar hoteles, campings y todo tipo de establecimientos relacionados con los fines expresados; realizar operaciones financieras que tiendan a la prosecución de su objeto principal, consecuentemente podrá recepcionar y otorgar créditos en general sean o no garantidos y toda otra operación permitida por las leyes con excepción de aquéllas previstas por la Ley de Entidades Financieras y todas aquéllas que requieran el concurso público; comprar vender y alquiler inmuebles para los fines de la sociedad; dedicarse al transporte de pasajeros, encomiendas, equipajes y cargas por tierra, mar o aire en cualquier punto del país y del extranjero, en unidades propias, de los socios o de terceros; realizar, desarrollar y ejecutar proyectos de inversión turísticos en el país y en el exterior por cuenta propia, de terceros o asociarse con terceros para tal fin.

La Autorizada
Nº 47.722

TEJIPUNT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

TEJIPUNT SRL: Por instrumento privado del 15 de abril de 1993, José Isaac Sasson y Mirian Verchik cedieron las 20 cuotas sociales que tenían a Omar Vicente Zalazar (DNI 14.794.576; 31 años) y a Nilda Eva Mendoza (DNI 17.803.965; 27 años), ambos argentinos; comerciantes; Valentín Gómez 3154. Los adquirentes compran Zalazar 85 % y Mendoza 15 %. Modifican las claus. 5a. del estatuto estableciendo que el Sr. Omar V. Zalazar actuará en carácter de único gerente.

El Autorizado
Nº 47.719

TERMITEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 10 de mayo de 1991, se incorporan a la sociedad TERMITEX SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, como nuevos integrantes de la razón social: María Elvira Scatamacchia, argentina, casada, comerciante, de 52 años de edad, C.I.P.F. 4.976.327, domiciliada en Teodoro García 2074, piso primero, Capital Federal; Isaac Rosenberg, argentino naturalizado, de 72 años de edad, casado, L.E. 4.586.077, comerciante, domiciliado en Navarro 4008, piso 3, departamento 7, Capital Federal; y Susana Beatriz Frenkel de Novera, argentina, casada, de 34 años de edad, comerciante, D.N.I. 12.563.001, domiciliada en Mendoza 5350, piso 8, departamento B, Capital Federal; y de común y mutuo acuerdo con los demás integrantes de la sociedad convienen en aumentar el capital social en Australes 149.999.985; y modificar las cláusulas segunda, quinta y sexta del contrato social, en la siguiente forma: Segunda: La sociedad tendrá un plazo de duración hasta el día 30 de abril del año 2012. Quinta: El capital social se fija en la suma de Ciento cincuenta millones de Australes, dividido en ciento cincuenta millones de cuotas de un austral, cada una, que los socios suscriben e integran en dinero efectivo, de acuerdo al siguiente detalle: León Ventura

23.250.000 cuotas; Manuel Rosenberg 14.250.000 cuotas; Rita Laura Lichtensztejn 14.250.000 cuotas; Jacobo Lichtensztejn 14.250.000 cuotas; Héctor Silvio Novera 14.250.000 cuotas; Edgardo Ventura 18.000.000 cuotas; María Elvira Scatamacchia 23.250.000 cuotas; Isaac Rosenberg 14.250.000 cuotas; y Susana Beatriz Frenkel de Novera 14.250.000 cuotas. Sexta: La administración representación legal y uso de la firma de la sociedad estará a cargo de los nueve socios, quienes revestirán el cargo de Gerentes, actuando en todos los casos en forma indistinta, en tal carácter tienen las facultades para realizar todos los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en los artículos 1881 del Código Civil y noveno del Decreto Ley 5965/63.

La Apoderada
Nº 47.704

TRANS-CONTROL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"TRANS-CONTROL" S.R.L. Los herederos del Sr. Jorge Mandurino; debido a su fallecimiento y como socios de dicha S.R.L. ceden y transfieren a Jorge Agustín Galvez, arg., casado, 51 años, ingeniero electromecánico. con L.E. Nº 6.855.005, domicilio: Parera 66 Villa Sarmiento Morón Pcia. de Bs. As.; todos los derechos y acciones hereditarias y gananciales, se realiza esta sección por el precio de ₳ 15.000.000.-, los cedentes colocan al cesionario en su mismo lugar grado y prelación; a su vez el Sr. Jorge A. Galvez, cede y transfiere a Jorge Miguel Dubini, arg., casado, comerciante, 48 años, L.E. Nº 4.443.308., domicilio: Pola 86 Cap. Fed., 5.250.000. cuotas sociales que le corresponden en dicha S.R.L.; se realiza la sección por el precio de ₳ 5.250.000., en consecuencia el cedente coloca al cesionario en su mismo lugar, grado y prelación. Con absoluta subrogación en forma.

La Apoderada
Nº 47.716

TRANSPORTES EL BETO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

"TRANSPORTE EL BETO" S.R.L. Edicto de fecha 15-2-93. Recibo Nº 0030-00040106. Se incurrió en un error al consignar el Nº del D.N.I. de José Marcelino Pérez como Nº 11.136.210. siendo el correcto Nº 11.176.210.

La Apoderada
Nº 47.717

TRANSPORTES MATHEU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 4-5-93. Socios: Eduardo José Urricelqui, argentino, casado, chofer, 66 años, CIPF. 4.219.308, Matheu 1138 Capital; Fidel Funes, argentino, viudo, chofer, 69 años, LE. 5.103.693, Estados Unidos 1380 P.B. "B" Capital; Jorge Roberto Moldes, argentino, casado, chofer, 43 años, LE. 7.829.523, Av. Eva Perón 1826 Guernica; Jorge Oscar Guerreiro, argentino, casado, chofer, 37 años, DNI. 11.542.795, Perú 2108 Avellaneda; Oscar Segundo Flores, argentino casado, chofer, 56 años, DU. 4.852.002, Río Gallardo 1448 PB. Morón; Jorge Enrique Martorelli, argentino, casado, chofer, 41 años, DNI. 10.306.723, Eduardo Acevedo 381 4º "16" Capital; Jesús Rendo Sánchez, español, casado, chofer, 62 años, CIPF. 5.787.086, Azcuenaga 942 7º "A" Capital. Denominación: "TRANSPORTES MATHEU S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Servicios de transportes de cargas, mercaderías generales, fletes, acarreos, mensajería y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, nacionales e internacionales, ya sea por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima. Servicios de mudanza. Capital: $ 2.100.- Administración: Jorge Oscar Guerreiro; Jorge Enrique Martorelli y Oscar Segundo Flores. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social: Matheu 1138 Capital.

La Autorizada
Nº 47.763

WHALE TURISMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución según Art. 10 Ley 19.550: 1) Alicia del Carmen Santiago, 39 años, divorciada, idónea en turismo, domiciliada en 3 de Febrero 4357, 4º Piso, Depto. "A", Capital, DNI. 11.024.799; Nirta Esther García, 45 años, viuda, publicista domiciliada en French 2193, 7º Piso, Depto. "A", Capital, LC. 5.725.030 y María de las Mercedes Iambrich de Durand, 46 años, casada, publicista, domiciliada en Acassuso 5527, Capital, DNI. 5.497.303. 2) 25/3/93. 3) WHALE TURISMO S.R.L. 4) Av. Corrientes 1291, 11º Piso, Of. "4", Capital. 5) Explotación en todas sus formas de una Empresa de viajes y Turismo. 6) 99 años. 7) $ 300.- 8) Todos los socios. 9) A cargo de 2 o más gerentes en forma conjunta, socios o no, por término social. 10) 31 de diciembre.

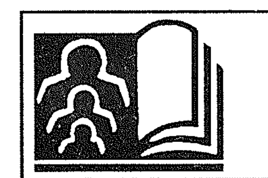
El Autorizado
Nº 47.814

WORLWIDE REPRESENTATIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L. 1) Nelly Irene Elvira Segarra de Giussani, arg., casada, 65 años, empresaria, LC 365.486, J. B. Alberdi 1751, Olivos, Bs. As. y Walter Hugo Sastre Guedez, uruguayo, soltero, de 39 años, DNI 92.295.851, Tucumán 2740, 8º A, Cap.; empresarios. 2) Doc. Priv. del 5/5/93. 3) WORLDWIDE REPRESENTATIVE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Paraguay 866, 9º, Cap. 5) realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros: a) locación de vehículos automotores de pasajeros y/o cargas, embarcaciones de todo tipo, aeronaves y vehículos menores; b) realización y explotación de todo lo concerniente a viajes de turismo en general, incluso la representación de compañías o empresas de navegación marítima, fluvial aérea o terrestre, o de cualquier otro medio, empresas hoteleras y todo lo vinculado a viajes individuales o colectivos de recreación y turismo. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar cuantos actos y contratos sean necesarios relacionados en forma directa con su objeto, teniendo capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 15 años desde registración. 7) $ 3.000,00. 8) gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) firma indistinta. 10) 30 de abril.

La Autorizada
Nº 47.820



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ALYCO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por A.G.E. unánime del 10/3/93 resolvió: 1) Cambio sede a Rivadavia 1977 1º A y Ref. art. 1º; 2) Prórroga plazo por 69 años y ref. art. 2º; 3) Aum. Cap. a $ 30.000, cambio V/N y ref. art. 4º; 4) Prescindencia de la sindicatura; 5) Adecuación a la Ley 19.550; 6) Administ. socios comanditados: Arq. Alberto Danti y Arq. Nelly Pisano de Danti.

El Autorizado
Nº 47.710

BRIANZA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

BRIANZA S.C.A.: Comunica que por Escritura 128 del 27.4.93, cumplimentó lo resuelto en la Asamblea Extraordinaria del 20.4.93, en la que se dispuso elevar el Capital Social a la suma de $ 56.684.30; correspondiendo $ 74.30 al Capital Comanditado y la suma de $ 56.610 al capital comanditario, el que esta integrado por 5661 acciones, al portador de $ 10 cada una. Por ello, se procedió a dar nueva redacción al artículo 4º.

La Apoderada
Nº 47.743

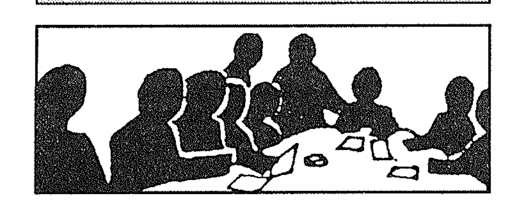
SUGLAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por Esc. 26, fº. 57, del 28/4/93, Reg. 740 CF. y acta Nº 6 de Asamb. Gral. Extraord. del 5/4/93, la sociedad aumentó su capital de $ 5.- a $ 100.000, quedando así: Cap. Comandi. $ 2.000. Cap. Comandit. $ 98.000.- Se transforma el tipo jurídico de la Soc. encuadrándola como S.A. con el nombre de "SUGLAR S.A.". aprobándose el balance esp. al 31/3/93. Art. 1º: La Sociedad se denomina "SUGLAR S.A." y es continuadora por transformación de "SUGLAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES". Salguero Nº 2044, CF. Duración: 99 años a contar desde el 1/1/65. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: La Importación y Exportación. La construcción, compra, venta o arrendamiento de inmuebles urbanos y rurales y su explotación, incluyendo las operaciones a las que se refieren las Leyes sobre propiedad horizontal; dar y tomar dinero en préstamo, con o sin garantías, y realizar toda operación financiera con excepción de aquéllas contempladas en la Ley de Entidades Financieras o toda otra que requiera concurso de público. Duración y Administración: Directorio de 2 a 7 miembros, por 3 años. Representación Legal y Uso de la Firma Social: El Presidente o el vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, art. 284, Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 31 de dic. de c/año. Directorio: Presidente: Analía - Abeles y Garber, 29 años, nac. 9/2/64, abogada, cas., DNI. 16.793.923, Chenaut 1773, 7o. "A", CF. Vicepresidente: Gladys Susana Garber de Abeles, 56 años, nac. 16/9/36, Odontóloga, cas. LC. 1.797.760, Arenales 3504, 11o., Dto. 51, CF. Armando Ariel Abeles, 58 años, nac. 3/8/34, Ingeniero, cas. LE. 4.125.827, Arenales 3504, 11o. Dpto. 51, CF. como Director Suplente. Director Titular: Andrea Claudia Abeles, 31 años, psicopedagoga, cas. domic. Pasaje Bernardo Vélez 1765, CF., DNI. 14.820.432. Director Titular: Simón Abeles, jubilado, 84 años, nac. 23/12/08, LE. 250.989, viudo, domic. Salguero 2044, 8o. piso, CF. Director Titular: Hernán Abeles, 26 años, nac. 9/9/66, soltero, DNI. 18.273.323, domic. Pueyrredón 1788, piso 13 - Dpto. 49, CF. Todos argentinos y vec. de esta ciudad. Se prestó consent. Art. 1277 C.C. y se aceptaron los cargos. No hay socios precedentes.

El Autorizado
Nº 47.701

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA. S. A.
Empresa de Comisiones, Administraciones y Gestora o Mandataria de Remates. Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 2408

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 10 horas, en la calle Maipú 53, 5to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 - inc. 1 de Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamiento de la pérdida remanente.
4º) Retribución de los Directores y Síndicos.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora, apoderados y gerentes de la Sociedad.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.772 v. 18/5/93

ALGODONERA FLANDRIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26-5-93, 10 hs. en Lima 767 Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550.
2º) Gestión Directorio y Síndico, y honorarios (art. 261 Ley 19.550).
3º) Fijación número Directores, su elección por clases y Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 5/5 al 11/5/93.
e. 12/5 Nº 47.013 v. 18/5/93

ASOCIACION MUSICAL DE SOCORROS MUTUOS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de junio de 1993 a las 19,30 horas, en Virrey Liniers 115, piso 3º, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Nº 127 cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección por dos años de Tesorero, dos Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes.
4º) Consideración de implementación de nuevo servicio.

El Presidente
e. 12/5 Nº 23.291 v. 12/5/93

ASOCIACION MUTUAL FEDERAL DE JUBILADOS Y PENSIONADOS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La Asociación Mutual Federal de Jubilados y Pensionados, convoca a sus socios a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en su sede social de Cerrito 822 6º piso Capital Federal el 14 de junio de 1993 a las 19,00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos socios para firmar el acta.
2º) Aprobación de la solicitud para la instalación de agencias de apuestas ante el organismo competente, efectuada por el Consejo Directivo.
3º) Ratificación de todo lo actuado y aprobado en la Asamblea General Ordinaria del 17 de noviembre de 1992.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.

El Presidente
e. 12/5 Nº 47.749 v. 12/5/93

"B"

BULLRICH TRADICION
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 72.958

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 11 horas, en la calle Maipú 53, 5to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 - inc. 1 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamiento de la pérdida remanente.
4º) Retribución de los Directores y Síndicos.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora, apoderados y gerentes de la Sociedad.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.773 v. 18/5/93

"C"

CAPRICORNIO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1993 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en su sede legal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio que cumple funciones técnico-administrativas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92, en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550, ante la aprobación del balance a esa fecha con resultado negativo.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.735 v. 18/5/93

CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Chile 265 - Buenos Aires, para el día 31/5/93, a las 16.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.1.93. Destino del resultado.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.821 v. 18/5/93

CLUB DE INMOBILIARIAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 1993, a las 18 horas, en Lavalle 425 - Subsuelo - Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al undécimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1993.
2º) Retribución al Directorio y Consejo de vigilancia.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.707 v. 18/5/93

"G"

GUILFORD ARGENTINA S. A.
Expediente Nº 10.472/59

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de mayo de 1993, a las 11:00 hs. en su sede social, Patagones 2550 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Distribución parcial de utilidades al 30/6/92, mediante el pago de dividendos en efectivo.

El Directorio

Conforme al Art. 238, Ley 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.
e. 12/5 Nº 47.818 v. 18/5/93

"L"

LA CABAÑA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1993, a las 18,00 hs. en Av. Entre Ríos 436, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y Nombramiento en su caso de un reemplazante.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, mayo 6 de 1993.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.739 v. 18/5/93

LA ESCISION S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1993, a las 10,00 hs. en Av. Entre Ríos 436, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y Nombramiento en su caso de reemplazante.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, mayo 6 de 1993.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.738 v. 18/5/93

"M"

MASTELLONE HERMANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 31 de mayo de 1993 a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Avda. Leandro N. Alem 720, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/1992.
3º) Remuneración del Directorio y fijación de honorarios a la Sindicatura.
4º) Designación de un síndico titular y de un síndico suplente.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.801 v. 18/5/93

"P"

PECERRE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas y socios comanditados de PECERRE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las categorías de acciones, I, II y III, a celebrarse el día 27 de mayo de 1993 a las 15 horas, en Avenida Alvear Nº 1580 planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la demora en la convocatoria y celebración de la asamblea ordinaria.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 28º ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 1992 y la gestión de los Administradores, socios solidarios y Comisión Fiscalizadora, en igual período.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de noviembre de 1992.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Administradores y Síndicos.
6º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de noviembre de 1992.
7º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 4º y 6º.
9º) En asamblea especial del grupo I de acciones y los socios comanditados, deberá designarse administrador en razón del vencimiento del plazo de designación a favor del Dr. Jorge Miguel Pomiró.
10º) En asamblea especial del grupo II de acciones y los socios comanditados, deberá designarse administrador en razón del vencimiento del plazo de designación a favor del Lic. Pablo Madanes.
11º) En asamblea especial del grupo III de acciones y los socios comanditados, deberá designarse administrador en razón de la renuncia presentada por el Dr. Gustavo Caraballo.
12º) Consideración y resolución de eventual cesión de capital comanditado por parte del Dr. Gustavo Caraballo a favor del Sr. Marcelo Gómez Prieto, en los términos del art.15 del Estatuto Social.

Buenos Aires, mayo 29 de 1992.

El Consejo Administrador
e. 12/5 Nº 47.732 v. 18/5/93

"R"

RENSET
S. A.
Reg. Nº 1.526.325

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31-5-93, 15 horas, Sarmiento 246, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital por suscripción - Fijación de la Prima y demás condiciones de Emisión - Emisión de acciones.
3º) Modificación del Art. 4º del Estatuto en caso que el aumento supere el límite del Art. 5º.
El Directorio
e. 12/5 Nº 47.791 v. 18/5/93

RICAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1993 a las 19,30 hs. en su sede social Díaz Vélez 3505 -5º P - "C" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital, alguna forma de incrementar financieramente el Capital de Trabajo, o en su defecto disolución de la sociedad.
3º) Designación liquidador, su retribución.
El Presidente

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de la fecha fijada para la asamblea para su inscripción en el libro de asistencia.
e. 12/5 Nº 47.776 v. 18/5/93

RICAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1993, a las 17,30 hs. en su sede social Díaz Vélez 3505 -5º P- "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de un nuevo Directorio por tres (3), años a partir del 1/4/93, por expiración del mandato del actual.
El Presidente

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de la fecha fijada para la asamblea para su inscripción en el libro de asistencia.
e. 12/5 Nº 47.777 v. 18/5/93

"S"

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse, el día 1 de junio de 1993, a las 15:00 horas en la nueva sede social calle Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del cambio de domicilio social al del establecimiento agroindustrial sito en Río Seco (Pcia. de Tucumán).
El Directorio

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberá depositarse el certificado de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto por la Caja de Valores, hasta el día 27 de mayo de 1993 en Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, de 12:00 a 18:00 horas.
e. 12/5 Nº 47.752 v. 18/5/93

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse, el día 1 de junio de 1993, a las 14:00 horas en la nueva sede social calle Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la designación de Directores Titulares y Suplentes efectuada el día 29 de abril de 1993.
3º) Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes para completar el período que finaliza el 30 de abril de 1995.
4º) Consideración del sistema de explotación del complejo agro-industrial.
El Directorio

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberá depositarse el certificado de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto por la Caja de Valores, hasta el día 27 de mayo de 1993 en Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, de 12:00 a 18:00 horas.
e. 12/5 Nº 47.754 v. 18/5/93

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Florida 1005, Capital Federal (Salón Dorado del Plaza Hotel), el día 2 de junio de 1993, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la creación de un Programa Global de endeudamiento (PROGRAMA GLOBAL A), consistente en la emisión y re-emisión de obligaciones negociables de corto plazo (plazo de amortización desde 31 días hasta 1 año), no convertibles en acciones, nominadas en pesos, en dólares estadounidenses o cualquier otra moneda y con garantía común, en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, hasta el monto máximo en circulación de doscientos millones de dólares estadounidenses (U$S 200.000.000). Determinación del plazo de duración del Programa Global de endeudamiento y del destino de los fondos obtenidos por la colocación de las obligaciones negociables emitidas y re-emitidas conforme al referido Programa Global.
3º) Consideración de la creación de un Programa Global de endeudamiento (PROGRAMA GLOBAL B), consistente en la emisión y re-emisión de obligaciones negociables de mediano plazo (plazo de amortización desde más de 1 año y hasta 5 años), no convertibles en acciones, nominadas en pesos, en dólares estadounidenses o cualquier otra moneda y con garantía común, en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, hasta el monto máximo en circulación de doscientos cincuenta millones de dólares estadounidenses (U$S 250.000.000). Determinación del plazo de duración del Programa Global de endeudamiento y del destino de los fondos obtenidos por la colocación de las obligaciones negociables emitidas y re-emitidas conforme al referido Programa Global.
4º) Delegación en el Directorio de amplias facultades para determinar las oportunidades de emisión y re-emisión de las obligaciones negociables correspondientes a cada serie o clase y todas sus condiciones de emisión y re-emisión dentro del monto y plazo autorizados para los Programas Globales de endeudamiento que pudieren aprobarse al tratar los dos puntos precedentes, incluyendo, sin carácter limitativo, moneda de emisión, valor nominal, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de colocación y de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, elección de los agentes de colocación, de emisión y de pago de cada serie y del fiduciario si lo hubiera, etc.
5º) Delegación en el Directorio de amplias facultades para solicitar o no, a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos correspondientes del exterior, la autorización de los "Programas Globales A y B" y la autorización de oferta pública de las obligaciones negociables emitidas en el marco de los mismos (utilizando cualquiera de los procedimientos establecidos al efecto por las resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y demás normas en la materia), como así también para solicitar, o no, la autorización de cotización de los títulos en bolsas y mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio.
6º) Emisión de obligaciones negociables en dólares, no convertibles en acciones, en una o más series, por hasta un monto máximo de U$S 250.000.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones), fuera del marco de los programas globales y de conformidad con la normativa general en la materia, con plazo de amortización a fijar por el Directorio, para cada serie, entre un mínimo de 1 año y un máximo de 10 años. La garantía será común sobre el patrimonio de la Emisora. Determinación del destino a dar a los fondos provenientes de la colocación de los títulos. Delegación en el Directorio de amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de la emisión de cada serie, incluyendo, sin carácter limitativo: monto, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, etc. Delegación en el Directorio de amplias facultades para solicitar, o no, la autorización de oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior y para solicitar, o no, la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualquiera de los procedimientos establecidos al efecto por las normas en vigencia.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada en Avda. del Libertador 498, piso 14º, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 27 de mayo de 1993 a las 17 horas. En el mismo lugar y horario se suministrará a los señores accionistas la información que soliciten sobre los temas a considerar por la Asamblea.
e. 12/5 Nº 47.696 v. 18/5/93

TRES PALENQUES
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "TRES PALENQUES S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1993 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Callao 420, piso 14º, "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/5 Nº 23.304 v. 18/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

"Río Inmobiliaria S. A." representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Santiago Calvo García y Inocencio Ramos, domiciliados en Bacacay 2754, Capit., venden a "Parkin Azul S. R. L." (e. f.) domiciliada en Talcahuano 1071, 9º G, Capital, negocio de garaje comercial, BACACAY 2754, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/5 Nº 47.795 v. 18/5/93

"C"

"Messina Inmobiliaria" representada por Adriana Mabel Mithieux, Martillero Público, oficinas Uruguay 667, piso 10, Capital avisa: que Francisco Rafael Baldino, domiciliado en Guido 1830, Capital, vende a Enrique Roberto Capalbo, domiciliado en De la Serna 6160, Wilde, Pcia. de Bs. As., su kiosco sito en CORRIENTES 328, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/5 Nº 47.810 v. 18/5/93

"F"

"Escrich & Selva", representada por el abogado Dr. Francisco Orts Alberdi, con oficinas en calle Uruguay 750, Pta. Baja, Capital Federal, TE. 40-4892/1768. Avisa: Que la venta del negocio publicada por edicto del 23/3, Nº 42.464 al 29/3/93 como sito en FLORIDA 142 (GALERIA BOSTON) LOCALES 52 Y 56, Capital Federal, se aclara que estas numeraciones comprenden a la designación interna de la finca, siéndoles de aplicación los números 51 y 55, Pta. Baja, respectivamente como unidades funcionales conforme título. Reclamos de ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.
e. 12/5 Nº 47.788 v. 18/5/93

"M"

La Escribana Susana Laura Dusil, domiciliada en Av. Belgrano 510, 2º B, Capital, hace saber que Patricio Marcelo Trovato, domiciliado en Juramento 1865, 2º R, Capital, vende a Mariano Eleazar Marceca, Jorge Daniel Giolfo y Daniel Fernando Isla, domiciliados en Austria 2215, 5º, Capital, el Fondo de Comercio de Restaurante y Bar "Bar Willie's", sito en MARCELO T. DE ALVEAR 889, de Capital Federal, libre de pasivo y personal. Oposición de ley: Escribanía Dusil, Belgrano 510, 2º B, Cap., 11,00 a 17,00 hs.
e. 12/5 Nº 47.774 v. 18/5/93

"V"

"Fernández, López y Asoc. Balanceadores", representados por Jorge R. Aguirre, Martillero Público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan Manuel Sanromán Fernández (domic. Cevallos 439, Cap.) vende a José Otero, Pedro Angel Cuvillas y Enrique Danilo Acosta (domic. Hernandarias 4084, Lanús, Prov. Bs. As.) el restaurante, casa de lunch, café bar y despacho de bebidas de VIRREY CEVALLOS 439, PB, Capital. Reclamos de ley n/ oficina.
e. 12/5 Nº 47.809 v. 18/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACORDAR
S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Comunica el resultado de su acto de adjudicación Nº 11 realizado el día 30 de abril de 1993, con fondos a esa fecha. Solicitudes adjudicadas por puntaje: 1927 - 1352 - 1146 - 1618 - 1457. Solicitudes adjudicadas por sorteo: 2645 - 2638 - 2635 - 2585 - 2651. El resultado de la adjudicación está sujeto a la verificación de los pagos. Próximo acto de adjudicación: 31/5/93.
El Directorio
e. 12/5 Nº 47.694 v. 12/5/93

ANGEL CONORTI E HIJOS
S. A.

Que según consta en acta de Asamblea General Ordinaria y directorio de fecha 2 de octubre de 1992, los accionistas y directores de la Sociedad han designado Presidente al Sr. Ricardo Daniel Buceta, Director Sr. Tomás Cóppola y Síndico Titular al Sr. Fernando José Macchi. Se hace mención que las designaciones anteriormente expuestas son hasta el término del vencimiento del mandato anterior del Directorio renunciante.

El Presidente
e. 12/5 Nº 47.753 v. 12/5/93

ANGOT
S. A. I. y C.

Comunica que por Asamblea Extraordinaria del 26/3/93 se resolvió la disolución de la sociedad designándose liquidador a Alberto Díaz.

El Autorizado
e. 12/5 Nº 23.280 v. 12/5/93

"C"

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A. (Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido en sesión ordinaria el día 3 de mayo de 1993, ha actualizado la calificación de riesgo la emisión de obligaciones negociables de Polledo S. A. I. C. y F., cuya autorización de oferta pública fue otorgada por la Comisión Nacional de Valores en su Resolución Nº 9968 del 1º de abril de 1993, manteniendo la calificación anterior de categoría "BBB". La emisión calificada consiste en obligaciones negociables simples no convertibles en acciones, al portador, con garantía común, por un valor nominal de quince millones de dólares estadounidenses. La calificación "BBB" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por sociedades que presenta un bajo riesgo para la inversión en ellas. Tienen una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero a juicio del calificador eventuales cambios en la sociedad emisora, en el sector económico al que ésta pertenece, o en la marcha de los negocios en general, pueden incrementar el riesgo más que en las categorías superiores denominadas con la letra "A". Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado
e. 12/5 Nº 47.705 v. 12/5/93

CALIFICADORA DE RIESGO P. C. A.
S. A. (Registro Nº 3 CNV)

De acuerdo a lo establecido por el Decreto 656/92 y la Resolución General 226/92, se hace saber que el Consejo de Calificación de esta sociedad, reunido el día 3 de mayo de 1993, ha actualizado la calificación de riesgo de la 5ª emisión de Obligaciones Negociables del Banco de Galicia y Buenos Aires S. A., que fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores el día 5 de marzo de 1993, de acuerdo a lo expuesto en el Certificado Nº 46 librado por dicho Ente, manteniendo la calificación anterior de Categoría "AA". El objeto de la calificación es una emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, por un valor nominal total de U$S 50 millones. La categoría "AA" posee el siguiente significado: Se trata de instrumentos emitidos por entidades que presentan un muy bajo riesgo de inversión en ellas. Su capacidad de repago, tanto para el capital como para los intereses es muy alta. El calificador opina que la entidad no se verá afectada de producirse cambios en la situación propia del sector o cambios relativamente aceptables o previsibles de la política monetaria, mientras que las alteraciones del campo económico le acarrearán una escasa repercusión. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener dichos títulos.

El Apoderado
e. 12/5 Nº 47.709 v. 12/5/93

"CH"

CHELICAST
S. A.

Esc. Nº 46 - Fº 131, 22-3-93 Esc. Alejandro A. Tachella Costa - Reg. 89 Cap. Fed. "CHELICAST S. A." confirió Poder General Amplio a Marcelo Jorge Bronenberg Caro, con restric. para los casos de com. vta. de inmuebles y const. de gravámenes sobre los mismos, el cual deberá complementarse con acta de directorio que contenga la aprobación expresa del directorio, la que deberá transcribirse en las escrituras correspondientes.

El Escribano
e. 12/5 Nº 47.804 v. 12/5/93

"E"

EXPAGRA
S. A.

Por esc. Nº 57 del 12/4/93 Esc. Alejandro A. Tachella Costa, Reg. 89 Cap. Fed., protocolizó Acta Asamb. Gral. Ext. de 11/12/92, sobre elección y distribución de cargos del actual directorio, resultando: Directora Unica Titular y Presidente: doña Juana María de la Concepción Ramos de Cáceres. Director Unico Suplente: Dr. Santos Oscar Sarnari.

El Escribano
e. 12/5 Nº 47.805 v. 12/5/93

"H"

HAST
S. A.

Conforme lo dispone el artículo 60 de la Ley 19.550, se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 9 de diciembre de 1991 se eligió al nuevo Directorio integrado de la siguiente manera:

Presidente:	Carlos Olivera Avellaneda
Director Titular:	Dr. Diego Olivera Avellaneda.
Síndicos Titulares:	Dr. Norberto Jesús Rozzone,
	Dr. Raúl Enrique Eidelman,
	Dr. Adolfo José Eidelman.
Síndicos Suplentes:	Sr. Juan Carlos Brocca,
	Dra. Iris Noemí Juárez
	Dra. María Luz Tissone.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.700 v. 12/5/93

"K"

KELSTA
S. A.

Se comunica que por Resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/4/93 el Directorio de KELSTA S. A., quedó así integrado: Director Unico: Sr. Aldo Luis García y Director Suplente: Sr. Pedro Oscar Monti.

El Presidente
e. 12/5 Nº 47.786 v. 12/5/93

"L"

LA ANGLO ARGENTINA
S. A. Compañía de Seguros

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS POR V$N 900.000

CANJE DE ACCIONES

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con lo resuelto por las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 30 de octubre de 1991 y el 30 de octubre de 1992, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 26 de marzo de 1993, resolvió el llamado a suscripción por un total de v$n 900.000.- de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. — Monto de la suscripción: Se ofrecen 900.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, un voto por acción, y con derechos a partir del 1º de julio de 1992.

2. — Precio de suscripción: El precio de suscripción será a la par, por un monto mínimo de $ 1.000.- y cantidades que sean múltiples de éstas. El pago del precio total deberá ser efectuado en efectivo contado al momento de la suscripción.

3. — Proporción de la suscripción: Los titulares de acciones ordinarias podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a prorrata de sus respectivas tenencias.

4. — Plazo de suscripción preferente: Será de treinta días (art. 194 de la Ley 19.550), a contar desde la última publicación del presente edicto. El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción.

5. — Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: calle San Martín 379, 6º piso, en el horario de 10,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Canje de Acciones: Simultáneamente, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 1992, se procederá el canje de las acciones y certificados provisorios, actualmente en circulación, de valor nominal ₳ 0,0001 cada una por nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal $ 1 cada una, un voto por acción. Se utilizará a tales fines la proporción de una nueva acción de $ 1.- valor nominal cada una por cada 10.000 acciones de Austral 1 valor nominal en circulación. Los accionistas tenedores de fracciones podrán formar condominio de una acción. Las fracciones menores al valor de una nueva acción, se liquidarán en efectivo de acuerdo a las normas vigentes. Buenos Aires, mayo de 1993.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.746 v. 14/5/93

LA UNIVERSAL
Compañía de Seguros

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS POR V$N 7.526.795

CANJE DE ACCIONES

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con lo resuelto por las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 30 de octubre de 1991 y el 30 de octubre de 1992, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 26 de marzo de 1993, resolvió el llamado a suscripción por un total de v$n 7.526.795.- de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. — Monto de la suscripción: Se ofrecen 7.526.795 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, un voto por acción, y con derechos a partir del 1º de julio de 1992.

2. — Precio de suscripción: El precio de suscripción será a la par, por un monto mínimo de $ 1.000.- y cantidades que sean múltiples de éstas. El pago del precio total deberá ser efectuado en efectivo contado al momento de la suscripción.

3. — Proporción de la suscripción: Los titulares de acciones ordinarias podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a prorrata de sus respectivas tenencias.

4. — Plazo de suscripción preferente: Será de treinta días (art. 194 de la Ley 19.550), a contar desde la última publicación del presente edicto. El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción.

5. — Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: calle San Martín 379, 6º piso, en el horario de 10,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Canje de Acciones: Simultáneamente, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 1992, se procederá el canje de las acciones y certificados provisorios, actualmente en circulación, de valor nominal ₳ 0,0001 cada una, por nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal $ 1 cada una, un voto por acción. Se utilizará a tales fines la proporción de una nueva acción de $ 1.- valor nominal cada una por cada 10.000 acciones de Austral 1 valor nominal en circulación. Las fracciones menores al valor de una nueva acción, se liquidarán en efectivo de acuerdo a las normas vigentes. Buenos Aires, mayo de 1993.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.745 v. 14/5/93

"S"

S. A. CANTERAS "EL SAUCE"

AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Se comunica que por Resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 4 de enero de 1993, se resolvió la Capitalización del Ajuste Integral del Capital en un 99.999.900 % que resulta un importe de $ 4.999.995.-, con lo cual el Capital Social queda fijado en la suma de $ 5.000.000.-, procediéndose en consecuencia a la emisión de acciones escriturales.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.808 v. 14/5/93

SANTA MARIA DE VALDES
S. A. A. C. e I.

Comunica que en Asamblea Extraordinaria de fecha 1 de enero de 1993 se resolvió su disolución anticipada nombrándose liquidadores a Enrique Rafael Valdés, María Susana Valdés de Reynal O'Connor y María Teresa Valdés Campbell. Buenos Aires, mayo 5 de 1993.

El Abogado
e. 12/5 Nº 23.299 v. 12/5/93

SIMERA
S. A.

Se comunica que por Resolución de Asamblea General Ordinaria Unánime del 14/4/93 el Directorio de SIMERA S. A. quedó así integrado: Director Unico: Sr. Osvaldo Hernando Vilas Figallo y Director Suplente: Sr. Carlos José Arguelles.

El Presidente
e. 12/5 Nº 47.785 v. 12/5/93

SOLVENCIA
S. A. de Seguros Generales

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS POR V$N 20.464.000

CANJE DE ACCIONES

Se informa a los señores accionistas que, de conformidad con lo resuelto por las Asambleas Ordinarias de Accionistas celebradas el 28 de noviembre de 1991 y el 30 de octubre de 1992, el Directorio de la Sociedad en su reunión del 26 de marzode 1993, resolvió el llamado a suscripción por un total de v$n 20.464.000, de acuerdo a las siguientes condiciones:

1. — Monto de la suscripción: Se ofrecen 20.464.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, un voto por acción, y con derechos a partir del 1º de julio de 1992.

2. — Precio de suscripción: El precio de suscripción será a la par, por un monto mínimo de $ 1.000.- y cantidades que sean múltiples de éstas. El pago del precio total deberá ser efectuado en efectivo contado al momento de la suscripción.

3. — Proporción de la suscripción: Los titulares de acciones ordinarias podrán ejercer su derecho de suscripción preferente, a prorrata de sus respectivas tenencias.

4. — Plazo de suscripción preferente: Será de treinta días (art. 194 de la Ley 19.550), a contar desde la última publicación del presente edicto. El remanente de acciones no suscriptas será adjudicado a los accionistas que hubieran hecho constar su derecho de acrecer en la solicitud de suscripción.

5. — Domicilio y horario donde se atenderá la suscripción: calle San Martín 379, 6º piso, en el horario de 10,00 a 14,00 horas, de lunes a viernes.

Canje de Acciones: Simultáneamente, de conformidad con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de octubre de 1992, se procederá el canje de las acciones y certificados provisorios, actualmente en circulación, de valor nominal ₳ 0,0001 cada una, por nuevas acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal $ 1 cada una, un voto por acción. Se utilizará a tales fines la proporción de una nueva acción de $ 1.- valor nominal cada una por cada 10.000 acciones de Austral 1 valor nominal en circulación. Los accionistas tenedores de fracciones podrán formar condominio de una acción. Las fracciones menores al valor de una nueva acción, se liquidarán en efectivo de acuerdo a las normas vigentes. Buenos Aires, mayo de 1993.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.747 v. 14/5/93

"T"

TAIS
S. R. L.

Por instrumento del 3-5-93 disolvió la sociedad y designó liquidadoras a las socias Diana Neil y Victoria Arribas.

El Autorizado
e. 12/5 Nº 23.338 v. 12/5/93

TRES PALENQUES
S. A.

Se hace saber a los accionistas por tres días que, conforme resolución de la Asamblea General Ordinaria del 26 de abril de 1993 que elevó el capital social a $ 200.000, el Directorio decidió emitir 148.000 acciones ordinarias de $ 1 cada una con derecho a un voto por acción números 52.001 al 200.000, por un valor total de $ 148.000. El derecho de preferencia del art. 194 de la ley 19.550 podrá ejercerse en Callao 420, piso 14º, "C", de esta Capital Federal, dentro de los treinta días siguientes al de la última publicación de este edicto.

El Directorio
e. 12/5 Nº 23.305 v. 14/5/93

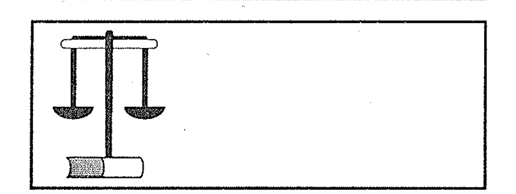
"V"

VALUE
Calificadora de Riesgo S. A.

En Buenos Aires, a 25 de marzo de 1993, se reunió el Consejo de Calificación de VALUE en sesión ordinaria, dictaminando lo siguiente: Instrumento: Obligaciones Negociables. "Primera Clase". Emisor: Banco Unión Comercial e Industrial Cooperativa Limitada (BUCI). Monto de la Emisión: U$S 10.000.000. Calificación: CATEGORIA A. Categoría A: Instrumentos de Emisores que cuentan con una excelente capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados y gran estabilidad o efecto generador de riesgo manejable, frente a variaciones predecibles en el Emisor o en la economía. "La opinión de la Sociedad Calificadora no deberá ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información aportada voluntariamente por el calificado, no siendo responsabilidad de la Calificadora la verificación de la autenticidad de la misma".

El Director
e. 12/5 Nº 47.673 v. 12/5/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MATILDE BEAUDEAU de BARKOWSKI, Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Gustavo Pedro Torrent, secretario.
e. 12/5 Nº 1159 v. 14/5/93

Nº 28

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO FRANCISCO ROSSINI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 12/5 Nº 1160 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA JOSEFA PAULA MARTINEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 12/5 Nº 1161 v. 14/5/93

Nº 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 30 de la Capital Federal, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña ELENA HERMINDA SABAROTS de BLASCO.
Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 12/5 Nº 1176 v. 14/5/93

Nº 46

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 46 a cargo del Dr. Carlos Molina Portela, Secretaría Nº 76 a cargo del Dr. Luis Alvarez Juliá, sito en Paraguay Nº 1536, piso 1º de Capital Federal, cita a Héctor Raúl González por el plazo de diez días para que comparezca a estar a derecho en autos "DE SANTIS Viuda de THOMSON MARIA H. y Otros c/ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARG. S.A. y Otros s/Daños Perjuicios", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1993.
Luis Alvarez Juliá, secretario.
e. 12/5 Nº 23.323 v. 13/5/93

Nº 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 53, Secretaría Unica, se ha ordenado la publicación de lo siguiente: Buenos Aires, 9 de marzo de 1992. Y Vistos... Resulta ... y Considerando Fallo; Haciendo lugar a la demanda promovida por PEDRO SPENA contra JOSE PEDRO SCOTO Y OMEGA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA y condenando a estos últimos a abonar al primero la suma de pesos dos mil ochocientos cincuenta y ocho ($ 2.858), con más los intereses y costas indicados en los considerandos. Se fija un plazo de diez días para que se abone la condena. Las costas se imponen a los vencidos en atención a lo dispuesto por el artículo 68 del Código de procedimientos. Los honorarios se regularán en el momento procesal oportuno. Regístrese, notifíquese y oportunamente archívese. Firmado: Dr. Alejandro M. Saravia, Juez Civil. El presente será publicado por dos días en el Boletín Oficial y el diario El Derecho.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Elsa Isabel Miranda, secretaria.
e. 12/5 Nº 47.815 v. 13/5/93

Nº 57

El Juzgado Civil Nº 57 a cargo del Dr. Carlos A. Valora, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de HORACIO JOSE PEREYRA. Publíquense edictos por tres días en el diario Boletín Oficial y en "El Derecho".
Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 28/4/93 al 30/4/93.
e. 12/5 Nº 22.366 v. 14/5/93

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en la calle Paraguay 1536, piso 4º de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a CARLOS ALBERTO LIBERMAN para que comparezca a reconocer la firma que se le atribuye en los autos caratulados "BALDOMAR, ERNESTO PERFECTO c/LIBERMAN, CARLOS ALBERTO s/Cobro de Alquileres", bajo apercibimiento de tenerlo por reconocida. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 12/5 Nº 23.318 v. 13/5/93

Nº 65

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 65, sito en Paraguay Nº 1536, 6º piso, en los autos "ZELAYA, JUAN JOSE contra MALATERRA de MURANO MARIA TERESA y Otros s/Escrituración", que tramitan ante ese Juzgado, que ha dispuesto emplazar a MARIA TERESA MALATERRA de MURANO; ANTONIO, RAFAEL FRANCISCO; JOSE, ANTONIA, FRANCISCO Y ROSA MURANO y MALATERRA para que dentro del plazo de diez días comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente en el proceso. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1993.
Enzo M. Mazzardi, secretario.
e. 12/5 Nº 23.322 v. 13/5/93

Nº 71

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO MARTINEZ SANCHEZ. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 12/5 Nº 1162 v. 14/5/93

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 73, Secretaría Nº 103, con asiento en Paraguay 1536, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza a MARIA ANTONIA SANCHEZ, para que en el plazo de diez días se presente en autos "COMPARATO de COUTO, GRACIANA MARIA y Otro c/DIAZ MOLINA, RICARDO OSCAR y Otro s/Desalojo por Falta de Pago y/o Vencimiento Contrato. Sumario", a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse el Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 6 de abril de 1993.
Dolores Miguens, secretaria.
e. 12/5 Nº 23.282 v. 18/5/93

Nº 97

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 97, Secretaría Nº 28, de la Capital Federal, sito en calle Paraguay 1536 - P. 9º, Notifica por dos días a ROSA SZMULEWICZ que se ha tenido por reconocida la firma obrante en el instrumento de fojas 3 y en consecuencia por homologado el mismo en autos: "SWARYNSKI, NORBERTO y MAURICIO s/ Homologación de Convenio". El presente deberá publicarse por dos días.
Buenos Aires, 2 de abril de 1993.
Guillermo C. Mercado, secretario.
e. 12/5 Nº 23.346 v. 13/5/93

Nº 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 98, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de "LYDIA LUISA LOY". Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 14 de abril de 1993.
José Luis González, secretario.
e. 12/5 Nº 1163 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, cita y emplaza a MIRTA ITURRIAGA DE LAGATTA, para que en el plazo de diez días, comparezca a estar a derecho en los autos "RONCHI RIVARA, JULIO CESAR c/ITURRIAGA DE LAGATTA, MIRTA y Otros s/Sumario", bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
José Luis González, secretario.
e. 12/5 Nº 23.296 v. 13/5/93

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por el término de treinta (30) a herederos y acreedores de don RAMON GABRIEL BOTTA. Publíquese por (3) días.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Luis José Carballido, secretario.
e. 12/5 Nº 1175 v. 14/5/93

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ALBERTO REINALDO MECHETTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 13 de abril de 1993.
Eduardo A. Maggiora, secretario.
e. 12/5 Nº 1164 v. 14/5/93

Nº 108

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Civil Nº 108 cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROBERTO CLEMENTE TABOAS. Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 8 de julio de 1992.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 12/5 Nº 1165 v. 14/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, sito en Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º, Capital Federal, cita al Sr. Guillermo Daniel Ocampo, para que dentro del quinto día se presente a estar a derecho en el juicio caratulado: "INTERPLAN S.A. c/DIKGOLZ ENRIQUE L. y Otro s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 12/5 Nº 47.807 v. 12/5/93

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N 13, Secretaría 25, sito en la calle Callao 635, piso 2º de la Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a PATRIPLAST S.A. para que concurra a estar a derecho y tome intervención en el proceso "CARTONERIAS C. LEHONART S.A. c/PATRIPLAST S.A. s/Sumario", bajo apercibimiento de ser designado defensor oficial. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.

NOTA: Se deja constancia que el expediente se carátula: "CARTONERIAS C. LEHONART S.A. c/PATRIPLAST S.A. s/Sumario". En Bs. As., a los 29 días de abril de 1993.
e. 12/5 Nº 23.319 v. 12/5/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza a MOISES MARCELO SINAY para que dentro del plazo de cinco días invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos del artículo 91 de la ley 19.551, bajo apercibimiento de nombrarse al Sr. defensor Oficial para que lo represente. Publíquese edicto por un día en el Boletín Oficial. Fdo. Rómulo E. Di Ioro. Juez.
Buenos Aires, 21 de abril de 1993.
Darío G. Melnitzky, secretario.
e. 12/5 Nº 23.340 v. 12/5/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

El Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a OSVALDO MAIDANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones (art. 94 del Cód. Penal); bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que lo ordena "Buenos Aires, mayo 3 de 1993. Atento a lo informado a fs. 37, y por ignorarse el lugar donde reside OSVALDO MAIDANA, cíteselo por edictos a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a estar a derecho dentro del quinto día hábil de notificado, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de declarar su rebeldía en la presente causa art. 150 del C.P.C.) ... (fdo.) Luis A. Caimmi, Juez Nacional de Menores, ante mí: Miriam Paz, secretaria.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Miriam Laura Paz, secretaria.
e. 12/5 Nº 1173 v. 18/5/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 2, a cargo de la Dra. Martha Bellusci de Pasina, sito en Diagonal Roque Sáenz Pela 1211, piso 4, Capital Federal, comunica por un día que por resolución del 15 de abril de 1993, en los autos caratulados "DOMINICO S.A. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se cita a los imputados Jorge Ramón Pereyra y Eduardo Mario Gil a fin de que comparezcan dentro del plazo de diez días, desde la última publicación de edictos, por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que los represente.
Buenos Aires, abril 22 de 1993.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 12/5 Nº 1166 v. 12/5/93

Nº 9

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo el Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal, comunica por cinco días la Quiebra de "BORY, GABRIEL". Síndico: Contador Jaime David Feigelson, con domicilio en calle Rodríguez Peña Nº 231, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 8 de junio de 1993. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previsto en los arts. 35 y 50 de la ley 19.551, los días 30 de junio de 1993 y 4 de agosto de 1993 respectivamente. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores, se realizará con los acreedores que concurran, el día 26 de agosto a las 9:00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes; presente, de corresponder las constancias exigidas como requisitos por los incisos 2 a 5 del artículo 11 L.C. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuaren-

ta y ocho horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país a los integrantes del directorio.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 12/5 Nº 1167 v. 18/5/93

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 19 a cargo de la Dra. María Blanca Noodt Taquela, notifica por un día que en auto, "FLAMENCO S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de conducta", que con fecha 31 de diciembre de 1991 se ha resuelto excluir de la calificación de conducta al Sr. ALBERTO DARIO CIRILLO, L.E. Nº 4.363.097, y que por resolución de Cámara de fecha 19 de mayo de 1992 se ha calificado la conducta del socio gerente EMILIO JOSE LAMAS, L.E. Nº 4.224.730, C.I.P.F. Nº 1.818.157, como casual. El presente se publicará sin cargo (art. 296 inc. 8º Ley 19.551).

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 12/5 Nº 1168 v. 12/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42 hace saber que con fecha 13 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de C.P.G. ASOCIADOS S.R.L., con domicilio social en Manzanares Nº 2035, Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el contador Juan Roque Treppo, con domicilio en Víctor Martínez Nº 224-7o-A, fijándose el 27 de julio de 1993 como plazo hasta el cual los acreedores podrán solicitar verificación. Fecha de junta el 29 de setiembre de 1993 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase al fallido ponga sus bienes a disposición del Síndico y entregue a éste los Libros de Comercio y demás documentación en el plazo de 24 horas. Prohíbese hacer pagos al fallido, debiendo los terceros entregar los bienes de aquel que estuvieran en su poder al Síndico. Intímase a los representantes de la sociedad a constituir domicilio, en el plazo de 48 horas dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 26 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 12/5 Nº 1169 v. 18/5/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la Quiebra de "SMITH, PABLO Y PEREZ, EVA (SOCIEDAD DE HECHO)", con domicilio en la avda. Corrientes 2344, local 19, Capital Federal. Síndico: Contador Aroldo Aquiles Velarde, con domicilio en calle Sarmiento Nº 1371, 2º piso, of. 208/9, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 12 de mayo de 1993. El síndico actuante presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551 el día 3 de junio de 1993 y el informe previsto por el art. 40 de la citada ley, el día 25 de junio de 1993. Fijar audiencia para celebrar la Junta de acreedores, de corresponder su celebración, para el día 2 de agosto de 1993 a las 9:00 hs., en el lugar que se designará, con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes; presente los requisitos que dispone el art. 93 de la ley 19.551. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país a los integrantes del directorio.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 12/5 Nº 1170 v. 18/5/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Del Valle Puppo, Secretaría Nº 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 8º, Capital Federal, comunica que en los autos caratulados: "SIS TRANS s/Quiebra s/Incidente de Calificación de conducta", con fecha 30 de junio de 1992 se declaró la conducta comercial de Jaime Crecente Núñez Sánchez y Eliana del Carmen Meneses Chow, D.N.I. 12.285.193 y 12.284.526 respectivamente, como fraudulenta; y culpable. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 18 de marzo de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 12/5 Nº 1171 v. 12/5/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

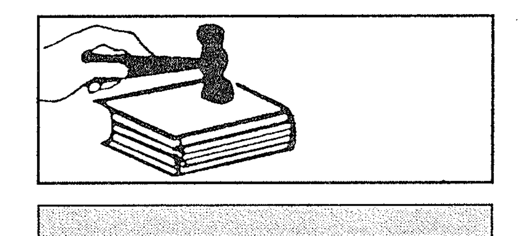
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 12/5/93 - Vence: 14/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
5		María Celia García Zubillaga	30.04.93	JOSE BLANCO	23.226
11		Eduardo Daniel Gottardi	23.04.93	NORA EMILIA MENESET	23.245
11	22	María Isabel Benavente	28.04.93	CARMEN NARDANDREA	23.193
11	22	María Isabel Benavente	26.04.93	CARMEN CAROLINA DESIO	23.250
13		Gustavo Pedro Torrent	22.04.93	IRMA JUSTINA BLATTER DE JACQUET	23.228
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	03.05.93	NAZARENO DE LUCA	23.215
16	31	Luis Pedro Fasanelli	05.04.93	REBECA BUNICK	23.184
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	29.04.93	JOSE MIÑANO	23.261
19		Alejandro G. Petrucci	29.04.93	MANUEL MARIA LOPEZ Y CARMEN LUISA LOPEZ	23.263
"	43	Fernando L. Spano	29.04.93	MARIA ELISABET RAMOS	23.218
27	UNICA	Roberto Parrilli	05.04.93	EMILIA ONETO Y FORTUNATO MACRI	47.576
27		Roberto Parrilli	27.04.93	DOLORES JULIA PLACERES DE VENEGONI	23.242
29	57	Vilma G. Greco	26.04.93	JUAN SCRIVANO	47.565
30	UNICA	Santiago González Balcarce	28.04.93	PANICHELLI ADA	23.178
30	UNICA	Santiago González Balcarce	26.04.93	MARTINA ELINDA SOSA	47.578
30	UNICA	Santiago González Balcarce	10.02.93	ERMELINDA DIAZ	47.663
30	59	Santiago González Balcarce	04.05.93	JOSE LUIS PATRONE	47.559
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	29.04.93	JOSE DANIEL HURTADO	23.227
32	UNICA	Omar Luis Díaz Solimine	22.04.93	RADIVOI PEDRO ANDRES METLICICH	23.248
34	UNICA	José María Pérez	15.04.93	JORGE LORENZO VIVES	47.568
34		José María Pérez	16.04.93	JOSEFA HERRERA	47.562
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	28.04.93	MARIA ADELIA O ADILIA SIMAO	23.220
35	65	Alejandra D. Abrevaya	31.03.93	RAUL MANUEL BAPTISTA Y ASUNCION TERESA ABLATICO	23.183
37	UNICA	Gustavo Daniele	19.04.93	ADELINA MADIA Y HUBERTO CANDIANO	47.655
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	04.05.93	RAUL JOSE CARBONE	23.236
41	UNICA	José Antonio Charlín	30.04.93	MIGUEL MINUTELLA	23.213
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	28.04.93	ANTONIA BIBILONI	23.229
44		Fernando O. Galán	30.04.93	NICOLAS SOFRONAS	23.194
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	20.04.93	SOILAN, MARIA ESPERANZA	23.240
47	UNICA	Silvia R. Rey	30.04.93	JOSE MARIA ALBANESI	23.209
47		Silvia R. Rey	03.05.93	MARIA ANTONIA TRAVANI	23.206
49	79	Virginia Simari de Landó	29.04.93	MAXIMO MARGULIES	47.594
50	UNICA	Juan C. Insúa	03.05.93	JUANA LASSAGA	23.246
50	UNICA	Juan C. Insúa	03.03.93	MARGARITA PAULINA VIOLA	23.255
51		Jorge A. Cebeiro	15.04.93	CAROLINA VENDITTI	47.607
51		Jorge A. Cebeiro	15.04.93	NICOLINA D'ANDREA	47.608
53		Elsa Isabel Miranda	26.04.93	LUCIO CAMILO CORRAL MENDEZ	23.207
53		Elsa Isabel Miranda	01.04.93	ROBERTO ENRIQUE CURSACK	47.546
54		Paula I. Stanislavsky	03.05.93	LIDIA SANCHEZ	23.181
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	03.05.93	PANCRACIO SCAIANO	23.186
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	27.04.93	VICENTA TARSIA DE LAURITI	23.225
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	29.04.93	FRANCISCO ANTONIO GONZALEZ	23.217
63		Gabriela Paradiso Fabbri	29.04.93	AIDA ADELA LOMBARDO	23.243
63		Gabriela Paradiso Fabbri	30.04.93	FRANCISCO ROMIO	47.625
63		Gabriela Paradiso Fabbri	30.04.93	BEATRIZ BIENVENIDA GALLI	47.670
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	29.04.93	JUANA CATALINA PETIT	23.199
64	UNICA	Liliana Abreut de Begher	30.04.93	INES BRIGADA MUÑOZ	23.262
64		Liliana Abreut de Begher	04.05.93	TERESA VESCIO	23.247
66	UNICA	Juan José Caprín	03.04.93	REGINA HORTENSIA AGUIAR	23.238
66		Juan José Caprín	07.04.93	PLACIDO SEVERO POLO	23.195
66		Juan José Caprín	03.05.93	JOSE CUNTO	23.233
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	26.04.93	MARIA LUISA VINIEGRA	23.202
69	99	Nora C. González de Roselló	21.04.93	DE CESARE, CARLOS ALBERTO	23.239
71		Susana A. Nóvile	14.04.93	NORBERTO JORGE REHMANN	23.191
71		Susana A. Nóvile	14.04.93	ANA MAJER	23.192
71	101	Susana A. Nóvile	26.04.93	JOSE AMADOR CALVIÑO	47.513
73		Dolores Miguens	28.04.93	MANUEL JESUS ALVAREZ CAO	47.553
74	UNICA	Juan A. Casas	30.04.93	SIMON PROMOSLOVSKY	23.189

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
74	UNICA	Juan A. Casas	19.04.93	MARIA HERMINIA CALDAS	23.230
74		Juan A. Casas	25.03.93	JOSE SQUILLACI	47.596
75	UNICA	María Inés Lezama	30.04.93	CLOTILDE GONZALEZ	23.234
75		María Inés Lezama	19.04.93	JORGE CESAR LENZ	23.244
91	UNICA	Alberto Ugarte	03.05.93	MIRTA NELIDA BARON	47.526
91	6	Alberto Ugarte	28.04.93	MIGUEL SEGUNDO OSTUNI Y BLANCA CARMEN ROCA DE OSTUNI	23.212
93		María Susana Gastaldi	30.04.93	FRANCISCO MUSCO	23.198
94	UNICA	Eduardo Parody	30.04.93	JACINTO CORRAL	47.575
96	UNICA	Ricardo A. Busto	21.04.93	REBECA ESTHER PALACIOS	23.182
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	03.05.93	OSVALDO FELIX BORRONI	23.260
100	UNICA	María Cristina Battaini	20.04.93	MARTINIANO CARLOS MARELLI Y GENARA PEREYRA DE MARELLI	23.108
100	UNICA	María Cristina Battaini	29.04.93	ELSA GERONIMA ROSA COZZANI DE GILLONE	23.219
101	UNICA	María Isabel Millán	03.05.93	JORGE FRANCISCO CASCIARO	23.231
101	UNICA	María Isabel Millán	03.05.93	IDA RAFAELA LUCIANI	23.256
101		María Isabel Millán	17.03.93	MARTIN MIGUEL RAVENNA	47.653
104	UNICA	Ramiro E. Rodríguez	23.03.93	MANUEL BERDIGER	23.190
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	04.05.93	GASPAR MANDÓ	23.200
108	56	Daniel Rubén Tachela	20.04.93	BAUTISTA FORESTALE	23.237
109	109	María Teresa Tibau	26.04.93	NUÑEZ, JESUS TOMAS	23.179
110		María Clara Lagache	15.04.93	AURELIO GARCIA	23.185
110		María Clara Lagache	06.04.93	MARIANI ANALIA	23.211
110		María Clara Lagache	30.04.93	SZWAICER, JULIA ROSA	47.530

e. 12/5 Nº 77 v. 14/5/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Talcahuano 550, piso 6º, comunica por dos días en el juicio "KOSARINSKY JOSE s/Sucesión" (Expte. 23.672) que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día miércoles 19 de mayo de 1993 a las 12,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Hidalgo Nº 1263, piso 1º "C", Unidad 5, Capital Federal, Matrícula 15-1800/5, ocupado por cuidadora a título gratuito, se entregará desocupado. Consta de living-comedor, un dormitorio, baño, cocina y lavadero, sin artefactos. Superficie total propia 41,59 dcm². Porcentual 10,98 %. No tiene gastos por expensas comunes. Deudas por Imp. Municipal a fs. 110 y O.S.N. a fs. 106. Base U$S 10.000.- al contado. Seña 30 %. Comisión 4 %. Todo en efectivo en el acto del remate. Venta ad-corpus. El saldo de precio deberá abonarse, sin emplazamiento previo, dentro de los 5 días de aprobada la subasta, plazo que vencerá automáticamente. Caso contrario, el comprador será declarado postor remiso, con pérdida de la seña y demás importes abonados (arts. 589 CPCC. y 1202 del C.C.). El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y tomar posesión del bien dentro de los 15 días de aprobada la subasta, si así no lo hiciere se declararán disponibles los fondos sin intimación previa. Los impuestos Municipales y de O.S.N. estarán a cargo del comprador desde la fecha de aprobación de la subasta. Si el producido del remate fuere insuficiente, para satisfacer la deuda indicada precedentemente, el comprador deberá abonar el remanente. Es condición de venta que se otorgue escritura traslativa de dominio y que la misma pase ante el Escribano que designe la vendedora. Visitar los días 17 y 18 de mayo de 1993 de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 12/5 Nº 23.335 v. 13/5/93

Nº 42

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 42, a cargo de la Dra. Beatriz Teresa Bonora, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 2º piso, comunica por dos días, en autos "HASCHEL MARCO FABIAN c/BARBALACE JOSE FLORENCIO OSCAR s/Ejecutivo", Exp. 225.213, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 19 de mayo de 1993, a las 10.15 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse todos los días de 10 a 17 horas, los lotes de terreno sitos en calle Vivaldi s/n, esq. Manny, del Barrio El Atalaya, Escobar y en los mismos se encuentran: una casa principal en L de material, construcción sin terminar, sin techo ni puertas, parque iluminado con pileta de natación de 5 x 15 mts. aproximadamente triangular; cancha de fútbol, árboles, ligustrina redondeando el predio; portón de acceso sobre calle Vivaldi, con un cartel que dice "Ronipe", encontrándose en general en buen estado, hay cuidador, casa de fin de semana, edificada en tres lotes que en total tienen una superficie de 1.725.96 m², Nom. Cat. C. XII, S. V, M. 66, P. 7, 8 y 9. Existe deuda Municipal fs. 92/91/90 $ 334,77 al 12/3/90 y Rentas fs. 105, 112, 120 $ 30,88 al 28/2/90; O.S.N. fs. 87/89 no registra. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 5.300, Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de ley, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal y deberá efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los 10 días de realizada la subasta, caso contrario se lo actualizará conforme la variación del índice de Precios por Mayor (Nivel Gral.) que publica el INDEC desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista en el art. 580 del Código Procesal.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Julio Carlos Speroni, secretario.

e. 12/5 Nº 47.827 v. 13/5/93

Nº 45

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 45, Secretaría Nº 75 comunica por dos días en los autos caratulados "SEGAL ERNESTO MARCELO c/BURZIO MIRTA BEATRIZ y Otro s/Ejecución Hipotecaria" exp. Nº 15.354 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 18 de mayo de 1993, a las 12,15 hs. en el Salón de Ventas de la calle Humberto Iº 2042 en el estado en que se encuentra, al contado y mejor postor la Unidad Funcional 35 ubicada en el inmueble de la calle Paso 145/47/49 P. 10 de esta Capital, con la Base de $ 18.092.- la que podrá visitarse los días 12 y 13 de mayo de 10 a 12 hs. Inscripta en el Registro de la Propiedad bajo la Matrícula Nº 11-1294/35, siendo su Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 17, Parcela 19, Partida 1910458, disponiendo de un ambiente de 3,50 mts. x 5,00 mts. aprox.- Una cocina de 2,50 mts. x 2,50 mts. aprox.- Baño instalado. Un lavadero de 1,00 mts. x 3,50 mts. aproximadamente, un patio de 1,60 mts. x 2,30 mts. aprox. Superficie cubierta de 25,16 m². Deudas; por expensas $ 53,00 y $ 74,25.- O.S.N. al 22/3/91 a fs. 66/68 y vta.- Municipales al 30/5/91 a fs. 73/81 y vta.- Ocupado por la demandada. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Juan D. Gerstner, secretario interino.

e. 12/5 Nº 23.283 v. 13/5/93

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, con asiento en la calle Paraguay 1457, piso 3º, Capital Federal, hace saber por dos (2) días que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS FLORESTA c/GARCIA RODRIGUEZ JOSE s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 17.331/92 la martillera Ana María Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º "K", Tele. 35-8961, rematará el día 28 de mayo de 1993, a las 11,30 hs. camperas para hombre, nuevas, sin uso, a saber: Dos (2) camperas de carpincho; tres (3) camperas de antílope y seis (6) camperas de gamuza. La venta será en forma individual, es decir en once (11) lotes. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. Las prendas podrán ser revisadas por los interesados los días: 17/18/19/20/21/24/26 y 27 de mayo únicamente y dentro del horario de 12 a 18 horas, en la calle Lavalle 1206, piso 6º, "K", Capital. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y hacer saber su tipo de documento de identidad y número. Habiendo sido exhibidas las prendas con anterioridad a la subasta, no se admitirá reclamo alguno, por ningún concepto. Entrega previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

e. 12/5 Nº 23.312 v. 13/5/93

Nº 72

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, a cargo del Dr. Luis M. Berrotaran, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714, 6º piso, comunica por dos días en autos "BILEVICH NATALIO y/o c/BAJERSKY CLAUDIO ENRIQUE s/Hipotecario" Exp. 562, que el martillero Enrique S. Bichman rematará el día 19 de mayo de 1993, a las 10 horas, en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, pudiendo visitarse de 10 a 12 horas, la finca sita en la calle Hernandarias s/Nº entre Colón y Pinzón, Villa Transradio, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, que se encuentra ocupada por la Sra. Susana Gladys Rodríguez Gómez, en carácter de inquilina y se compone de dos dormitorios iguales con piso de cemento alisado, 1 cocina y comedor unidos y un baño instalado, ambos con piso de granito y el techo completo de loza. Lote 4a, M. 20, N.C.A C. VI, S.E, M. 20, P. 4a. La venta se realiza al contado y mejor postor con la base de $ 5.952.49, Seña 10 %, Comisión 3 %, todo en efectivo. Existen deudas de Rentas fs. 114/16 por $ 191,20, Municipal fs. 127/8 $ 123,25. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y abonar el sellado de ley.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 12/5 Nº 47.824 v. 13/5/93

Nº 80

Judicial excelente piso sobre las Barrancas de Belgrano. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, a cargo interinamente del Dr. Alejandro M. Saravia, sito en Paraguay 1536, piso 6º, hace saber por dos (2) días que en autos, "HADAD, ENRIQUE y Otro c/RIVANERA CARLES FEDERICO y Otro s/Ejecutivo", Expediente Nº 13.678, el martillero Macario Ugalde García, con oficinas en Uruguay 228, piso 1º, Nº 18, Tel. 476-0909, rematará el día 19 de mayo de 1993, a las 10 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, sito en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, la Unidad Funcional Nº 6, ubicada en el 6º piso del inmueble calle O'Higgins Nº 2165/67/69, entre las de Juramento y Mendoza, de esta Ciudad, teniendo una Unidad Complementaria (baulera) y una línea telefónica funcionando normalmente la que responde al 782/3716. Se trata de un amplio piso en regulares condiciones de mantenimiento con las siguientes comodidades: Amplia recepción o gran living, un comedor que se comunica con la recepción mediante una puerta corrediza de dos hojas; todo esto a la calle, con salida a un gran balcón, un comedor de diario y amplia cocina office; lavadero, habitación y baño de servicio, hall de entrada con amplio pasillo de circulación el que tiene numerosos placares; un toilette y baño principal, tres dormitorios. La Unidad se encuentra habitada por el Sr. Rubén Santiago Mlynkbwicz, su esposa doña Liliana Victoria López y tres hijos menores de edad, constando todo esto en el acta que labrara el Sr. Oficial de Justicia de la zona. Según posterior presentación en el expediente, el ocupante dice ser inquilino con contrato que vence el 30 de octubre de 1994 y pagar los siguientes montos: hasta marzo de 1993, U$S 1.100; de abril a setiembre 1993, 1.200 U$S; de octubre 1993 a marzo de 1994, U$S 1.350; y para abril 1994 hasta octubre de 1994, U$S 1.500, quien adjuntó una fotocopia del mismo. Superficie de la Unidad: 125,37 metros cuadrados, con un Porcentual de 12,98 por ciento; teniendo la Unidad Complementaria una superficie de: 4,73 metros cuadrados y un porcentual del 0,52 por ciento. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 16. Sección: 25. Manzana: 32. Parcela: 2 b.- Matrícula: F R 16-4467/6. El título de propiedad se encuentra agregado en autos, a fs. 301/314. Por informe de fs. 338, surge deuda a la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, por $ 3.763,07, faltando verificar y actualizar. A fs. 355/56/57, Obras Sanitarias de la Nación, hace saber deuda por $ 1.665,40 más $ 156,53.- La Administración del Consorcio, informa que al 10/11/92 se adeudan $ 563 (fs. 373). Base de Venta: $ 39.717,08. Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos. De existir comitente, deberá denunciarse comprador definitivo, en escrito firmado por ambos, caso contrario, al adquirente se lo tendrá por comprador definitivo. Se deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del C.P.C.C.- Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá depositar dentro de los cinco días y sin intimación alguna el saldo de precio, a embargo, bajo apercibimiento de declararse una nueva subasta. Visitar la unidad de lunes a viernes de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
María Elena Ucar, secretaria.

e. 12/5 Nº 23.313 v. 13/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 (Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 piso 2, Capital) comunica por dos días en los autos "BANCO COOPERATIVO DE CASEROS LIMITADO c/AGAZZANI ANGELICA B. s/Ejec." que el martillero Hernán F. Miguens rematará el 18 de mayo de 1993 a las 10 hs. en Talcahuano 479 el inmueble sito en la calle Berutti 3120 entre Sánchez de Bustamante y Billinghurst, la unida funcional Nº 4 del piso primero, interno, que consta de living comedor, toilette, dos dormitorios, baño instalado, cocina, baulera. Ocupado por la demandada en carácter de propietaria y sus hijos, según surge del acta de constatación. Superficie cubierta total de 60,72 mts² y un porcentual de 5,23 mts². Título fs. 65. Deudas fiscales: O.S.N. $ 624.- (fs. 53), Municipalidad $ 15,74 (58) ambas al mes de marzo de 1992. Deudas de Administración por todo concepto $ 2.359,98. Base: $ 13.572,20 (2/3 partes de la valuación fiscal de fs. 78. Contado. Seña 30 %. Comisión 3 %. IVA correspondiente a la comisión del martillero. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se aceptan ofertas bajo sobre conforme lo establecido por el artículo 104,6 del Reglamento del Fuero para la Justicia, hasta dos días antes de la subasta y se procederá a la apertura de aquéllas a las 12 hs. del día anterior al remate (fs. 110 vta.) en audiencia pública en el Tribunal. Visitar los días 15 y 17 de mayo de 1993 de 9 a 11 hs.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (art. 580 CP.) y fijará domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 12/5 Nº 47.825 v. 13/5/93

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, Dgal. Pte. Roque S. Peña 1211, piso 7º Capital, comunica por dos días en autos "BANCO DE CREDITO ARGENTINO S.A. c/AMARILLA, FRANCISCO SOLANO y Otra s/Ejecutivo" (Expte. Nº 52.055) que el martillero Raúl Francisco Ricciotti rematará el día viernes 28 de mayo de 1993 a las 14 hs. en la Asociación de Martilleros Públicos, Talcahuano 479 Capital, al contado y al mejor postor, bajo el régimen de la propiedad horizontal ley 13.512 con sus decretos y reglamentaciones vigentes, ocupada por el demandado, su cónyuge, dos hijos menores, su padre y una hermana, la unidad funcional Nº 7 (letra D) del primer piso del edificio sito en esta Capital Federal con frente a la Avenida Corrientes 2066/2068 y 2070 entre las de Ayacucho y Junin, con entrada exclusiva por el Nº 2066, que consta de (fs. 91) vestíbulo, amplio ventanal interno, 3 ambientes con baño instalado, cocina y teléfono (propiedad del demandado). Todo en regular estado. Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 61, Parcela 9, Superficie total 46 metros 90 decímetros cuadrados. Porcentual 2 enteros con 77 cms. Conforme decreto de fs. 124 libre de deuda por expensas. Impuestos atrasados sujetos a reajustes: Municipal fs. 50 $ 809, Obras Sanitarias de la Nación fs. 37 $ 37,45 - Certificado de dominio e inhibiciones fs. 44/45. Segundo testimonio: fs. 76/81. Base: $ 30.000. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital e integrar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 580 del Cód. Proc. y que asimismo deberá adicionarle el 14 % anual desde el quinto día de la fecha de remate Arts. 7 y 8 de la Ley 23.978 y 622 del Cód. Procesal. La comisión percibida por el martillero será depositada a resultas de la aprobación del remate. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 13,30 horas del tercer día hábil judicial anterior a la fecha de remate, celebrándose audiencia pública para el día siguiente a las 11 horas a los efectos de la apertura de los sobres a la que deberá comparecer inexcusablemente el martillero. En dicha audiencia se seleccionará la mejor oferta la que servirá de base en el remate para recibir nuevas posturas. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el Art. 104.6 del Reglamento del Fuero (Reglamento del Superior al art. 570 del CP) y podrán ser presentadas en el domicilio constituido del martillero quien informará dentro de las 48 horas de aceptado el cargo los horarios de su recepción —15 a 18 horas— todo lo cual deberá constar en la publicidad. Días de exhibición miércoles 26 y jueves 27 de mayo de 15 a 18 horas.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.
e. 12/5 Nº 47.828 v. 13/5/93

Nº 18

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, a mi cargo comunica por dos días en los autos "FINTRA S.A. c/ABRAHAM, SANTIAGO RODOLFO s/Ejec." —Expte. Nº 9641/90— que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 18 de mayo de 1993 a las 10.30 hs. en Talcahuano 479, el inmueble ubicado en loa calle 55 Nº 1088 3º piso "B" U.F. Nº 8 e/16 y 17 de la ciudad de La Plata (Bs. As.) integrada por el Polígono Cero-tres-cero-dos con superficie cubierta de 46,73 m², semicubierta de 2,91 m² total del polígono y la unidad funcional 49,64 m² proporcio, 3,718 %, y unidad complementaria "E" ubicada en planta baja destinado a cochera e integrada por el Polígono cero-cero-cero-seis, con superficie descubierta y total del Polígono y unidad complementaria de 12.50 m². Proporción 0,011 por ciento s/consta en título que obra a fs. 116/18, constando de living-comedor, un dormitorio, baño y cocina, ubicado al frente con amplio balcón. Posee teléfono. Se halla ocupada s/constatación efectuada por el Martillero y que obra a fs. 157. Adeuda por Imp. Inmobiliario (Rentas) $ 550.- (fs. 121/22) y por Imp. municipales $ 344,76 (fs. 124). Base $ 10.091,68 contado. Comisión 3 %. Seña 10 %. Sellado de ley 5 ‰ parte compradora. Todo en dinero en efectivo. Serán admitidas ofertas bajo sobre como así también a la audiencia pública, en que se procederá a la apertura de los sobres de los que pudieran recibirse, a la que deberá concurrir personalmente a efectos de que se le haga entrega de la mayor oferta. Deberá dar lectura de ella antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de la subasta, en caso de igualdad de ofertas bajo sobre, prevalecerá la presentada con antelación. Fíjase el día 17 de mayo de 1993 hasta las 12 hs. para la recepción de las ofertas correspondientes, haciéndose saber que se procederá a la apertura de las mismas a las 12,30 hs. del mismo día. La exhibición se realizará los días 14 y 17 de mayo en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 12/5 Nº 47.822 v. 13/5/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia del Trabajo Nº 21, comunica por un día en los autos caratulados "ESPINDOLA EDITH MONICA c/FABRI CENTER S.A. s/Despido" exp. 05113/88 que el martillero Mariano Moscatelli rematará el día 18 de mayo de 1993, a las 9,30 hs. en Humberto Iº 2042, en el estado en que se encuentran, al contado y mejor postor; cien guardapolvos para ambos sexos, colores y talles diversos, para la venta. Sin base. Seña 30 %. Comisión 10 %. Se exhiben en el lugar del remate todos los días de 9 a 12 hs.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

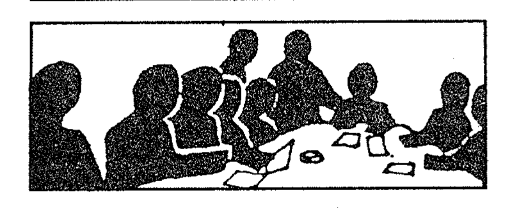
Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.
Claudia Iriart Bellicchi de Grigoñi, secretaria.
e. 12/5 Nº 1172 v. 12/5/93

JUZGADO FEDERAL GENERAL ROCA

Juzgado Federal de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial a cargo de la Dra. María del Carmen García, Jueza Federal, Secretaría Federal Unica, a mi cargo, con asiento en esta ciudad, comunica por dos días en el juicio: DIRECCION DE RECAUDACION PREVISIONAL c/COOPERATIVA FRUTICOLA LA COLMENA s/Ejecución Fiscal, Expte. Nº 330-1992, que el martillero público Sr. Ricardo Ernesto Astudillo rematará el día 21 de mayo de 1993, a la hora 11,00 en el domicilio de la firma demandada, sito en Ruta Nº 22 Km 1212 de la ciudad de Cipolletti, el siguiente bien donde se exhibe: Un autoelevador eléctrico marca M.S.A. Senior Modelo FCI Serie B Nº 110 capacidad 2000 Kgs. altura de elevación 4,20 metros de 12 volts en buen estado de uso y en funcionamiento. Conste que esta publicación se ha ordenado realizar por dicho término en el Boletín Oficial de la Nación y diario Río Negro. Condiciones de venta: sin base, al contado y al mejor postor. El comprador deberá abonar en el mismo acto del remate el 10 % de comisión a favor del martillero interviniente. Subasta sujeta a aprobación judicial. Más informes al Te.: 0941-27305.

General Roca, 14 de abril de 1993.
María Carolina Pandolfi, secretaria federal.
e. 12/5 Nº 1174 v. 13/5/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AUXI-THERAPIA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se cita a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 31 de mayo de 1993 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, y a Asamblea General Extraordinaria para el mismo día a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social, Viamonte 524 1º piso oficina 6, para considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescriptiva en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550.
3º) Motivos por los cuales la presente Asamblea se celebró fuera de términos.
4º) Remoción de la totalidad del Directorio. Causales. Su reemplazo.

ORDEN DEL DIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del Capital Social a $ 90.000,00 (pesos noventa mil) conforme a lo normado por el artículo 193, 1º párrafo. Plazo para ejercer el derecho de la opción.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.170 v. 12/5/93

ACCESO NORTE
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial
Registro Nº 38.319

CONVOCATORIA

Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de 05 de 1993 a las 19:00 hs. en la sede social de Ruta Panamericana y Pelayo Don Torcuato Provincia de Buenos Aires. En caso de falta de quórum quedan citados en segunda convocatoria para el mismo día a las 20:00 hs. en la misma sede social a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los cuales se presentan fuera de término estatutario.
2º) Consideración doc. art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicios al 30/06/1988, 1989, 1990, 1991 y 1992.
3º) Establecer el nº de Directores y designación de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 7/5 Nº 47.309 v. 13/5/93

AZUCARERA BUENOS AIRES
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28/05/93 las 10 hs. en la sede social, calle Paraguay 776 10mo. "A" a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar documentación art. Nro 234 inc. Ley 19.550 ejercicio cerrado el 31-12-92.
2º) Remuneración Directorio y Sindicatura, art. 261 último párrafo ley 19.550.
3º) Destino del resultado del Balance.
4º) Fijación del número de Directores, designación de los mismos por el período de un año, elección de Síndicos y designación de dos accionistas para la firma del Acta.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
El Vicepresidente
e. 7/5 Nº 47.280 v. 13/5/93

AACHEN
S. A. C. I.
Nº de Registro en la I.G. de J.: 15.661

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 1992

CONVOCATORIA

Por así haberlo dispuesto el Directorio en su sesión del 29/04/93 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de AACHEN S. A. C. I., a celebrarse en la Av. Corrientes Nº 2835, 3er. Piso "A", Capital Federal el día 26/05/93 a las diez horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Secretario y dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la actualización contable del ejercicio económico anual Nº 31, cerrado el 31 de diciembre de 1992, confeccionado conforme con las leyes Nº 19.742 y 21.525 y la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales en C. Económicas.
3º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al mencionado ejercicio Nº 31.
4º) Retribuciones al Directorio y Síndico, Art. 261, 4º párrafo Ley 19.550.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Aprobación de la capitalización parcial del saldo Ley 19.742 (capitalizable) y/o Ajuste del Capital y su eventual capitalización.
7º) Determinación del número de miembros del Directorio y elección de los Directores titulares y suplentes por terminación de mandato de los actuales.
8º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio

NOTA: De acuerdo con el Art. 238 de la Ley 19.550 modificado por la Ley Nº 22.903, para poder participar de la asamblea los titulares de acciones nominativas deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 10/5 Nº 47.351 v. 14/5/93

ADMINISTRACION GAYNOR
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ADMINISTRACIÓN GAYNOR S. A. para el día 28 de mayo de 1993, a las 10 horas, en la sede social de Posadas 1564, piso 2, of. C de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2º) Consideración documentos art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por el Ejercicio Económico Nro. 16 finalizado el 31 de diciembre de 1992, así como la Memoria del Directorio.
3º) Disposición de Resultados Acumulados.
4º) Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.467 v. 14/5/93

AGIP ARGENTINA
S. A.
Nº Inscripción en IGJ: 11.543

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de AGIP ARGENTINA S. A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en su sede de la calle Hipólito Yrigoyen 1628, 11º p., Capital Federal, el día 26 de mayo de 1993 a las 10 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea;
2º) Consideración documentos art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la sindicatura;
3º) Destino resultados del ejercicio. Honorarios Directores s/disposición art. 261 de la Ley 19.550. Honorarios Síndico;
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Síndicos y su elección;
5º) Ratificación del Auditor por ejercicio 1992 y elección por ejercicio 1993;
6º) Autorización a Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la Ley 19.550.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 10/5 Nº 47.383 v. 14/5/93

ALMOROX
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 26 de mayo de 1993, a las 15 hs., 16 hs., 17 hs. y 18 hs. respectivamente, en Sarmiento 559, 7º piso, of. 122, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar las actas.
2º) Designación de Directores y Síndicos Titular y Suplente.
3º) Ratificación de la aprobación de venta del inmueble por Asamblea Gral. Extraordinaria del 4 de febrero de 1993.

El Presidente
e. 10/5 Nº 47.482 v. 14/5/93

AMARO
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 27 de mayo de 1993, a las 18 horas, en el local social ubicado en la calle Simbrón Nº 3561, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos especificados en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio comercial finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación gestión Directores y Síndicos.
4º) Elección de Directores y Síndicos.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.464 v. 14/5/93

ARROYO PANTANOSO
S. A. Agropecuaria, Comercial e Industrial
Registro Nº A - 33847

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 26 de mayo de 1993, a las 10 horas en la calle San Martín de Tours 2911, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742.
3º) Consideración de los Resultados no asignados.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Retribución Directorio y Síndico.
6º) Fijación número de directores y designación de los mismos y nombramiento de síndicos titular y suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 20 de abril de 1993.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones o los certificados de las entidades depositarias con la anticipación que marca la ley (art. 238, Ley 19.550). La recepción de acciones se efectuará de 9 a 12 y de 13 a 17 horas.

e. 10/5 Nº 47.379 v. 14/5/93

ASOCIACION ARGENTINA DE AGENCIAS DE PUBLICIDAD

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo previsto en el Estatuto Social, la Junta Directiva tiene el agrado de convocar a usted, a Asamblea General Ordinaria para el lunes 10 de mayo de 1993 a las 18.00 en la Sede Social de la calle Hipólito Yrigoyen 1968, segundo piso, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria y Balance, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General, correspondiente al ejercicio Nº 58 del 1º de enero de 1992 al 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos años, dos (2) Directores Suplentes por dos años, tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuentas Suplente por dos años.
3º) Designación de dos asociados para la firma del acta respectiva.

La Junta Directiva
e. 10/5 Nº 47.434 v. 12/5/93

AUTOLATINA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de mayo de 1993 a las 12 horas, en el local de Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del capital corriente, y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio. Destino del resultado del ejercicio.
2º) Establecimiento del número de los directores titulares y suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1993. Su elección por el término de un año.
3º) Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1993. Su elección por el término de un año.
4º) Aprobación de retribuciones percibidos por Directores y fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.654 v. 17/5/93

"B"

BAESA
Buenos Aires Embotelladora
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad para el día 24 de mayo de 1993, a las 10,00 horas en la calle Diógenes Taborda 1533, Capital Federal, a fin de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Remoción del Director Sr. William Terry Williams y designación de su reemplazante.
3º) Ratificación de lo actuado por el Directorio en la registración ante la Comisión de Valores de los Estados Unidos de América ("Securities and

Exchange Commission"), la cotización de acciones de la clase "B" de la sociedad ante la Bolsa de Comercio de Nueva York ("New York Stock Exchange") y otras bolsas de los Estados Unidos de América y oferta secundaria de acciones de la Clase "B".

4º) Indemnización a los Directores de la sociedad respecto de acciones o responsabilidades emergentes de la Oferta Pública Secundaria llevada a cabo en los Estados Unidos de América, y en otras partes, descripta en el punto 3 precedente del Orden del Día, así como de la conversión y emisión de nuevos Certificados Americanos de Depósito ("American Depositary Receipts") bajo el régimen de las leyes de valores de los Estados Unidos de América de 1933 y de 1934 (Securities Laws of 1933 y 1934).

5º) Consideración de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y elección de sus reemplazantes.

6º) Consideración preliminar de adquisición de las operaciones de la sociedad embotelladora de las marcas "Pepsi Cola" en Costa Rica, denominada Embotelladora Centroamericana S.A. Análisis del proyecto preliminar.

El Directorio

NOTA: Se hace saber a los Sres. Accionistas que el Registro de Acciones Escriturales de la Sociedad es llevado por la Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 367, 9 Piso, Capital Federal y por lo tanto para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la mencionada Caja de Valores S.A. y presentarla para ser depositada en la sede social de Diógenes Taborda 1533, Capital Federal a partir del día 10 de mayo de 1993 hasta el día 18 de mayo de 1993 inclusive, en el horario de atención de 10,00 horas a 13,00 horas y de 15,00 horas a 18,00 horas. La sociedad entregará a los Sres. Accionistas los comprobantes necesarios de recibo que servirán para la admisión a la Asamblea. Se informa a los Sres. Accionistas que el Orden del Día no contiene asuntos que afecten el derecho de voto de los accionistas.

e. 6/5 Nº 47.142 v. 12/5/93

BUENOS AIRES ENGLISH HIGH SCHOOL S. A. E. C. F. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de BUENOS AIRES ENGLISH HIGH SCHOOL S.A.E.C.F. e I. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 28 de mayo de 1993 a las 15 horas en Lavalle 730 - 5º Piso Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales - Cambio de las características de las acciones actualmente en circulación Canje de acciones - Aumento del capital social por capitalización - parcial del saldo de la cuenta "Ajuste del Capital".

2º) Modificación de los artículos 1 - 4 - 9 - 11 - 12 y 16 de los Estatutos Sociales.

3º) Redacción de un texto ordenado de los Estatutos Sociales. Designación de las personas encargadas de gestionar la conformidad administrativa y de registro.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 7/5 Nº 47.256 v. 13/5/93

BURATTO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 14 horas, en la sede de la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Modificación del art. 9 del Estatuto Social, conforme al art. 284, de la Ley de Sociedades Comerciales, último párrafo.

3º) Aceptación de la renuncia del síndico titular.

El Presidente

e. 7/5 Nº 47.276 v. 13/5/93

BANK OF CREDIT AND COMMERCE S. A. (En Liquidación)

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de BANK OF CREDIT AND COMMERCE S. A. (en Liquidación) a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1993, a las 15 horas en el domicilio de la calle Reconquista 585, piso 5to., Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea;

2º) Motivo de la convocatoria fuera de término;

3º) Consideración del Informe de la Comisión Liquidadora, Estado de Situación Patrimonial, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Notas y Cuadros Anexos el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/91;

4º) Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora y de la Comisión Fiscalizadora;

5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.

La Comisión Liquidadora

e. 10/5 Nº 47.340 v. 14/5/93

"C"

CIA. DE SISTEMAS Y COMUNICACIONES S. A. Número de Registro en la I.G.J.: 3964

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 18 hs. en Marcelo T. de Alvear 930, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 I 1º de la ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.

3º) Aprobación de la gestión del directorio.

4º) Honorarios del Directorio.

5º) Destino del Resultado del Ejercicio.

El Directorio

e. 6/5 Nº 47.095 v. 12/5/93

CLINICA Y SANATORIO CORDOBA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el 24 de mayo de 1993 a las 19.00 horas en Av. Córdoba 3371, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Consideración documentos Art. 234 Ley 19.550, Ejercicio cerrado el 31/12/92.

3º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos y distribución de cargos, honorarios y redistribución de directores y aprobación de la gestión del Directorio.

4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Presidente

e. 7/5 Nº 47.275 v. 13/5/93

COLEGIO SANTA INES S. A. EDUCACIONAL Registro Nº 20.649

CONVOCATORIA

Citase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en primera convocatoria el 31 de mayo de 1993, a las 9 horas en Paraguay 1132 - 5º piso - Capital, y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 horas, en Paraguay 1132 - 5º piso - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.

2º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación de los mismos.

3º) Designación de Síndico titular y suplente.

4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

San Isidro, 29 de abril de 1993.

El Directorio

e. 7/5 Nº 47.216 v. 13/5/93

CANNING S. A. de Inversiones y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de "CANNING SOCIEDAD ANÓNIMA DE INVERSIONES Y AGROPECUARIA" a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 16:30 horas en Rivadavia 969 - 6to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de los documentos previstos por el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nro. 56 cerrado el 30 de junio de 1992. Resultado del ejercicio y su destino.

4º) Evaluación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992. Fijación de su retribución.

5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes. Su designación.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Depósito de acciones en el domicilio de la convocatoria con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en el horario de 10 a 13 horas, de lunes a viernes.

e. 10/5 Nº 47.469 v. 14/5/93

COMPAÑIA INMOBILIARIA DEL RIO TARTAGAL S. A. (en liquidación)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a asamblea ordinaria para el día 26 de mayo de 1993, a las 11 horas, en 25 de Mayo 515, 8º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.

2º) Consideración de las razones por las cuales esta convocatoria se realiza fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión de Liquidadores y Sindicatura. Consideración de los Resultados No Asignados Remuneración a la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.

4º) Elección de Comisión Fiscalizadora.

Los Liquidadores

NOTA: Los titulares de acciones deben cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el libro de Asistencia (art. 238, Ley 19.550) a más tardar, el día 19 de mayo de 1993, inclusive.

e. 10/5 Nº 47.380 v. 14/5/93

COMUNIDAD EDUCATIVA CRECER S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 27 de mayo de 1993 a la hora 11 y en segunda convocatoria el mismo día a la hora 14 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea;

2º) Aprobación y ratificación de todo lo actuado por el Directorio hasta la fecha;

3º) Designación de directores titulares y suplentes.

El Presidente

e. 10/5 Nº 23.172 v. 14/5/93

CELIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CELIA S. A. asamblea general el día 28 de mayo de 1993 a las 11 horas en Cerrito 1070, 1er. piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Notas y Anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 26, cerrado el 31 de diciembre de 1992, de acuerdo al art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.

2º) Gestión del Directorio.

3º) Designación del número de directores titulares y su elección por un año.

4º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

El Directorio

e. 11/5 Nº 47.634 v. 17/5/93

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION S. A. Registro I.G.J. Nº 48.291

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 28 de mayo de 1993, a las 9 horas, y para el mismo día, a las 10 horas, en segunda convocatoria, en la sede social del "CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION" S. A. Caracas 852 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la legalidad de la Asamblea, su convocatoria, y el carácter de la misma.

2º) Designar dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la presente Asamblea Extraordinaria.

3º) Resolución sobre el aumento de capital, capitalización del ajuste de capital, emisión de acciones.

4º) Resolución sobre capitalización de los créditos por préstamos otorgados por la Sra. Marta Graciela Bordo de Govi, el Sr. Claudio Gabriel Govi y la Srta. María Eugenia Govi. Aumento de capital, y emisión de acciones. Exclusión de suscripción preferente por darse en pago obligaciones preexistentes, conforme el Artículo 197 de la Ley de Sociedades.

5º) Aumento de capital, emisión de acciones, adecuación del capital al signo monetario vigente, modificación y adecuación del Artículo 4º del Estatuto Social.

6º) Aumento, disminución o modificación del número de Directores, modificación y adecuación del Artículo 8º del Estatuto Social.

7º) Aumento de garantía de los Directores, adecuación y modificación del Artículo 9º del Estatuto Social.

Buenos Aires, mayo de 1993.

El Presidente

e. 11/5 Nº 47.630 v. 17/5/93

CERRO CHENQUE S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993 en el domicilio de Lavalle 715 2º B Cap. a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la que se cita fuera de término.

2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. I de la ley 19.550 y sus modificaciones en relación al ejercicio cerrado el 31/12/92.

3º) Consideración del destino de las utilidades.

4º) Consideración de los honorarios al directorio art. 261 Ley 19.550.

5º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 11/5 Nº 47.541 v. 17/5/93

"D"

DIAMANT BOART ARGENTINA S. A. C. I. F. I. M. y de S.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 24 de mayo de 1993, a las 17 hs. en

el local Social de la Calle Bmé. Mitre 841 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Síndico, y Anexos correspondientes al 25º Ejercicio Social cerrado al 31 de diciembre de 1992.
2º) Elección de un nuevo Director o ratificación del designado por el Sr. Síndico (2º Parrafo art. 258 de la Ley) en reemplazo del Director fallecido.
3º) Elección de Síndico Titular, y Suplente por el término de un año.
4º) Consideración de honorarios al Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.093 v. 12/5/93

17 DE AGOSTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas el día 31 de mayo de 1993 en Lafuente 3113, Capital, 18 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance cerrado al 31-12-92.
3º) Renovación parcial del Directorio.
4º) Renovación total del Consejo de Vigilancia.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.066 v. 12/5/93

DISPROVENT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de DISPROVENT S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 24 de mayo de 1993 a las 17 horas en su sede social de la calle Cervantes 2950, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Punto Segundo: Consideración de la documentación de Balance e Inventario por el Ejercicio Económico Nº 28 finalizado el 31 de julio de 1992.
Punto Tercero: Designación del Nuevo Directorio.

e. 6/5 Nº 47.164 v. 12/5/93

DANCAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y extraordinaria a celebrarse el día 24 de mayo de 1993 a las 10.00 en Uruguay 520, piso 4º, oficina 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social conforme lo determine la Asamblea, con prima de emisión o sin ella.
3º) Eventual modificación del Estatuto.

El Directorio
e. 7/5 Nº 47.043 v. 13/5/93

DISTRIBUIDORA DE GAS DEL CENTRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1993 a las 11 horas, en Carlos María della Paolera 299, Piso 27º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/92. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y sindicatura.
4º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
5º) Designación de síndicos titulares y suplentes art. 284 de la ley 19.550.
6º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
7º) Designación directores delegados.

El Directorio
e. 10/5 Nº 664 v. 14/5/93

DISTRIBUIDORA DE GAS CUYANA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1993 a las 15 horas, en Carlos María della Paolera 299, Piso 27º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 31/12/92. Honorarios a Directores y Comisión Fiscalizadora. Destino de los resultados no asignados al cierre del ejercicio.
3º) Régimen de anticipos de honorarios de directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión de los directores y sindicatura.
5º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
6º) Designación de síndicos titulares y suplentes art. 284 de la Ley 19.550.
7º) Autorización a directores y síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
8º) Designación directores delegados.

El Directorio
e. 10/5 Nº 665 v. 14/5/93

DULCYPAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DULCYPAS S. A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de mayo de 1993 a las 17:00 horas en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.92.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en los términos del Art. 275 de la Ley 19.550.
4º) Honorarios y remuneraciones del Directorio.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

El Director

Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar las constancias previstas en el art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea.

e. 11/5 Nº 47.620 v. 17/5/93

"E"

EUMA
S. A. I. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de EUMA S. A. I. C. I. y F. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 24 de mayo de 1993 a las 11 horas en Juncal 2636 Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos establecidos en Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Determinación de las retribuciones al Directorio y Síndico.
3º) Razones del llamado fuera del plazo legal.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 6/5 Nº 47.102 v. 12/5/93

EDITORA LA CALLE
Sociedad Anónima

PRIMERA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 22 de mayo de 1993, a las 17 hs., en el local de la calle San Martín 232 - 4º P. Of. "408" de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al vigésimo séptimo ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos, y de dos accionistas para suscribir el acta.
3º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.343 v. 14/5/93

ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTACULOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

El Directorio de ESE EMPRESA DE SERVICIOS Y ESPECTÁCULOS SA, Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Primera Convocatoria, para el día 4 de junio de 1993 a las 9,00 hs. en Talcahuano 438, Piso 4to, de la Ciudad de Buenos Aires, y para el caso que en "Primera Convocatoria" no pudiera realizarse esta Asamblea, por falta de quórum, el Directorio resuelve fijar como segunda fecha de celebración de la misma, en "Segunda Convocatoria" para las 10,00 hs., del mismo día y lugar, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Evaluación de las causas que motivaron la extemporaneidad en la consideración de la documentación relativa al ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 1992.
3º) Consideración de los documentos enunciados en el art. 234, inc. 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1992.
4º) Consideración del resultado del período, retribución del Directorio y Sindicatura.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura. Ratificación en sus funciones de los integrantes del Directorio y/o Sindicatura y/o elección de los nuevos miembros de los mismos.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que, para poder concurrir a la asamblea: 1) Deberán depositar las acciones o certificados correspondientes en la sede social de Talcahuano 438, Piso 4to. de la Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9,00 a 17,30 hs., con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada (art. 238 Ley 19.550); 2) Que el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrara el día 1 de junio de 1993 a las 17,30 hs.

e. 10/5 Nº 47.372 v. 14/5/93

ESTEBAN HOTEL
SACIFI

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993 a las 18 hs. en primera convocatoria y 19 hs. en segunda, en Tte. Gral. Perón 1410 2º piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Firma del Acta;
2º) Considerar documentación art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 del ejercicio cerrado el 31/12/1992 y aprobación de gestión del Directorio y Sindicatura;
3º) Tratar resultado del ejercicio citado y su apropiación;
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por un año.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Srs. accionistas lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 comunicando su asistencia a la Asamblea con anticipación de tres días antes de la misma.

e. 10/5 Nº 47.352 v. 14/5/93

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO
S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 16,30 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, resultado del 47º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992 y destino de su saldo.
4º) Elección de directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Aumento de capital a la suma de $ 53.500,00 integrable con el saldo disponible de la cuenta "Ajuste de Capital" y reforma general de los estatutos sociales.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.504 v. 17/5/93

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ
S. A. (EVILOSA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de mayo de 1993, a las 11 horas, en Paraná 1280, 1er. subsuelo, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31/1/93. Resultados - Remuneraciones.
2º) Ratificación de la gestión del directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente Comisión Fiscalizadora
e. 11/5 Nº 47.656 v. 17/5/93

"F"

FEDERACION ARGENTINA DE BOLOS
F.A.B.
I.G.J. 880

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. asociados para concurrir a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 19 de mayo de 1993 a las 20,30 hs. en la sede del club Bernal, Moreno 240 Bernal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria y Balance general, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Informe del Auditor y de la Comisión Revisora de Cuentas, por el ejercicio cerrado el 31-12-92.
4º) Elección de los miembros de la Comisión Directiva según lo establece el Art. 13 del Estatuto Social.

La Comisión Directiva
e. 7/5 Nº 47.271 v. 13/5/93

FRIGORIFICO SAN ANTONIO
S. A. I. C. e I.
Expediente Nº 7573

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 12,30 horas, en Lavalle 465, 6º derecha, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley 19.550 ejercicio cerrado al 31/12/92 y su resultado.
2º) Honorarios a Directores y síndico.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Bs. As., 30 de abril de 1993.
El Directorio

Se recuerda el art. 17 de los Estatutos.
e. 7/5 Nº 47.246 v. 13/5/93

FOTOGEN
S. A. C. I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de FOTOGEN, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL E INDUSTRIAL, para el día 28 de mayo de 1993, a las 9,30 horas en la sede social, Herrera 1515, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 y 294 inc. 3 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 37 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la remuneración del Directorio en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales y a la Sindicatura.
4º) Consideración del proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
5º) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Síndico - El Presidente
e. 10/5 Nº 47.452 v. 14/5/93

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1993, en Tacuarí 1560, Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al 36 y 37 Ejercicios Económicos cerrados el 31 de julio de 1991 y el 31 de julio de 1992, respectivamente.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y Síndicos.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.631 v. 17/5/93

FENARGEN
Sociedad Anónima (En Liquidación)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, los liquidadores convocan a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de mayo de 1993 a las 10,30 hs. en el local social sito en la calle Sarmiento 329, 4to. Piso, Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Absorción de la pérdida del ejercicio. Aprobación de la gestión de los liquidadores y de la comisión fiscalizadora.
3º) Fijación del número de liquidadores.
El Directorio

Asambleas Especiales

Los liquidadores convocan a Asambleas Especiales de las Clases A, B y C, a fin que consideren los siguientes asuntos: 1) Elección de los liquidadores por cada clase. 2) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por cada clase.
e. 11/5 Nº 47.635 v. 17/5/93

FRIGORIFICO MORENO
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "FRIGORIFICO MORENO S. A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1993 a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón Nº 683, Piso 6º, Oficina "F", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992. Aprobación gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento contable.
5º) Ratificación remuneraciones percibidas por los Directores en el ejercicio 1991/1992.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.514 v. 17/5/93

"G"

GRUPO EMPRESARIO ARGENTINO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 26 de mayo de 1993 a las 14 hs. en Sarmiento 1828, 4º A, de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros y Anexos e Informe del Consejo de Vigilancia del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aprobación y fijación de la política empresaria, de acuerdo a lo que dicta la Memoria.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 6/5 Nº 47.143 v. 12/5/93

GAS NATURAL BAN
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de mayo de 1993 a las 11 horas, en la sede social de Av. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, donde se tratará el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio económico cerrado el 31.12.92.
3º) Consideración y destino de los resultados del Ejercicio. Fijación honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de directores titulares y suplentes.
6º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 7/5 Nº 47.290 v. 13/5/93

GUAICOS
S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Expte. Nº 9.999

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 10,00 horas en Osvaldo Cruz 3047, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31/12/92 y de su resultado.
2º) Honorarios a Directores y Síndicos.
3º) Fijar el número de Directores y elegirlos.
4º) Elección de síndico titular y suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
El Directorio
e. 7/5 Nº 47.245 v. 13/5/93

GARABEDIAN HNOS.
S. A. I. C.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de GARABEDIAN HNOS. S. A. I. C. convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de mayo de 1993 a las 10 horas, en Ruiz Huidobro 2329, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta.
2º) Causas por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término.
3º) Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General, Inventario, Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y en su caso aprobación.
5º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
6º) Consideración de la gestión de la sindicatura.
7º) Elección de directores previa determinación del número y fijación de garantías.
8º) Elección de Síndicos titular y suplentes.
El Directorio
e. 10/5 Nº 47.465 v. 14/5/93

"H"

HISIN INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores accionistas de HISIN INVERSORA S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 27 de mayo de 1993 a las 12 horas, en la calle Avda. Belgrano 552 - 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del atraso para convocar a Asamblea General Ordinaria dentro de los plazos legales establecidos.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración documentos Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
4º) Designación de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
El Directorio

Los accionistas deberán comunicar de acuerdo con lo que prescribe el Art. 238 de la Ley 19.550 su asistencia hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea.
e. 7/5 Nº 47.267 v. 13/5/93

HISIN INVERSORA
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por resolución del Directorio y de conformidad con el Estatuto Social y las disposiciones legales en vigencia, se convoca a los señores accionistas de HISIN INVERSORA S. A. para la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 27 de mayo de 1993 a las 11 horas en la calle Avda. Belgrano 552 - 5º Piso - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social mediante reforma del Art. 4º del Estatuto Social.
3º) Reforma de los Artículos 9º, 10º y 12º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
El Directorio

Los accionistas deberán comunicar de acuerdo con lo que prescribe el Art. 238 de la Ley 19.550 su asistencia hasta tres días antes del fijado para la realización de la Asamblea.
e. 7/5 Nº 47.268 v. 13/5/93

"I"

ILUMINACION AGUERO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 24 de mayo de 1993 a las 9 hs. en Thames 744, Capital Federal, y en segunda para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 10 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Retribución a los directores y síndicos, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992, en exceso de lo previsto en el art. 261 Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Asignación de una retribución mensual a los directores con funciones específicas.
El Presidente
e. 6/5 Nº 47.141 v. 12/5/93

IMPRESORA BELGRANO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de mayo de 1993, en el domicilio social de la Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, a las 10 hs. en primera convocatoria y las 11 hs. del mismo día y lugar en 2a. convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. 1º de la Ley 19.550 en relación con el ejercicio cerrado el 31/12/92.
2º) Motivos por celebrar la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
El Director
e. 7/5 Nº 47.264 v. 13/5/93

ITACO
S. A. I. C. F. A. e I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de ITACO S.A.I.C.F.A. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el día 26 de mayo de 1993 a las 11 horas en la sede social, calle San Martín Nº 551 - 2º piso Oficina 25, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Ratificación de lo aprobado por la asamblea general extraordinaria del 29 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación en la Sede social calle San Martín 551 - 2º piso Oficina 25 - Capital Federal en el horario de 10 a 18 horas.

e. 7/5 Nº 47.262 v. 13/5/93

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de mayo de 1993 a las 18 Hs. en las oficinas de la calle Moreno 1252, Piso 2do., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Consejo de Vigilancia, y evaluación de su responsabilidad sobre lo actuado.
4º) Designación de los Miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de los honorarios Directores y Consejo de Vigilancia, en exceso, de conformidad a lo dispuesto por el art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.645 v. 17/5/93

"K"

KANPAI
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 15:00 hs., en el local sito en la Avda. San Juan Nº 3901 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social. Emisión de Acciones y Conversión a pesos de las actuales acciones en circulación.
3º) Supresión de la Sindicatura.
4º) Actualización de los Estados Sociales a las normas legales vigentes - Ley 19.550/72.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.134 v. 12/5/93

KORA
Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Agrícola Ganadera

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio a las doce horas, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 27 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por ley 19.550.
6º) Elección de síndico titular y suplente.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.360 v. 14/5/93

"L"

LADDER
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993, a las 17 horas, en su sede social de Talcahuano 439 3º Piso Of. 5 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la actualización contable Ley 19.742, incluido en los estados contables al 31/12/1992.
3º) Consideración de la memoria, estados contables, anexos e información del síndico, correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/1992.
4º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
5º) Fijación de honorarios a Directores y Síndico.
6º) Determinación del número de Directores y elección por un año.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente por un año.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.040 v. 12/5/93

LARCO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de LARCO S. A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de mayo de 1993 a las 11 horas en la calle Alsina 1609, piso 7mo. oficina 39 de Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Punto Primero: Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Punto Segundo: Tratamiento de la documentación de Inventario y Balance por el Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
Punto Tercero: Determinación del nuevo domicilio legal de la Sociedad.
Punto Cuarto: Designación del Nuevo Directorio.

El Director
e. 6/5 Nº 47.163 v. 12/5/93

"LL"

LLANEDA CONSTRUCCIONES
S. A. (e. 1.)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea extraordinaria para el 27 de mayo de 1993 a las 11.00 hs. en la sede social sita en Uruguay 485, piso 11, depto. D, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del balance final de liquidación y proyecto de distribución.
3º) Finalización de la liquidación. Honorarios del liquidador.

El Liquidador
e. 10/5 Nº 47.329 v. 14/5/93

"M"

MANUFACTURA DE TELAS METALICAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 17 horas, en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 636, Piso 9no., Capital, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo Convocatoria fuera de término.
2º) Consideración documentos artículos 234, inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 33, cerrado el 31 de diciembre de 1992 y procedimiento de absorción de la pérdida. Aprobación gestión Directorio y actuación Sindicatura.
3º) Consideración retribuciones Directores de acuerdo a las normas del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Consideración honorarios Sindicatura.
5º) Pago de honorarios a los Directores por el ejercicio Nº 34 que finalizará el 31 de diciembre de 1993.
6º) Fijación, número y elección Directores Titulares y Suplentes, por un ejercicio.
7º) Designación de Síndicos Titular y Suplente, por un ejercicio.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.

e. 6/5 Nº 47.116 v. 12/5/93

MARCÓ DEL PONT
S. A.
IGP. 89014/248964

CONVOCATORIA

Por Acta de reunión de Directorio del 27 de abril de 1993 se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 31 de mayo de 1993 a las 10 horas en Warnes 2340/44 Capital Federal para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550. Gestión del Directorio e Informe del Síndico por el Ejercicio 11º cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, de acuerdo al Art. 9º de nuestros Estatutos. Término de Mandato: Dos años.
4º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente, por Un año.
5º) De acuerdo a nuestros Estatutos, la Asamblea determinará el destino de las Utilidades.

El Directorio

NOTA: Para la asistencia, los accionistas tendrán presente lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 6/5 Nº 47.107 v. 12/5/93

MECANOPLASTICA ARGENTINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993, a las 11 horas en la sede de la Sociedad, Av. del Libertador 5360, 3º Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 6/5 Nº 47.150 v. 12/5/93

MURANO
S. A. Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para el día 28 de mayo de 1993, a las 17 horas en Avda. Bdo. de Irigoyen 972, 3º piso Capital Federal, para tratar como Asamblea Extraordinaria los puntos 1º, 2º, 4º y 5º, como Asamblea Especial (Art. 250 Ley 19.550) la ratificación del punto 1º y como Asamblea Ordinaria los demás puntos del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las acciones de 5 votos en acciones de 1 voto.
2º) Conversión de las acciones nominativas no endosables en acciones al portador y adecuación del v/n de la acción al nuevo signo monetario.
3º) Consideración de la capitalización parcial de la cuenta ajuste del capital.
4º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
5º) Reforma del estatuto social.
6º) Consideración de los documentos a que alude el art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
7º) Destino del resultado del ejercicio.
8º) Aprobación de retribución de director que desempeña funciones técnico-administrativas.
9º) Determinación del número de directores y elección de los mismos y de síndicos titular y suplente por el término de un año.
10º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.132 v. 12/5/93

MONTESANO HERMANOS
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a realizarse el día 24 de mayo de 1993, a las 12. hs. en José María Moreno número 724 de Capital Federal, en primera y segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta del inmueble sito en Rivadavia 10.643 a la señora Irma Montesano.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar en la sede social, en horario de 10 a 16 hs., con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha Asamblea, sus acciones o certificado de depósito de sus acciones. Art. 238. Ley de Sociedades.

e. 7/5 Nº 47.217 v. 13/5/93

MARIO PARODI Y ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria de accionistas, para el día 26 de mayo de 1993, a las 8:30 hs. en la sede social sita en Sarmiento 1452, 2do. piso "A", Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital social mediante la capitalización de la cuenta "Ajuste del capital", correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1990, hasta la suma que determine la asamblea.
3º) Aumento del capital social mediante la emisión de nuevas series a suscribir en efectivo o mediante la aplicación de aportes irrevocables ya efectuados. Determinación de su monto y modalidades de la emisión.
4º) Reducción del capital social para absorber los quebrantos acumulados hasta el 31 de diciembre de 1990.
5º) Reforma del art. 4to. de los estatutos para adecuarlos a lo resuelto al considerar los puntos anteriores.
6º) Reforma del art. 5to. de los estatutos y eliminación del derecho de tanteo allí establecido.
7º) Autorización al Directorio para proceder a la confección de nuevos títulos representativos de las acciones en que se divida el capital social y proceder al canje de los actualmente en circulación.

El Vicepresidente

NOTA: Se les hará saber a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el art. 238 de la ley 19.550, con una anticipación de tres días a la fijada para la celebración de la Asamblea.

e. 10/5 Nº 47.496 v. 14/5/93

MARZOA, YEBRA Y CIA.
S. A.
Expediente Nº 24.412

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1993 a las 10 hs. en 1ª citación y 11 hs. en 2ª citación en

Maipú 859 8º piso Of. 22 - Capital, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración Art. 234, Inc. 1º de la ley 19.550.
4º) Remuneración al Directorio.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.466 v. 14/5/93

MASTELLONE HNOS.
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general extraordinaria de titulares de obligaciones negociables emitidas por MASTELLONE HNOS. S. A., que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de mayo de 1993 a las 10.00 horas en el cine Alfil, sito en la calle Corrientes Nº 1753, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente de la asamblea.
2º) Designación de dos obligacionistas para firmar el acta.
3º) Otorgamiento de facultades al Comité de Representantes de los Tenedores de Obligaciones Negociables para variar las condiciones establecidas en el apartado B-I, puntos 4, 5, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 14, 18 y 23 de las condiciones de emisión, a pedido de MASTELLONE HNOS. S. A. y siempre que dichos pedidos obedezcan a factores puntuales y, a juicio de ese Comité, lo hagan aconsejable por no variar las condiciones de solvencia de la Empresa y responder a criterios de realidad económica.

El Directorio

NOTA: Los señores titulares de obligaciones negociables, para concurrir a la asamblea, deberán depositar en la sede social, Avda. Leandro N. Alem 720, Capital Federal, constancia de la cuenta emitida por el New York Bank en su carácter de registrador de las obligaciones negociables escriturales, con tres días hábiles de anticipación a la celebración del acto (art. 238 Ley 19.550).

e. 10/5 Nº 47.492 v. 14/5/93

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS
S. A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con las disposiciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el 26 de mayo de 1993, a las 18 horas, en el local social de la calle Marcelo T. de Alvear 1422, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de Asamblea.
2º) Designación de nuevas autoridades.
3º) Análisis y aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora salientes.
Buenos Aires, abril 30 de 1993.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.411 v. 14/5/93

MOLINOS RIO DE LA PLATA
S. A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993, a las 9.30 horas, en su local social, Paseo Colón 746, Capital Federal, de conformidad con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la autorización para la emisión de Obligaciones Negociables simples, no convertibles en acciones, en los términos de la ley 23.576 (texto conforme Ley 23.962), Decreto Reglamentario y Resoluciones de la Comisión Nacional de Valores, por un monto de hasta Valor Nominal Setenta Millones de Dólares Estadounidenses (VN U$S 70.000.000,-). Delegación en el Directorio de la facultad de determinar y/o modificar las condiciones de emisión de las Obligaciones Negociables a emitir.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán depositar hasta el día 19 de mayo de 1993 inclusive, en la Secretaría de la Sociedad, Paseo Colón 746, Capital Federal, de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, una constancia de su cuenta de Acciones Escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A.

e. 10/5 Nº 47.395 v. 14/5/93

MUÑOZ SAUCA
S. A.
I.G.J. Nº 6.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MUÑOZ SAUCA S. A., para el día 28 de mayo de 1993, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Nº 39, finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Designación de síndicos por un año.
5º) Distribución de Utilidades.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.567 v. 17/5/93

"N"

NOEL Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio por unanimidad resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1993 a las 12 hs. en Chacabuco 314 piso 11 de Capital Federal, aprobándose el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Subsanar defectos formales de asamblea anterior.
4º) Aprobación de la designación de contador y síndico para confeccionar balance por acefalía.
5º) Reforma de estatuto social. Artículos: 2; 24; 33; 40; 41; 43; 47; 48; para adecuarlo a la nueva situación de encontrarse fuera del mercado de valores.
6º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio Nº 72 finalizado el 31 de julio de 1992.
7º) Consideración de los resultados del ejercicio.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
9º) Elección de los miembros que conformarán el directorio y suplente por el término de 2 años.
10º) Elección de Síndico Titular y Suplente de la sociedad por el término de dos años.
11º) Elección de contador certificante para que confeccione el balance.
Para el tratamiento de los puntos 2; 3; 4 y 5 la asamblea asume el carácter de extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Dado que el registro de Acciones es llevado por la Caja de Valores S.A. el depósito de las acciones o el certificado de depósito establecido en el art. 238 de la ley 19.550, deberá efectuarse en Chacabuco 314 piso 11 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 hs. a 12 hs. hasta el día 21 de mayo de 1993 inclusive.

e. 11/5 Nº 47.618 v. 17/5/93

"O"

OLIVERO
Sociedad Anónima
Reg. 11.080

1ra. CONVOCATORIA

Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993, a las 17 horas, en Bacacay 2789, 1º Piso, Depto. "7", Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones por el ejercicio económico Nº 34, cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de utilidades, honorarios al Directorio y Síndico, conforme Art. 261, Ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Consideración de anticipos de honorarios al Directorio por el ejercicio en curso.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y sus integrantes en cuanto a la concertación de locaciones vigentes, y actuación Síndico Titular.
6º) Aumento del número de Directores en ejercicio dentro del límite estatutario; fijación de su número; vigencia de los nuevos mandatos y eventual elección de los nuevos integrantes.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores al 26/5/93.

e. 10/5 Nº 47.417 v. 14/5/93

"P"

PULMIC
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a la A.G.O. el día 27/05/93 a las 18,00 horas en primera y a las 19,00 horas en segunda convocatoria en Luna 375, Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con el Sr. Presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/92, tratamiento de la gestión del Directorio y actuación del Síndico, ratificación de las remuneraciones del Directorio y relación con los porcentajes del art. 261 Ley 19.550, consideración de los resultados no asignados. Abril, 29 de 1993.

El Directorio
e. 7/5 Nº 47.196 v. 13/5/93

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de junio a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para confeccionar y suscribir el acta juntamente con el presidente.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 14 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Honorarios al directorio en exceso de lo dispuesto por ley 19.550.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.358 v. 14/5/93

PALOMAS Y CIA.
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de junio de 1993, a las 14,30 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.572 v. 17/5/93

PIAZZA - CELITE
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PIAZZA-CELITE S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo de 1993 a las 14 horas, en la sede social sita en la calle Zavaleta 190 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y cuadros complementarios, así como la Memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 clausurado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Tratamiento de los resultados.
3º) Aumento del Capital Social hasta el quíntuplo (art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.569 v. 17/5/93

PORVENIR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1993, a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria en la sede social sita en Burzaco 2968, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 11/5 Nº 47.553 v. 17/5/93

"Q"

QUILMES COMBUSTIBLES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo de 1993, a las 18 horas, en la calle Suárez 1740 9º Piso "B" Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la aprobación por unanimidad de los presentes de los puntos tratados en la Asamblea celebrada con fecha 19/6/86, que corre agregada a los folios 84-85-86 del libro de actas de Asamblea Nº 1 Nº 07078 relativa al ejercicio celebrado el 31/10/85.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Presidente
e. 10/5 Nº 47.396 v. 14/5/93

"R"

REFINERIA DEL NORTE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de REFINERIA DEL NORTE S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de mayo de 1993, a las 14 horas, en Maipú 1 Piso 13, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración y aprobación de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1o., de la Ley de Sociedades e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio Social cerrado el 31 de diciembre de 1992;
3º) Consideración de honorarios provisorios a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio a cerrar el 31 de diciembre de 1993, "Ad Referendum" de la Asamblea General de Accionistas que trate de dicho ejercicio.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.367 v. 14/5/93

"S"

SAN BENEDETTO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas de SAN BENEDETTO S. A. para el día 24 de mayo de 1993 a las 22 horas, en Lavalle 1459 - 10º Piso - Of. 160 - 2º cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a.- Decisión respecto de solicitar la formación de pedido de concurso preventivo de acreedores de la Sociedad;
b.- Análisis de la relación contractual con prestadores;
c.- Análisis de la situación con la Clínica Claud Bernard y
d.- Designación de dos accionistas para la firma del acta.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.

El Presidente
e. 6/5 Nº 23.030 v. 12/5/93

SERVICURT
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Llámase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día veinticuatro de mayo de 1993 a las quince horas en la sede social de la calle Maipú Nº 474 Piso 5º Of. "E" de esta ciudad, a fin de tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la venta de inmuebles societarios y consideración de la modificación del destino de los fondos obtenidos por esa venta.
3º) Consideración de la modificación del aumento de capital.
4º) Consideración de la posibilidad de nuevo asentamiento de la fábrica.
5º) Consideración de la posible presentación en concurso preventivo o en quiebra de la sociedad.
6º) Consideración de la situación societaria derivada de la retención de los libros por parte del contador Ovejero.
7º) Consideración de cualquier otro tema que decida la asamblea.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.064 v. 12/5/93

SOCIEDAD COMERCIAL MIRAMONT
S. A. C. I. I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda citación para el día 29 de Mayo de 1993, a las 10 horas, en el local de calle Yerbal 2984 Piso 7º Dto. 90. Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la documentación que establece el inciso 1º del art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al 19º ejercicio económico-financiero, iniciado el 1º de enero de 1992 y finalizado el 31 de diciembre de 1992. Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Remuneraciones a los miembros del Directorio.
4º) Consideración de la actualización contable y destino de la misma.
5º) Disolución o reducción voluntaria del capital de la empresa.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas las disposiciones del Estatuto Social y las normas en vigencia, respecto al depósito previo de las acciones en la Caja Social.

e. 7/5 Nº 47.219 v. 13/5/93

SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA

CONVOCATORIA

Señor asociados:
La Comisión Directiva de la SOCIEDAD ALEMANA DE GIMNASIA, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 51 de los Estatutos, convoca a sus asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 26 de mayo de 1993, a las 19.00 horas, en el salón de actos de su sede en la calle Juan Bautista Alberdi 1865, Olivos, (Provincia de Buenos Aires), con el objeto de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados presentes para suscribir el acta de la Asamblea, juntamente con el Presidente y el Secretario General;
2º) Decisión, como cuestión previa, sobre si las votaciones han de ser públicas o secretas (art. 53);
3º) Constitución de una Comisión Escrutadora, integrada por tres (3) asociados presentes (art. 53);
4º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de recursos y Egresos e Informe de los Revisores de Cuentas, correspondientes al 82º Ejercicio, cerrado el 28 de febrero de 1993, y aprobación de la gestión cumplida por la Comisión Directiva;
5º) Determinación del procedimiento a aplicar en la elección de autoridades, para la renovación parcial de la Comisión Directiva (art. 53);
6º) Elección por lista completa de Presidente, Prosecretario, Protesorero, Intendente, Director General de Educación, Cultura y Prensa, un Vocal Titular y un Vocal Suplente, con mandato por dos años (art. 32);
7º) Elección de 1 Vocal Suplente, por un año, para completar mandato;
8º) Elección, con mandato por un año (art. 48), de tres Revisores de Cuentas;
9º) Ratificación de aumentos dispuestos "ad Referendum", durante el ejercicio pasado, en las cuotas de ingreso (art. 30, inc. i) y autorización a la Comisión Directiva para volver a ajustarlas, durante el nuevo ejercicio, en función de un eventual recrudecimiento inflacionario.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Secretario General - El Presidente

NOTA: Conforme a lo establecido en el art. 52 de los Estatutos, tendrán voz y voto en la asamblea los socios vitalicios, plenarios y activos que acrediten una antigüedad mínima de un año en la Institución. Se exigirá la presentación del carnet social, con el recibo correspondiente al mes de marzo de 1993.
Informamos a nuestros asociados que se encuentra a su disposición, en la Administración J. B. Alberdi 1865, Olivos, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas, y en Los Polvorines, los sábados y domingos, la nómina de asociados con derecho a voz y voto.
De acuerdo con el art. 53, la asamblea se considerará legítimamente constituida, a las 19.30, con la asistencia de la mitad más uno de los socios con derecho a voto, o media hora después de las 19.30 horas, con los que entonces se encuentren presentes, cualquiera sea su número. La elección de los miembros de la Comisión Directiva puede ser pública, secreta o por aclamación, según lo resuelva la Asamblea.

e. 10/5 Nº 47.304 v. 12/5/93

STESO
S. A.
Registro Nº 95.334

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de mayo de 1993 a las 14.30 horas en Viamonte 965 1º Piso, Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de Memoria y Balance al 31 de diciembre de 1992, aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
2º) Distribución de utilidades. Consideración de honorarios superiores al tope del art. 261 LSC.
3º) Determinación del número de Directores y elección por 3 años.
4º) Elección de síndicos por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.480 v. 14/5/93

STERLING PRODUCTS ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 11:30 horas, en Cerrito 740, Piso 16, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reforma de los arts. 2º, 3º, 4º, 9º, 12º, 13º y 17º del Estatuto. T.O. del estatuto. Canje de los títulos en circulación por conversión de uno de los caracteres de las acciones y determinación acerca de las fracciones de acciones resultantes.
Buenos Aires, abril 30 de 1993.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 10/5 Nº 47.413 v. 14/5/93

STERLING PRODUCTS ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 10:30 horas, en Cerrito 740, Piso 16, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Memoria e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y tratamiento de los resultados.
2º) Honorarios del Directorio y Síndicos.
3º) Aprobación gestión de Directores y Síndicos.
4º) Determinación del número y designación de Directores titulares y suplentes. Designación de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, abril 30 de 1993.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia en los términos del artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales.

e. 10/5 Nº 47.414 v. 14/5/93

"T"

TELEVISION INTEGRAL
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1993, a las 10.00 hs., en la Sede Social, Independencia 2014 piso 2º "A" - Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria fuera de término de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1º) de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 7 cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Remuneración del Directorio.
6º) Distribución de utilidades.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.

El Directorio

NOTA: En caso de no obtenerse el Quórum necesario se cita en segunda convocatoria para el mismo día, a las 11.00 hs. y con idéntico orden del día.

e. 6/5 Nº 23.019 v. 12/5/93

TIERRAS Y VIVIENDAS
S. A. Inmobiliaria, de Construcciones, Agrícola, Ganadera e Industrial

CONVOCATORIA

42 EJERCICIO

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de TIERRAS Y VIVIENDAS S. A. INMOBILIARIA, DE CONSTRUCCIONES, AGRÍCOLA, GANADERA E INDUSTRIAL, con domicilio en Avda. Santa Fe 1883 Local 16 - Capital, para el día 27 de mayo de 1993 a las 16,00 horas, en su sede legal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Actualización Contable Ley 19.742.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Balance General, Los Estados de Resultados y anexos y el Informe del señor Síndico, correspondiente al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración al Directorio y consideración de las remuneraciones por función técnica Administrativa, conforme al art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Elección del número de Directores titulares por dos años que fija la Asamblea y de dos Directores suplentes por un año.
5º) Fijación de los honorarios del Síndico por el Ejercicio Nº 42, conforme a los arts. 261 y 292 de la Ley 19.550.
6º) Elección de un Síndico titular y un suplente por un año.
7º) Designación del Contador Certificante para el año 1993 y de un suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea conjuntamente con el señor Presidente.
Buenos Aires, abril 29 de 1993.

El Directorio

Los señores accionistas deberán depositar en la sede legal de la Sociedad sus acciones o certificados a los efectos de la concurrencia al acto, hasta el día 20 de mayo de 1993, a las 18,30 horas; siendo el horario diario para el depósito de 14,30 a 18,30 horas de lunes a viernes.

e. 6/5 Nº 47.113 v. 12/5/93

TRANSPORTES RIVA
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día veintitrés de mayo de 1993, a las 10 horas, en el local sito en la calle Loyola 660, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del llamado a Asamblea Ordinaria fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios 1990, 1991 y 1992.
4º) Consideración de la gestión realizada por Directores y Síndicos.
5º) Consideración del destino de los resultados acumulados.
6º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos.
7º) Designación de Síndico titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 6/5 Nº 47.117 v. 12/5/93

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de mayo de 1993 a las 15 horas, en el local de la calle Don Bosco 3672, piso 5º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, De Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora de acuerdo al artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio Nº 1 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración del destino a dar al resultado al ejercicio considerado.
3º) Consideración de la renuncia a percibir honorarios de los directores y síndicos.
4º) Elección de los directores y síndicos, determinación del período de sus mandatos y fijación de su remuneración.
5º) Consideración de la gestión del directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
El Directorio
e. 7/5 Nº 47.310 v. 13/5/93

T.A.T.A. TRANSPORTES AUTOMOTORES TERRESTRES ARGENTINOS S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 17,30 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, resultado del 25º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992 y destino de su saldo.
4º) Remuneración a Directores en exceso del límite artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Elección de Directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Aumento de capital a la suma de $ 53.500,00 integrable con el saldo disponible de la cuenta "Ajuste de Capital" y reforma general de los estatutos sociales.
El Directorio
e. 10/5 Nº 47.476 v. 14/5/93

"W"

WENLEN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 27 de mayo de 1993, a las 15 horas en la sede social de la calle Perú 590 P. 15, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación documentación artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 17 finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino de los resultados no asignados al 31 de diciembre de 1992.
3º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de un año.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
El Directorio
e. 6/5 Nº 47.118 v. 12/5/93

"X"

XIPON Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de mayo de 1993 a las 16 horas en Juan Domingo Perón 1642, 2º piso, oficina 23, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondientes al 13er. ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Consideración de los honorarios a Directores y Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1992 y consideración de la gestión.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y designación de Directores, Síndico titular y suplente.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
El Presidente
e. 7/5 Nº 23.057 v. 13/5/93

"Z"

ZUCAMOR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 28 de mayo de 1993, a las 18,30 horas, en el local de la calle Brasil Nº 160 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus normas complementarias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y la gestión desarrollada por el directorio durante el mismo.
2º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por el Directorio y por los accionistas fundadores durante el ejercicio bajo exámen, en los términos del artículo 261 de la Ley Nº 19.550, como así también de las que pudiera corresponderle a la sindicatura.
3º) Elección de un Director titular por el plazo de un año y, de los miembros de la Sindicatura, titular y suplente, que se desempeñarán durante el plazo que establece el Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas o sus representantes deberán depositar en la sede social de la calle Brasil Nº 160 de la Capital Federal las constancias de las respectivas tenencias de sus acciones escriturales contra la entrega del correspondiente recibo, hasta el día 26 de mayo de 1993, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes.
e. 11/5 Nº 47.662 v. 17/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

El Contador Público Nacional Luis Alberto Roiz con domicilio en Av. Córdoba 1852, Piso 1 y 2, avisa que "Nueva Farmacia Santa Amelia, Sociedad en Comandita Simple", con domicilio en Av. Belgrano 3802 de Cap. Fed., vende, cede y transfiere a "Farmacia Santa Amelia S. R. L." con domicilio en Av. Belgrano 3802 de Cap. Fed., la farmacia de su propiedad sita en AV. BELGRANO 3802 de Cap. Fed. Reclamaciones de ley en negocio vendido.
e. 7/5 Nº 47.265 v. 13/5/93

"B"

Isaac Sabaj Martillero Público, con ofic. en Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa que Estela del Valle Lugones dom. Matheu 860 Cap. vende a José Luis Villaverde dom. Pasco 595 Cap. su hotel (sin servicio de comida) sito en BARRACAS 54 Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley n/ofic. en término legal.
e. 6/5 Nº 47.083 v. 12/5/93

"C"

Dino Mazzoni, Martillero Público, quien fija domicilio en Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Juan Ursic y Agustín Antonio Ramírez con domicilio constituido en Capitán Ramón Freire 4426, Capital, venden panadería, sita en CAPITAN RAMON FREIRE 4426/28, Capital, a Susana Beatriz Bellini, domiciliada en Las Heras 1369, Vicente López. Reclamos Ley n/oficinas. Rectif. e. 16/10 Nº 29.410 v. 22/10/92.
e. 11/5 Nº 47.581 v. 17/5/93

"CH"

Julio Alvarez, Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: Antonio Luciano Jesús Choren, dom. Luis Sáenz Peña 866, Cap. vende a Beatriz Fernández de Varela, dom. Paraguay 4554, Cap., su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en CHILE 1507, Piso 1º, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 11/5 Nº 47.605 v. 17/5/93

"G"

Isaac Sabaj Martillero Público, con Of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. Avisa que Roberto Luis Romano Dom. Bmé. Mitre 1266, Cap. vende a Adrián Marcelo Candia, dom. Av. CAbildo 376 Cap. su hotel (sin servicio de comida) capacidad 20 hab. sito en GUARDIA VIEJA 3639 Cap. Libre de deuda. Reclamos de Ley n/Ofic. en término legal.
e. 6/5 Nº 47.081 v. 12/5/93

"J"

Angel A. Vorano, Martillero y Corredor, Nº 125 F. 205 L. 73. Avisa que el señor Nicolás Cipiti dom. José A. Cabrera 5065 vende su negocio de helados s/ elaboración, restaurante, café bar, despacho de bebidas, parrilla, libre de toda deuda, gravámenes y de todo personal, ubicado en JOSE ANTONIO CABRERA 5065, Capital Federal, a Cabrera 5065 S. R. L. dom. José A. Cabrera 5065. e/F Reclamos de Ley en el mismo negocio de Capital Federal.
e. 11/5 Nº 47.586 v. 17/5/93

"L"

Organización Lois y Mato S. R. L. (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas en Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Baltasar Márquez José Antonio Viejo y José Antonio García, domiciliados en Lima 219, Capital, venden a Serafín David Gómez Barral, Antonio González Rodríguez, Manuel Peña y Salvador Catanese, domiciliados en Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, su negocio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) (203002-004-202-009) sito en LIMA 219, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 11/5 Nº 47.642 v. 17/5/93

"M"

Demain S.R.L., con domicilio Méndez de Andes 1167, Cap., avisa al comercio en general que transfiere a Blanco Azcuénaga S. H. de Sadrinas Daniel y Sadrinas Victor con domicilio en Azcuénaga 538, Capital Federal, su negocio de: Confección de ropa de cama, y mantelería, fabricación de ropa de blanco y similares, confeccionado de frazadas, mantas, cobertores, etc., tapicería, cortinados, pasamanería, almohadones, y artículos afines, con domicilio en la calle MENDEZ DE ANDES 1167, Capital, libre de toda deuda. Reclamos de Ley en su domicilio. Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
e. 6/5 Nº 47.065 v. 12/5/93

Juan Ursic, Agustín Antonio Ramírez y Leonardo Labonia con domicilio en Warnes 1580, 2º A, de Florida, Pdo. V. López, avisan que venden su fondo de comercio sito en MONROE Nº 2099, Cap. Fed., dedicado a: despacho de pan, fábrica de masas, facturas, emparedados, libre de toda deuda y personal. A la sra. Magdalena Abraldes, con domicilio en Superí 3647, dpto. 4, Cap. Fed., reclamo de ley Senatore Prop. Av. Alvarez Jonte 1833, Cap. Fed.
e. 11/5 Nº 47.548 v. 17/5/93

"N"

Se comunica y se hace constar que una anterior publicación del día 15/Marzo/93, según recibo Nº 0030-00042249, erróneamente informaba como comprador de Agencia de Viajes y Turismo denominada "Perrone Turismo" ubicada en NAZARRE 3196 al Sr. Jenaro Constantino Pace, domiciliado en Gregorio de la Ferrere 1144, Capital Federal, el cual no actuaba por derecho propio sino como Presidente y en representación de la compradora Argenbus S.A. venta libre de todo gravamen y deuda. Dicha publicación abarcaba el período del 19/Marzo/93 al 25/Marzo/93. Reclamos de Ley Nazarre Nº 3196, Cap.
e. 6/5 Nº 47.161 v. 12/5/93

"P"

Por 5 días: Capital Federal: Se comunica que el Sr. Norberto Pedro Coria, domicilio en las Tunas 11.174, Capital Federal, vende y transfiere al Sr. Carlos Barbagallo, domicilio Villa Luján 1480, Lanús, el fondo de comercio de Bar, Café, Casa de Comida, "Despertares", sito en la calle PARANA 67, Capital Federal. Reclamos de Ley en Villa Luján Nº 1480, Lanús (C.P. 1824), Pcia. de Bs. As.
e. 6/5 Nº 47.128 v. 12/5/93

"R"

La Sra. Nora Díaz Carrasco domiciliada en Av. Córdoba 4761 4º C Capital comunica al comercio en general que transfiere a la Sra. Nélida Rosa Romano domiciliada en Nueva York 2843 Capital el fondo de comercio de la librería París sita en la calle RIOBAMBA 994, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en el citado local.
e. 7/5 Nº 47.182 v. 13/5/93

"S"

Boria Héctor Alberto, Contador Público Nacional, con oficinas en la calle Corrientes 1250 9º B Capital, avisa anulación venta aviso Nº 22.223 del 23/4 al 29/4/93, negocio sito en SANTIAGO DEL ESTERO Nº 1745 Capital: Por Antonio Gomez Martinez Castro 1052 Capital, a María del Carmen Cacheda domicilio Leandro N. Alem 910 Capital. Reclamos de ley en nuestras oficinas. Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
e. 7/5 Nº 23.090 v. 13/5/93

"T"

Pedro Muñiz & Cía., Corredores y Martilleros, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en Libertad 174, 4º piso, of. 8, Capital Federal. Avisa: Que con su intervención los señores Alfredo Daniel Delaunay y Rubén Osvaldo Martínez, con domicilio en Alvarez Jonte 295, Castelar, venden a Talcahuano 419 S. R. L. (en formación) representada por el señor Oscar José Passavanti, con domicilio en Mendoza 4508, Capital, el fondo de comercio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, Whiskería, cervecería, helados sin elaboración, denominado "As Burgas", sito en la calle TALCAHUANO 419, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 11/5 Nº 47.554 v. 17/5/93

Isaac Sabaj Martillero Público, con of. en Tucumán 881 PB 3 Cap. Avisa que Jorge Osvaldo Méndez dom. Av. Pueyrredón 810 Cap. Vende a Francisco Alberto Rodríguez, dom. Céspedes 2473, Cap. su hotel (sin servicio de comida) sito en TALCAHUANO 425 pisos 1º, 2º, 3º, 4º y 5º Cap. Libre de deuda. Reclamos Ley N/Of. término legal.
e. 6/5 Nº 47.082 v. 12/5/93

Alfredo Fernando Durdos con domicilio en Timoteo Gordillo 4488 de Capital Federal avisa que con fecha 2 de abril de 1993 transfirió a la firma Bs. As. Trade S. R. L. con domicilio en Bulnes 689 8º Piso Of "B" de Capital Federal, el negocio de canchas de paddle y bar sito en TIMOTEO GORDILLO 4488 de Capital Federal. Reclamos de ley: Bulnes 689 8º Piso Of "B" de Capital Federal. Capital Federal 6 de abril de 1993.
e. 7/5 Nº 47.261 v. 13/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALPARGATAS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial

TEJIDOS ARGENTINOS NORESTE
S. A.

Se hace saber por tres días conforme a la ley 19.550 y modificatorias, Art. 83, tercero; (1ro.) "ALPARGATAS, SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL", sociedad absorbente, domicilio social en Olavarría 1256, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la misma ciudad, el 24 de abril de 1885, bajo Nº 602, Folio 43, Libro IV, de Estatutos; y "TEJIDOS ARGENTINOS NORESTE S.A.", sociedad objeto de la absorción, domicilio social en el lugar antes indicado, inscripta en el Registro Público de Comercio de esta ciudad, el 15 de diciembre de 1977, bajo Nº 4384, Libro 66, Tomo A de Sociedades Anónimas Nacionales; han decidido fusionarse, conforme a compromiso previo del 16 de diciembre de 1992, aprobado por ambos Directorios en esa misma fecha, y por sendas asambleas extraordinarias del 25 de febrero de 1993 (absorbida) y 28 de abril de 1993 (absorbente). (2do.) Según Balances al 30.09.92, para absorbente y absorbida respectivamente, y en ese orden, y expresados los montos en pesos; (2.a) el total de los respectivos activos es de 705.551.351 y 137.901.282; y (2.b) el total de los respectivos pasivos es de 324.398.115 y 7.360.145; y (3ro.) La absorbente entregará al accionista minoritario de la absorbida, acciones ordinarias de un peso valor nominal cada una, emitidas por la absorbente y donadas por un tercero, por un valor nominal total de cuarenta y ocho pesos. Buenos Aires, abril 30 de 1993.

Los Directorios
e. 10/5 Nº 47.334 v. 12/5/93

ASTRAFOR
Sociedad Anónima, Industrial, y Comercial

Por Escritura Número Ciento Cincuenta y Cuatro; del diecinueve de abril de mil novecientos noventa y tres se protocolizaron las Acta Nº 57, de la Asamblea Ordinaria Unánime; del 5 de octubre de 1992; y Acta Nº 58, de la Asamblea Extraordinaria Unánime; del 5 de octubre de 1992; en "ASTRAFOR SOCIEDAD ANONIMA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL"; inscripta en el Registro Público de Comercio; el 15 de marzo de 1962; bajo el Nº 606; al Folio 43; del Libro 56; Tomo "A"; de estatutos Nacionales; y con domicilio legal en la calle Tucumán número 744; Piso 14º; de la Capital Federal; en las cuales se resolvió: Reducir el Capital Social de la suma de veintitrés millones trescientos mil pesos ($ 23.300.000.-); a la suma de cinco millones trescientos mil pesos ($ 5.300.000.-) o sea efectuar una reducción de dieciocho millones de pesos ($ 18.000.000.-); y la Reforma del Artículo 4º, de los Estatutos Sociales; el que quedará redactado en los siguientes términos: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de $ 5.300.000.-; representado por igual número de acciones ordinarias, de valor nominal $ 1.- cada una, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción". Los acreedores podrán ejercer el derecho conferido por los artículos 204; y 83, inciso 3º, de la Ley 19.550; para su oposición dentro de los quince (15) días; de la última publicación por tres (3) días de este "aviso".

El Autorizado
e. 10/5 Nº 47.405 v. 12/5/93

"C"

CORMASA
Sociedad Anónima

Se comunica a los Señores accionistas que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 3 de mayo de 1993 decidió aumentar el capital de la suma de $ 100 a $ 6.000.100 mediante la emisión de 6.000.000 de acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción. Las acciones se ofrecen en suscripción en las siguientes condiciones: 1) Los titulares de acciones ordinarias tendrán derecho de suscripción preferente a razón de seis nuevas acciones por cada una de las acciones de tenencia actual (valor nominal $ 0,0001 por acción). Los señores accionistas deberán comunicar en forma fehaciente su voluntad de ejercer la opción y, eventualmente, de acrecer, dentro de los 30 días contados a partir de la última publicación del presente aviso. 2) Las acciones suscriptas deberán integrarse: (i) El 25 % en el acto de la suscripción; (ii) El saldo, o sea el 75 %, a requerimiento del Directorio, según las necesidades de la Sociedad, dentro de un plazo máximo de dos años (arts. 166 y 187 de la Ley 19.550). 3) La suscripción se efectuará en la sede social sita en Maipú 1300, 10º piso, Capital Federal, de lunes a viernes, de 10,00 a 12,00 y de 15,00 a 18,00 horas, atención Estudio Allende & Brea. 4) Se hace saber a los Señores accionistas, que de acuerdo a lo resuelto en la aludida Asamblea, se fijó el valor nominal de las acciones en $ 1 por acción y se dispuso el canje de las acciones actualmente en circulación, las que serán convertidas en acciones al portador, delegándose en el Directorio el procedimiento de canje. Este dispuso que los accionistas deberán concurrir al mismo domicilio y horario, a fin de canjear sus actuales tenencias a razón de 1 nueva acción por cada 10.000 de la que sean titulares. En esa oportunidad, se les entregarán recibos que serán canjeados oportunamente por las nuevas láminas. El Directorio.

El Presidente
e. 11/5 Nº 47.610 v. 13/5/93

"E"

EL SURCO COMPAÑIA DE SEGUROS
S. A.

Hace saber por tres (3) días, conforme a lo establecido por el art. 194 de la Ley de Sociedades, y a efectos de ejercer el Derecho de Preferencia, lo siguiente: Por Asamblea Extraordinaria Nro. 77 del 10 de abril de 1992, se resolvió aumentar el capital a $ 820.000 (pesos ochocientos veinte mil), modificándose en consecuencia los Arts. 5 y 29 de los Estatutos Sociales.

El Presidente
e. 10/5 Nº 47.384 v. 12/5/93

ESTEBAN
Sociedad Anónima Industrial Comercial

Se comunica a los accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 30 de abril de 1993 se resolvió aumentar el capital social hasta $ 100.000 con emisión de acciones ordinarias de un peso, 5 votos, a integrarse en efectivo a los 5 días de suscripta la opción y vencido el plazo del art. 194 L.S.

El Directorio
e. 10/5 Nº 47.362 v. 12/5/93

"I"

ITALGERENT
S. A.

La Asamblea General Ordinaria del 14/09/92, ha aprobado un aumento del capital social de $ 50.000,00 pesos cincuenta mil, por la capitalización de aportes de $ 26.000,00 pesos veintiséis mil, a través de la emisión de 260.000.000,00 de acciones nominativas no endosables de V/N $ 0,0001 con derecho a 5 votos c/u. Se invita a los señores accionistas que representan el 0,01 % del capital social, a ejercer el derecho del Art. 194 de la ley 19.550 en el domicilio de la sede social, 25 de Mayo 552 1er. piso, Capital Federal, atento a haberse omitido en su oportunidad la invitación a ejercer el derecho del Art. 194 ley 19.550 y de la concurrencia del 99 % a dicha Asamblea General Ordinaria.

El Presidente
e. 10/5 Nº 47.403 v. 12/5/93

INDUSTRIAS GUIDI
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20-11-91, protocolizada por Esc. Nº 39 del 5-3-93 los accionistas de la sociedad resolvieron reducir el capital social de ₳ 96.000.- a la suma de ₳ 77.810.- y reformar el artículo 4º del Estatuto Social.

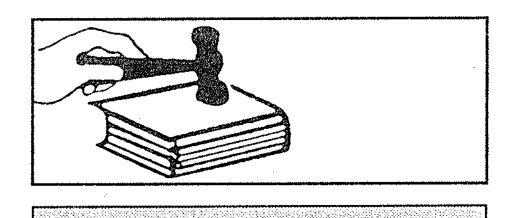
El Autorizado
e. 11/5 Nº 47.616 v. 13/5/93

"M"

MARENGO
S. A.

Se hace saber por tres días a los señores accionistas que, conforme el art. 194 de la Ley 19.550, la sociedad ofrece a los mismos en suscripción las acciones correspondientes al aumento de capital resuelto por Asamblea celebrada el 21/12/92, por la cual se fijó el capital social en la suma de $ 1.000.- por capitalización del ajuste de capital, y luego se lo elevó a $ 100.000.- mediante la emisión de 495.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 0,10.- cada una, clase A con derecho a 5 votos por acción, y 495.000 acciones ordinarias al portador, de valor nominal $ 0,10.- cada una, clase B con derecho a 1 voto por acción, que se ofrecen en suscripción a su valor nominal, pagaderas al contado. La intención de acrecer deberá expresarse al momento de la suscripción. Para ser publicado por tres días.

El Presidente
e. 11/5 Nº 47.636 v. 13/5/93



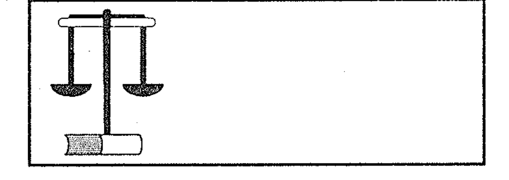
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Público Sr. Juan Carlos Rolandelli comunica y hace saber por tres días que por Cuenta y Orden de CITI BANK N.A. (Acreedor Prendario Art. 39 Ley 12.962) y según lo establecido por el Art. 585 del Código de Comercio, procederá a rematar el día 26 de mayo de 1993 a las 10.15 horas en Talcahuano 479 de Capital Federal, un automotor marca "Ford" modelo Escort XR3 Año 1992, tipo deportivo de tres puertas Motor "Ford" USA 013070 Chasis "Ford" Nº 98FZZZ54ZNB259418 Dominio Nº B-2.388.317. En el estado en que se encuentra y se exhibe en Corrientes 2864 de Cap. Fed. los días 19, 20 y 21 de mayo/1993 de 15 a 17 hs. Base de la Subasta: U$S 14.800 Seña: 30 % Comisión: 10 % al contado dinero efectivo. El saldo de precio (70 %) será integrado por el comprador dentro de las setenta y dos horas siguientes al día de remate en el lugar indicado por el Martillero actuante, bajo apercibimiento de ser rescindida la venta con pérdida de las sumas abonadas y sin necesidad de interpelación alguna. El comprador deberá constituir su domicilio en Cap. Federal. Venta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora. El bien se entregará previo pago total de precio de venta. Corresponde por Ejecución de Prenda Nº B-2.388.317 Deudor Patricia Isabel Salvatierra.

Buenos Aires, mayo 4 de 1993.
Juan Carlos Rolandelli, martillero público.
e. 10/5 Nº 47.495 v. 12/5/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, sito en Talcahuano 550, Piso 6º, Capital Federal, cita y emplaza a don AROLDO OSCAR YATSKY para que dentro de los días (10) días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en autos "LIBERALI, OLGA IRENE y otra c/OGAZ CONTRERAS, PABLO RUBEN y otros s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar al señor Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 del Código Procesal). Publíquese por dos (2) días. Fdo.: Dr. Hilario Rebaudi Basavilbaso. Juez Nacional en lo Civil.

Buenos Aires, 15 de abril de 1993.
José María Perrone, secretario.
e. 11/5 Nº 23.204 v. 12/5/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 26 a cargo del Dr. Adolfo María Repetto, sito en Lavalle 1220 5º Piso Capital, cita a ADOLFO ALEJANDRO VELARDE, padre de la menor Flavia Estefanía Aparicio, hoy llamada María Laura Martínez, para que en el plazo de 10 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "MARTINEZ MARIA LAURA s/Adopción", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 11/5 Nº 47.583 v. 12/5/93

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en Paraguay 1536 4º Piso de Capital Federal, cita a SARA FARBIARZ por el plazo de 30 días a comparecer en autos: "DEBOWICZ, ISAIAS s/Sucesión Abintestato" a efectos de hacer valer sus derechos. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 11/5 Nº 23.188 v. 12/5/93

Nº 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75, Secretaría Nº 105, sito en Paraguay 1536, Piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza al demandado Dn. HORACIO RODOLFO QUARANTA por el término de 10 días, a fin de que tome intervención en los autos "TRANSPORTES NUEVA CHICAGO CISA c/SALEH, JULIO y otro s/Sumario", bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 5 de abril de 1993.
María Inés Lezama, secretaria.
e. 11/5 Nº 23.205 v. 12/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, hace saber que por auto de fecha 24 de setiembre de 1992 se ha dispuesto la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera Nº 0606.368 constituido el 21/4/92, por la suma de u$s 67.500 con fecha de vencimiento 27/5/92, a nombre de VIGEVANO, ROBERTO HORACIO JUAN y/o PARRA, FELISA; Por el Banco Tornquist Credit Lyonnais Sucursal 27, con domicilio en Avda. Entre Ríos 463, Capital Federal. A los fines previstos por el decreto 6965/63, art. 89, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Oportunamente, autorízase el pago de que se trata, transcurridos sesenta días en la última publicación de edictos. Fdo.: Rodolfo Herrar, juez.

Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 30/4 Nº 22.602 v. 20/5/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 15, sito en Diagonal R. S. Peña 1211, 7º piso, Capital Federal, ha ordenado citar a NORMA ISABEL GAMBERO, en los autos "COMPAÑIA FINANCIERA CENTRAL PARA LA AMERICA DEL SUD S.A. c/GAMBERO NORMA ISABEL y otro s/Ejecutivo", a fin de que dentro del plazo de 5 días comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho, bajo apercibimiento en caso de incomparencia de designarle

Defensor Oficial a los efectos que lo represente y defienda. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 19 de abril de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 11/5 Nº 1148 v. 12/5/93

Nº 10

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo de Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 20, cito en Av. Pte. R. S. Peña 1211 6to. piso, Capital Federal, en autos: "BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO c/MINNITI SEVERO y otros s/Ejecutivo" Exp. Nº 54.674 sita a HORACIO DANIEL MINNITI y ELISA INES CANAVES a estar a derecho dentro del plazo de 15 días bajo apercibimiento de designársele al Señor Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 24 de marzo de 1993.
Claudia R. Merenzon, secretaria.
e. 11/5 Nº 23.216 v. 12/5/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber que se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible serie 05-Nº 0580978 en el Banco de Boston, Sucursal Mataderos, por $ 1.400, con vencimiento el día 2/4/93 a nombre de CARLOS ROIG y MARIA MARTA BALLESTEROS, por haberse denunciado la pérdida de dicho certificado. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/5 Nº 22.812 v. 24/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, Secretaría Nº 42 a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. s/cancelación -exp. 19.767/93", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 8 de 1993. De conformidad con lo establecido por el art. 89 del D.L. 5965/63 ratificado por la ley 16.478, previa caución juratoria que deberá prestar el peticionante ante el Actuario, decrétase la cancelación de tres pagarés cláusula sin protesto y a liquidar al cambio vigente dólar transferencia del Banco de la Nación Argentina tipo vendedor al cierre del día hábil inmediato anterior al vencimiento y con los siguientes vencimientos: 4-9-92; 1-9-92; y 27-8-92, todos ellos suscriptos por la firma Italcorrugado a favor de Celulosa Jujuy S. A. y endosados por Acualite S. A. y último endoso de Calquín S.R.L. a favor del Banco Francés del Río de la Plata S. A., por la suma de U$S 3750 cada uno. Autorízase el pago de los mismos una vez transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente auto que a continuación se ordenará en los términos del art. 89 del Decreto-Ley citado. Publíquese edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y en La Prensa. Notifíquese al librador y a los endosantes el presente proveído a cuyo fin líbrense cédulas. Jorge Nelson Pastorini, juez.
Buenos Aires, abril 14 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/4 Nº 22.573 v. 19/5/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Romulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 - 7mo. Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "BODY SCAN S. A. s/ Cancelación del pagaré", se ha ordenado la cancelación del pagaré Nº 6-32/35, librado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a través de su tesorería general a favor del Instituto Municipal de Obra Social y endosado por éste a favor de Body Scan S. A., que fuera emitido con fecha 13 de febrero de 1992 por valor de U$S 25.000.00. Asimismo se hace saber que de no deducirse oposición dentro de los sesenta días desde la última publicación de este edicto se autorizará el pago del documento. Publíquese por el término de 15 días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/4 Nº 46.008 v. 17/5/93

JUZGADOS NACIONALES DE MENORES

Nº 5

El Juzgado Nacional de Menores Nº 5, Secretaría Nº 13, en la causa Nº 170, caratulada "CAMACHO, JORGE ALBERTO por lesiones Culposas" cita por edictos a JORGE ALBERTO CAMACHO, para que concurra al Tribunal, dentro de los cinco días siguientes a la publicación, a prestar declaración indagatoria — art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Adriana Laura Leiras, secretaria.
e. 10/5 Nº 1136 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Menores Nº 5, Secretaría Nº 13, en la causa Nº 184, caratulada "MORENO, ENRIQUE por incumplimiento de los deberes de asistencia familiar" cita por edictos a ENRIQUE MORENO, para que concurra al Tribunal, dentro de los cinco días siguientes a la publicación, a prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su detención.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Adriana Laura Leiras, secretaria.
e. 10/5 Nº 1137 v. 14/5/93

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17, Cita emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a MONICA MARTA SZPYZKA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de lesiones leves agravadas por el vínculo —art. 89 en función del art. 92 del Código Penal— bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena "Buenos Aires, 29 de abril de 1993: Atento a las constancias de autos y por ignorarse el lugar donde reside MONICA MARTA SZPYZKA, cítesela por edictos para a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a estar a derecho dentro del quinto día hábil de notificada bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararla rebelde en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Luis Alberto Caimmi, Juez. Ante mí: Miriam Laura Paz, Secretaria".
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Miriam Laura Paz, secretaria.
e. 7/5 Nº 1117 v. 13/5/93

Juzgado Nacional de Menores Nº 6 Secretaría Nº 17. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ARIEL HERNÁN BRAGA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de Tentativa de Robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena "Buenos Aires, 19 de abril de 1993. Atento a las constancias de autos y por ignorarse el lugar donde reside ARIEL HERNAN BRAGA, cíteselo por edictos a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a estar a derecho, dentro del quinto día hábil de notificado, bajo apercibimiento si así no lo hiciere de declararlo rebelde en la presente causa (art. 150 del C.P.P.N.). Fdo.: Luis Alberto Caimmi, Juez.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Miriam Laura Paz, secretaria.
e. 10/5 Nº 1138 v. 14/5/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en Paraná 386, piso 2º Capital Federal notifica que en autos "AEROLINEAS ARGENTINAS c/CAMPUS TRAVEL AGENCY S.A. y otros s/Cobro de Australes y Dólares", ha recaído sentencia en fecha 10 de febrero de 1992, que en su parte pertinente dice: "...Fallo: acogiendo íntegramente la demanda promovida por AEROLINEAS ARGENTINAS SOCIEDAD DEL ESTADO contra CAMPUS S.A., contra CARLOS ALBERTO DONOSO, contra JORGE CARLOS GISER y contra VICTOR HUGO TOBAL; y admitiéndola parcialmente contra GUILLERMO CERNADAS; condenando a los primeros a pagarle en el término de treinta días corridos las sumas de $ 1.246.922,73 y de U$S 61.243,87; condenando al último a pagarle en el mismo término las sumas de $ 768.747,14 y de U$S 18.610; condenando a todos ellos a pagarle en igual lapso los intereses fijados en los dos últimos parágrafos del considerando 5); imponiendo las costas a los primeros y distribuyéndolas con relación al último en la proporción indicada en el considerando 4). Fdo. Jorge H. Segreto. Juez Federal. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Stella M. Uboldi, secretaria.
e. 11/5 Nº 47.573 v. 12/5/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 del Dr. Fernando Moras Mom en la causa Nº 13 caratulada "AMENDOLA, FELIX ROQUE, su Dcia. Accidente Ferroviario no Fatal" cita y emplaza por el término de cinco días conforme art. 150 del C. P. P. N. a FELIX ROQUE AMENDOLA, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por el delito de interrupción del servicio público de pasajeros, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde.
San Martín, 27 de febrero de 1993.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 6/5 Nº 1108 v. 12/5/93

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL MORON

Nº 1

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1, de Morón, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por tres días a contar desde la presente publicación a HUGO ALBERTO FONTANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 918, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por tres días.
Morón, 30 de abril de 1993.
Ernesto Horacio Bruzoni, secretario.
e. 11/5 Nº 1154 v. 13/5/93

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) día a contar desde la publicación del presente, a WALTER PASTOR SILVA, sin sobrenombres ni apodos, argentino, nacido en San Isidro (Bs. As.) el 24 de marzo de 1970; hijo de Pastor y de Aída Hernández; titular del D.N.I. Nº 21.565.166; con instrucción primaria completa; empleado; soltero; domiciliado en Uruguay Nº 1028, Béccar, Pdo. de San Isidro (Prov. Bs. As.); para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 265, año 1990, caratulada: "DELFINO, MAXIMILIANO; BENAVIDEZ, ADRIAN; SILVA, WALTER; CARMONA, GUSTAVO s/Robo en Cantina B.N.P.B.", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 26 de abril de 1993.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.
e. 11/5 Nº 1155 v. 17/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
15	146	Lucio Eduardo Herrera (h.)	20-4-93	SERGIO NESTOR RIOS Y SILVERO BRACHO	1	TENTATIVA DE ROBO Y HOMICIDIO
33	169	Eduardo D. Marazzi	21-4-93	MARIA DEL CARMEN OLIVERA ECHENIQUE	5	DEFRAUDACION POR RETENCION INDEBIDA

e. 10/5 Nº 34 v. 12/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Mariano Berges	19-4-93	ROBERTO BLAS CRISETTO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
6	118	Mariano Berges	3-5-93	FANNY ROSEMBLAT DE TCHALIDY y CLAUDIA PATRICIA PASKUAN	5	MALVERSACION

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
6	118	Mariano Berges	12-4-93	WALTER SOTELO	3	DELITO DE DEFRAUDACION
6	118	Mariano Berges	7-4-93	GUIDO EMILIO LAMANNA	5	Nº 53.329 DEFRAUDACION
8	125	Manuel J. Gorostiaga	1-4-93	RUBEN PEDRO y JESUS ALBERTO LEZCANO	30	ROBO
9	108	Alejandro Esmoris	20-4-93	GIMENEZ, PETRONILO	3	Nº 55.221 LESIONES GRAVES
14	141	Roberto Oscar Ponce	13-4-93	RUBEN BAUZADA C. I. 6.310.059	5	DELITO DE ROBO Y USURPACION
17	153	Osvaldo Adolfo Peluffo	12-4-93	GUSTAVO DAMIAN LOPEZ, ARG. 21 AÑOS	3	ROBO DE AUTOMOTOR
22	127	Sergio Eduardo Real	19-4-93	VICTOR RAMON CAPRIGLIONE	3	ESTAFA (ART. 172 DEL C. PENAL)
22	127	Sergio Eduardo Real	26-4-93	JUAN CARLOS CARDUCCI	3	FALSO TESTIMONIO
22	127	Sergio Eduardo Real	26-4-93	NESTOR GONZALEZ	3	DELITO DE ROBO
22	148	Raúl Eduardo Jurado	23-4-93	DIANA SILVIA SEIVANE DE CANSEN (DNI. 16.188.612)	10	DELITO DE DEFRAUDACION PRENDARIA
24	112	Gabriel M. Presa	20-4-93	GABINO TRONCOSO y MARTA GRISELDA LAZORSA y/o LA ZORSA	30	ESTAFA
27	124	Alberto J. Baños	21-4-93	OSCAR FRIAS	30	ESTAFA
28	142	Julio Marcelo Lucini	7-4-93	ALBERTO GUILLERMO GUTIERREZ	5	DEFRAUDACION
33	170	Gustavo R. Núñez	22-4-93	OMAR KASSAB	3	ESTAFA (ART. 172 DEL C. PENAL)

e. 10/5 Nº 35 v. 14/5/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide Secretaría Nº 1 comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de JUAN RAMON AÑAZCO, L.E. 7.818.954, con domicilio en Pasaje Carabelas 291, Piso 4to. "A", Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Juan Carlos Carvajal con domicilio en la calle Cerrito 1070, Piso 2do. Of. 57-58. Se hace saber a los acreedores que al solo efecto del cómputo de los plazos se ha fijado fecha para la junta el día 15 de agosto de 1993 y que la Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 y 25 de agosto de 1993 respectivamente, debiendo los acreedores pedir la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el 28-6-93. Se hace saber asimismo que se ha prohibido hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. El presente deberá publicarse sin cargo en virtud de lo dispuesto por el Art. 97 de la Ley 19.551.

Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.

e. 11/5 Nº 1145 v. 17/5/93

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Av. Pte. R.S. Peña 1211, piso 3º, comunica que se ha decretado la quiebra de IUMATIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal bajo el Nº 3259 del Libro 87 de S.R.L. con domicilio en Florida 470 piso 3º unidad nº 19 de la Capital Federal. El decreto de quiebra, de fecha 24 de marzo de 1993, fija plazo hasta el día 22 de junio de 1993 para que los Acreedores presenten sus pedidos de verificación ante el Síndico designado Dr. Ernesto Julio Lerner, quien ha constituido domicilio en Avenida L. N. Alem 790 piso 2º Capital Federal; asimismo establece que el Síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 2 de agosto y 24 de agosto de 1993, respectivamente. Asimismo fija audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores para el día 15 de septiembre de 1993 a las 10 horas, acto que tendrá lugar en la sede del Tribunal. Asimismo el Tribunal intima al deudor para que dentro del tercer día de notificado cumplimente los requisitos exigidos por los incs. 1, 2, 5 y 7 del art. 11 de la ley 19.551, para que dentro de las 48 horas de notificada constituya domicilio procesal dentro de la jurisdicción del Tribunal y para que dentro de las 24 hs. de notificada entregue al Síndico sus libros papeles y bienes, la fallida queda igualmente intimada a no hacer pagos o entregas de bienes a terceros bajo pena de considerarlos ineficaces. Aquellos terceros que tengan bienes y/o documentación de la fallida quedan intimados a su devolución al Síndico en el término de cinco días.

Buenos Aires, Abril 27 de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria

e. 7/5 Nº 1112 v. 13/5/93

Nº 4

El Dr. Fernando F. Ottolenghi, a cargo del Juzgado Nacional de Comercio Nº 4 de la Capital Federal, hace saber por cinco días que ante dicho juzgado, por la Secretaría Nº 8 a cargo del Dr. Francisco M. Bosch (h) tramitan los autos caratulados "ISERCOM S.A. s/Concurso Preventivo", en los que se ha designado síndico al contador Norberto R. Di Napoli, con domicilio en la calle Florida 681/5, piso 10, Capital Federal. Los acreedores de la concursada deberán solicitar la verificación de sus créditos ante la sindicatura hasta el día 17 de junio de 1993, habiéndose fijado el día 6 de setiembre de 1993, a las 9 horas, para la realización de la junta de acreedores. La junta se realizará con los acreedores que concurran a la misma.

Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 6/5 Nº 47.056 v. 12/5/93

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, Av. Roque Sáenz Peña 1211 Pº 7º, Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de DISEÑO EN MUEBLES S.A., habiéndose designado Síndico al Contador Armando Esteban Bozzini, con domicilio en Vidal 3375 Pº 2º "7", Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 28/06/93. En caso de corresponder la celebración de la Junta de Acreedores, se realizará con los que concurran el 15/09/93 a las 9.30 hs. en la Sala de audiencias del Juzgado. Intímase a la fallida y a cuentos tengan bienes, libros o documentos del deudor a que los pongan a disposición del Síndico, bajo apercibimiento de ser pasibles de las penas y responsabilidades que en derecho correspondan. Prohíbese hacer pagos o entregas de efectos al deudor bajo apercibimiento de ser considerados ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores y síndicos para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 6/5 Nº 1104 v. 12/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 20 de octubre de 1992 se ha resuelto declarar en concurso mercantil liquidatorio a GUILLERMO HANSEN habiendo sido designado síndico el contador Abel Saúl Ablin con domicilio constituido en Rodríguez Peña 231, piso 3º. Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 2 de agosto de 1993. El síndico presentará los informes que preven los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 del mes de agosto de 1993 y 14 del mes de septiembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 5 de octubre de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días. Intímese a la fallida, para que en el plazo de 24 hs., constituya domicilio procesal en el radio del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 10/5 Nº 1119 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 15 a cargo del Dr. Osvaldo Sampedro, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º, Cap. Fed., hace saber que con fecha 23 de marzo de 1993 se ha resuelto declarar en concurso mercantil liquidatorio a SOPENA WALTER HUGO Y SOPENA HUGO OSCAR habiendo sido designado síndico el contador Jorge E. Basile con domicilio constituido en Paraná 774, piso 4º "F". Los acreedores podrán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico hasta el día 30 de junio de 1993. El síndico presentará los informes que preven los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 5 del mes de agosto de 1993 y 27 del mes de agosto de 1993, respectivamente. La junta de acreedores se realizará, en caso de corresponder, el día 17 de setiembre de 1993, a las 9,30 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de aquél para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. Publíquese por cinco días. Intímese a la fallida, para que en el plazo de 24 hs., constituya domicilio procesal en el radio del asiento del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 10/5 Nº 1120 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Av. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "SEGESSO ROBERTO OSCAR". Síndico: Guillermo M. Ruberto, con domicilio constituido en R. Sáenz Peña 825 p. 1º of. 12/14 de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 del mes de agosto de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 4 del mes de octubre de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 24 y 14 de Agos/Septiembre de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa

del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 10/5 Nº 1121 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. Roque S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "TIERNO S. R. L.". Síndico: Juan C. Rodríguez Martorelli, con domicilio constituido en Talcahuano 422 piso 1º "C" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2 del mes de agosto de 1993. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 6 del mes de octubre de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes a previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 24 y 14 de Agosto/ Septiembre de 1933 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2do. al 5to. del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviera en poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 10/5 Nº 1122 v. 14/5/93

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de esta Ciudad, en el expediente Nº 55.250, autos "COBREMANG S.R.L. s/Propia quiebra", comunica por cinco días, la quiebra de COBREMANG S.R.L. con domicilio legal en la calle Calcena Nº 251, planta baja, oficina 5 de la Capital Federal. Ha sido designado síndico el contador Manuel Alberdi, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de julio de 1993. Los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, se presentarán el 15 de julio y 20 de agosto de 1993, respectivamente. Se convoca a audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 10 de setiembre de 1993 a las 9,30 horas, la que se celebrará con los concurrentes, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la deudora para que cumplimente los recaudos siguientes: a) Cumplir con los requisitos exigidos por el art. 11 de la ley 19.551. b) Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes tenidos en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4). c) Abstenerse de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. (art. 107). Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de aquél, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 11/5 Nº 1147 v. 17/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica que en autos "PADUL S.A. s/Concurso Preventivo" ha resuelto la apertura del concurso preventivo de la sociedad PADUL S.A.I.C. y F. con domicilio en calle Corrientes 601; debiendo los acreedores presentarse a verificar sus créditos ante el síndico designado, Contadora Cecilia Estévez con domicilio en Avda. Corrientes 1642, Piso 3ro. Of. 66 (segundo cuerpo) TE 35-4167; hasta el día 10 de agosto de 1993. La Junta de acreedores se celebrará el día 14 de octubre de 1993, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y el diario La Gaceta de Paz.
Buenos Aires, mayo 4 de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 11/5 Nº 47.643 v. 17/5/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, en los autos "CORBOX S.A. s/Quiebra", ha decretado con fecha 31 de marzo de 1993 la quiebra de CORBOX SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4/6/91 bajo el Nº 3423, Lº 109, Tº "A", del Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, habiéndose designado síndico al Contador Jorge Rafael Ottone, con domicilio en Av. R. S. Peña 852, piso 7, frente, Capital Federal, asimismo se emplaza a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico concursal, dentro del plazo que vence el día 28 de julio de 1993. Se deberán presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 19 de agosto de 1993 y 9 de setiembre de 1993 respectivamente. Se fija la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 30 de setiembre de 1993, a las 9,00 horas, la que se celebrarán con aquellos que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Presidente R. S. Peña 1211, piso 7º (Of. 709). Intímase a los administradores de la fallida para que entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Se prohibe a los acreedores los pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida y sus administradores, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos constituidos en los estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Asimismo, se cita a los administradores de la fallida, Gabriel Eduardo Brooke y Karin Andrea Videla, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 7 de julio de 1993, a las 9,00 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 11/5 Nº 1149 v. 17/5/93

Nº 10

Juzgado Comercial Nº 10, Secretaría Nº 19, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de la firma: "FRIGORIFICO LINIERS S. E. C. P. A." habiendo resultado designado síndico el contador Roberto Fishkel, con domicilio constituido en Suipacha 576, 2º piso, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de agosto de 1993. Señálase audiencia para el día 6 de octubre de 1993 a las 11:00 hs. a fin que los acreedores cualquiera sea su número, consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Se intima a todos los que tengan bienes y documentos del fallido los entreguen al síndico y no efectuen pagos o entreguen efectos de aquel so pena a los que lo hicieren, no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa en virtud de dichos actos. Se intima al fallido y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 24 hs. entreguen al Síndico sus libros de comercio y demás documentos, debiendo dentro de las 48 hs. constituir domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. El síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 24 de agosto de 1993, y 15 de septiembre respectivamente. Los integrantes del directorio de la fallida y sus administradores no podrán ausentarse del país sin expresa autorización del Tribunal.
Buenos Aires, abril 20 de 1993.
María Blanca Noodt Taquela, secretaria.
e. 10/5 Nº 1123 v. 14/5/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de CRUISER S. A., decretada el 15/4/93. El síndico actuante es la contadora Mirta Noemí Andrada, con domicilio constituido en Alberti 162 piso 15 dto. "G", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 2/8/93. Se establece como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 1/10/93 a las 10,10 hs., la cual se efectuaría en la Sala de audiencias del Juzgado, sita en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211 8º piso. Se hace saber que el síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 LC el día 20/8/93 y el estatuido por el art. 40 LC el día 10/9/93. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 30 de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 10/5 Nº 1124 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21 a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por cinco días la quiebra de ENRIQUE RIAL MARTINEZ, decretada el 1/4/93. El síndico actuante es Juan Gabriel Massa, con domicilio constituido en Sarmiento 1574, 2º cuerpo, 2º piso "H", de Capital Federal, a quien los acreedores cuyos créditos resulten anteriores al decreto de falencia deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1/6/93. Se establece como fecha presuntiva de junta de acreedores el día 20/8/93. Se intima al fallido y a todos los que tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacerle pagos o recibirlos, o entrega de bienes bajo pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, abril 26 de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.
e. 10/5 Nº 1125 v. 14/5/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, en autos "EUGENIO DIEZ S.A. s/Quiebra", comunica por dos días a los Señores acreedores que, conforme a lo previsto por el art. 221 de la ley concursal, el derecho a percibir los importes que les corresponden en la distribución practicada en autos, caducará a los cinco años contados desde la fecha de su aprobación —20/5/92—, destinándose los fondos no cobrados al patrimonio estatal para el fomento de la educación común. El presente edicto se publica por dos días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 11/5 Nº 1150 v. 17/5/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo interina sito en la calle Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días que la Quiebra de "CANESSA S.R.L. s/Quiebra", fue decretada con fecha .../.../93 siendo síndico de la misma Roberto Oscar Claverie, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1539 Piso 7 "71", a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso mencionados en el art. 195 de la ley 19.551 deberán presentar sus pretensiones de verificación hasta el día 9 de agosto de 1993. La sindicatura presentará los informes previstos en el art. 75 y en el art. 40 incs. 7 y 9 de la ley 19.551, los días 31/8/93 y 21/9/93, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la sindicatura prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficientes.
Buenos Aires, 3 mayo de 1993.
Marina Gentiluomo, secretaria interina.
e. 11/5 Nº 1151 v. 17/5/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados: T.E.M. S.R.L. s/quiebra, que es el síndico el contador: Bello Julio Domingo con domicilio constituido en la calle: Uruguay 660 piso 3º D. Dicha quiebra se decretó con fecha 23 de abril de 1993. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 31 de agosto de 1993. La reunión de acreedores en que se considerará y votará por los acreedores presentes el acuerdo resolutorio, si fuera propuesto se celebrará el día 3 de noviembre de 1993 a las 8,00 hs. en la sala de audiencias del Juzgado, sito en Av. Callao 635 piso 3ro., con los acreedores que concurra a la misma. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la Ley concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 10/5 Nº 1127 v. 14/5/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal, Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en calle Talcahuano 550 Pso. 7o. de esta Capital Federal, en autos caratulados: "TERRALGARROBO SOCIEDAD ANONIMA s/ Quiebra" (Exp. 22.405/93), comunica por cinco días el Decreto de quiebra con fecha 16 de abril de 1993, de "Terralgarrobo Sociedad Anónima" con domicilio en calle Paraguay 2065 de esta Capital Federal, y planta industrial en calle Camino de Cintura Nº 1730, Monte Grande, Pcia. de Buenos Aires, habiéndose designado síndico a la Dra. Lydia Noemí Podliszewski, con domicilio en la calle Tucumán 1484 Pso. 4o. Of. "C" (T.E. 40-5721) de esta Capital Federal, donde los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el día 29 de setiembre de 1993. Intímase a la fallida y a sus administradores y a los terceros para que entreguen los bienes de la fallida que tengan en su poder y se prohibe hacerle pagos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que en el plazo de cinco días y bajo apercibimiento de aplicarle las sanciones previstas por el Art. 107 de la Ley 19.551, dé cumplimiento con lo ordenado en el auto de fs. 261, con excepción del inciso e), dejándose sin efecto el apercibimiento allí dispuesto. Intimar a la fallida y sus administradores a que constituyan domicilio en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Ordenar a la fallida y a los terceros que entreguen al síndico los bienes objeto de desapoderamiento. Intimar a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del Art. 93 de la Ley 19.551 y para que entregue al síndico toda la documentación relacionada con su contabilidad y los libros de comercio. Prohibir hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Disponer la suspensión de los juicios de contenido patrimonial contra la fallida en los términos del Art. 136 de la Ley 19.551. Señálase el día 2 del mes de diciembre de 1993 para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará el acuerdo resolutorio, en caso de ser propuesto por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado con los acreedores que asistieren. Hace saber a los acreedores y al síndico que el acto dará comienzo a las 11 horas, por lo cual deberán concurrir a justificar su personería a partir de las 9 horas (art. 198 del Reglamento del Fuero).
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Darío G. Melnitzky, secretario.
e. 10/5 Nº 1128 v. 14/5/93

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 a cargo del Dr. Raúl Alberto Taillade, Secretaría Nº 39 a cargo del Dr. Federico Carlos Carrero, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de GREFAR S.A.I. y C., Exp. Nº 23.236 con domicilio en la calle Avda. Córdoba 1345, piso 15 de Capital Federal. Señálase hasta el día 2 de agosto de 1993 para que los acreedores presenten ante el síndico, contador Horacio Néstor Casal, con domicilio en Uruguay 651, piso 16º "A", de Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos. Fíjanse los días 24 de agosto de 1993 y 14 de septiembre de 1993 para que el síndico presente los informes de los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Desígnase el día 5 de octubre de 1993 a las 9:00 hs. para que tenga lugar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en Viamonte 1133, piso 9º, de Capital Federal, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 7/5 Nº 47.263 v. 13/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 40, sito en Talcahuano 550 piso 7º, comunica por cinco días en autos "DEVROE ALFRED JEAN YVES s/Quiebra", que el 13 de abril de 1993 se decretó la quiebra de Alfred Jean Yves Devroe, en los que continúa desempeñándose como Síndico el Contador Roberto Oscar Claverie, con domicilio en Tucumán 1539, piso 7º "71", a quienes los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el día 22 de junio de 1993. Los informes de los arts. 35 y 40 L.C. serán presentados los días 24 de julio de 1993 y 19 de agosto de 1993 respectivamente. A los fines del art. 38 L.C. se fijó como la fecha de la junta de acreedores el 10 de setiembre de 1993.
Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 10/5 Nº 1130 v. 14/5/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de RAFACO S.A.C.I.A., designándose síndico a la contador Mirta Aurora López, con domicilio en la calle Corrientes 2335, piso 5º of. "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de agosto de 1993; art. 35 de la ley 19.551 el día 24 de agosto de 1993; art. 40 de la ley citada el día 14 de setiembre de 1993. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 5 de octubre de 1993, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerárselos ineficaces.
Buenos Aires, mayo 4 de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 11/5 Nº 1152 v. 17/5/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de abril de 1993, se ha decretado la quiebra de CARLOS RAFAEL CIMINIERI (L.E. 4.287.544), intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de junio de 1993 presenten al síndico Lidia Margarita Díaz con domicilio en Av. Independencia 2031 7º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de setiembre de 1993, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en. Se ha dado orden e intimado fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CIMINIERI, CARLOS RAFAEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 30 abril 1993.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 11/5 Nº 1153 v. 17/5/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de PERNOI S.A., con domicilio en la calle Francisco Acuña de Figueroa 828, piso 6º, Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 5 de agosto de 1993 ante el Síndico Rubén Leonardo Kwasniewski, quien constituye domicilio en la calle Montevideo Nº 536, piso 11, Departamento "I" de la Capital Federal quien presentará el informe individual de crédito el día 27 de agosto de 1993 y el informe general el día 17 de setiembre de 1993. En caso de presentar acuerdo resolutorio la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 8 de octubre de 1993 a las 11.00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 27 de abril de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 6/5 Nº 1107 v. 12/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días el concurso civil liquidatorio de CID DE LA PAZ LUIS JESUS, con domicilio en la calle Jujuy 727 2º "C" de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 26 de agosto de 1993 ante el síndico Estela V. García Acha, quien constituye domicilio en la calle Juncal 1635 piso 3º Dpto. "A" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de crédito el día 16 de setiembre de 1993 y el informe general el día 7 de octubre de 1993. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º piso de Capital Federal el día 29 de octubre de 1993 a las 11.00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 10/5 Nº 1131 v. 14/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 51 a cargo del Dr. Damián Burgio, comunica por cinco días la quiebra de OROGOMA S. A., con domicilio en Av. Corrientes 5765 de Capital Federal, debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de crédito, hasta el día 7 de julio de 1993, ante el síndico Carlos Sánchez, quien constituye domicilio en la calle Uruguay 594 piso 5º "I" de Capital Federal, quien presentará el informe individual de créditos el día 12 de agosto de 1993, y el informe general el día 3 de setiembre de 1993. En caso de presentar acuerdo resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635, 1º piso de Capital Federal el día 24 de setiembre de 1993 a las 11.00 horas. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 10/5 Nº 1132 v. 14/5/93

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL ROSARIO

Nº 4

Por disposición del Sr. Juez de 1ª instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, Dr. Eduardo J. A. Pagnacco, en los autos caratulados "DEVI CONSTRUCCIONES S.A. s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 318/93) se ha dictado la siguiente resolución: "Nº 327, Rosario, 19 de abril de 1993. Y vistos: ... Resuelvo: Ampliar la resolución Nº 2169 de fecha 13 de abril de 1993, con los siguientes puntos: 13) Fíjase como fecha hasta la cual los acreedores del concursado deberán presentar sus pedidos de verificación al Síndico Contador Héctor Mario Beim, con domicilio en calle Cerrito 159, de esta ciudad, el día 3 de agosto de 1993 y para la realización de la Junta de Acreedores, el día 3 de marzo de 1994, a las 10 hs. 14) ... Insértese y hágase saber. Fdo.: Dr. Pagnacco (Juez). Dra. Caresano (Secretaria)".
Rosario, Secretaría, 19 de abril de 1993.
Edith M. Caresano, abogada-secretaria.
e. 6/5 Nº 47.090 v. 12/5/93

Por disposición del Sr. Juez de 1a. Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario, Dr. Eduardo J. A. Pagnacco, en los autos caratulados "DEVI CONSTRUCCIONES S.A s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 318/93) se ha dictado la resolución: "Nº 2169. Rosario, 13 de abril de 1993. Y Vistos: ... y Considerando: ... Fallo: 1º) Declarando abierto el concurso preventivo de DEVI CONSTRUCCIONES S.A. inscripta en el Registro Público de Comercio: a) En contratos, al tomo 123, Folio 1703, Nº 521; b) Adecuación de contratos, al Tomo 130, Folio 5254, Nº 1535; c) Modificación del contrato, al Tomo 130, Folio 6496, Nº 1962 de Contratos; d) Transformación de la Sociedad, en Estatuto al Tomo 63, Folio 87, Nº 17; e) Estatutos al Tomo 66, Folio 87, Nº 17; f) Estatutos Tomo 67, Folio 116, Nº 27; g) Estatutos Tomo 67, Folio 1571, Nº 303; h) Estatutos Tomo 68, Folio 1278, Nº 261; i) Estatutos Tomo 70, Folio 1385, Nº 73; con domicilio real en la calle Presidente Roca Nº 2351 de Rosario (Pcia. de Santa Fe) ... Insértese y hágase saber". Fdo.: Dr. Pagnacco (Juez). Dra. Caresano (Secretaria).
Secretaría, Rosario, 14 de abril de 1993.
Edith M. Caresano, abogada-secretaria.
e. 6/5 Nº 47.091 v. 12/5/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 10/05/93 - Vence: 12/05/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	Unica	Marcelo Gallo Tagle	23.04.93	MERCEDES ANTONIA MORALES	23.062
6	Unica	Juan Luis Arito	16.04.93	MARIA IGNACIA CEBALLOS de DIMARCO	23.056
20	40	Celia Angeles Pérez	27.04.93	CECILIO JOSE BECHARA	23.052
21	41	Luis Guillermo Kohler	22.04.93	LUIS SANCHEZ	47.229
22	Unica	Fernando L. Spano	15.04.93	LUIS ALBERTO CARREÑO	47.218
24	48	Jose María Perrone	14.04.93	SEGUNDA FAVERIO DE BALLERINI	23.039
27	Unica	Roberto Parrilli	21.04.93	LA BRUNA, JUANA	23.097
27	Unica	Roberto Parrilli	27.04.93	ALBERTO LUIS SALVI	47.184
27	53	Roberto Parrilli	21.04.93	VILMA FILOMENA COZZI	23.053
28	Unica	Mónica C. Fernández	05.03.93	PEDRO POZNIAK	47.187
29	Unica	Vilma G. Greco	21.04.93	ROSA ERLIJ	23.032
29	Unica	Vilma G. Greco	08.03.93	ANGELICA TORRES	47.186
32	Unica	Omar Luis Díaz Solimine	13.04.93	ANTONIO VICENTE JOSE SACCHI, SARA CINCOTTA Y DARIO ANTONIO SACCHI	47.287
33	Unica	Clementina M. del V. Montoya	28.04.93	LUIS RICARDO MARTIN AIXALA	47.288
34		José María Pérez	30.04.93	ANTONIO GOROSITO y/o ANTONIO ESTEBAN GOROSITO	23.076
36	Unica	Guillermo Valentini	05.04.93	REMO MANCINI	47.188
36		Guillermo Valentini	26.04.93	SALVADOR PADALINO	23.071
39	Unica	Horacio Oscar Sterin Carmona	15.04.93	JACOBO ILGUISONIS	23.037
39	Unica	Horacio Oscar Sterin Carmona	26.04.93	ANIBAL OSCAR BRAVO	23.094
40	Unica	Patricia Barbieri	20.04.93	ADRIAN PRIETO	23.038
41	Unica	José Antonio Charlin	27.04.93	BERNARDO WINIAR	23.033
42	Unica	Julio Carlos Speroni	30.04.93	CLARA SOFIA WELCZER	23.065
42		Julio Carlos Speroni	22.04.93	HORACIO RODOLFO MARINO	23.074
46	Unica	Luis Alvarez Juliá	29.04.93	ROLANDO HERMINIO OSES	23.051
47	Unica	Silvia R. Rey	12.04.93	REBECA FLANZBAUM	23.078
47	Unica	Silvia R. Rey	24.02.93	JUAN EUGENIO CHIAPPE	23.081
48	Unica	Ana María Himschoot	19.04.93	SALVADOR DEFRIERI	23.036
48	Unica	Ana María Himschoot	16.04.93	MARIA FRANCISCA o MARIA GRISI, ITALIA CELESTINA JOSEFA	

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
				FLORENTINO de MARTORELLO, ANTONIO MARTORELLO, MATEO FLORENTINO y YOLANDA ROSARIO LOPEZ	23.060
49	79	Virginia Simari de Landó	29.04.93	LORETA D'INTINO	23.047
50	Unica	Juan C. Insúa	21.12.92	HECTOR JULIO VANINI	23.089
51	Unica	Jorge A. Cebeiro	26.04.93	MARIA SAVRANSKY DE SCHNAIDER	47.226
57		Carlos Roberto Garibaldi	27.04.93	REGINO MENDEZ	23.073
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	28.04.93	ISAAC LAZARO FILSTEIN	47.185
60		Enrique C. Virto	27.04.93	OSCAR LORENZO RODRIGUEZ	47.306
62	Unica	Mirta Lucia Alchini	16.04.93	MARIA ESTHER DALVARADO	23.046
66	Unica	Juan José Caprín	26.04.93	HECTOR MARIO ROQUE	23.031
67		Julio M. A. Ramos Varde	26.04.93	ALFREDO JORGE RONCORONI	23.050
69	Unica	Nora C. González de Roselló	29.04.93	JOSE JARDAS	23.102
69	99	Nora C. González de Roselló	29.04.93	JOSE MARIA EUGENIO LATTANZIO	23.034
70	Unica	Julio A. Auliel	30.03.93	BENJAMIN GONZALEZ y VIRGINA RODRIGUEZ	23.095
70	Unica	Julio A. Auliel	22.04.93	JOSE LUIS MACIAS	47.293
71		Susana A. Nóvile	11.03.93	GERARDO GURRADO	23.043
78	Unica	Isabel E. Nuñez	16.04.93	ANTONIO NAPOLITANO	23.066
90	Unica	Martín Alejandro Christello	29.12.92	RAMONA ELIGIA FERNANDEZ	23.042
90		Martín Alejandro Christello	22.04.93	JUAN ANTONIO JURI	23.075
93		Marta Susana M. Gastaldi	20.04.93	PEDACE DANIEL EDGARDO	23.093
96	Unica	Ricardo A Busto	14.04.93	HAYDEE PEPE viuda de SAMBADE	23.083
96	Unica	Ricardo A. Busto	14.04.93	MARIA CERAOLO	47.200
96	Unica	Ricardo A. Busto	26.04.93	ERNESTO. SAUNIER	47.252
99		Marta N. Coccia	23.04.93	CATALINA ANTONIA DUBINI	23.035
99		Marta N. Coccia	28.04.93	CANDIDO FALGUERA y RUBEN BERNARDO FALGUERA	23.040
103	Unica	Luis José Carballido	20.04.93	CELIA DALVARADE vda. de SIMONELLI	23.045
105		Daniel Ricardo López	21.04.93	VENTURA DEL CARMEN RODRIGUEZ VDA. DE RUIZ	23.055

e. 10/5/93 Nº75 v. 12/5/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

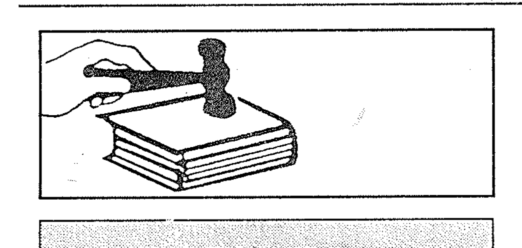
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 11/05/93 - Vence: 13/05/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	29.04.93	DOMINGO RUBERTO GIULIANO	47.412
6	12	Juan Luis Arito	19.04.93	SERGIO LOPEZ	47.330
11		María Isabel Benavente	29.04.93	MIGUEL CARLOS ALBERTO COSENTINO	23.117
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	19.04.93	JOSE VIDAL	23.126
14	27	Eduardo Daniel Gottardi	30.04.93	ELIANO JOSE OLIVARI	47.459
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	23.04.93	MARIA ANGELICA MORALES o MARIA ANGELICA MORALES de FIORDELISI	47.426
20	40	Celia Angeles Pérez	14.04.93	CARMEN EMILIA EYREA PEREYRA viuda de CORRADI	47.385
22	UNICA	Fernando L. Spano	28.04.94	ERNESTA MARIA DESIMONI	47.402
24	48	José María Perrone	21.04.93	HECTOR JOSE BOLLANI	23.162
27	53	Roberto Parrilli	26.04.93	CAJARAVILLA JUAN PEDRO	47.328
29	UNICA	Vilma G. Greco	22.04.93	JUAN FRANCISCO VILARDO	23.119
31		Ricardo Adolfo Leyba	26.04.93	JOSE RICARDO DELLAPIANA	23.115
33	63	Clementina M. del V. Montoya	29.04.93	CONSTANTINO FERNANDEZ GOMEZ	23.113
35	UNICA	Alejandra D. Abrevaya	29.04.93	JUAN CEJAS y ISABEL OLINDA FUENZALIDAS	23.123
36		Guillermo Valentini	27.04.93	SOFIA CALVON	47.398
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	02.04.93	ALBERTO MUHAFRA	23.136
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	28.04.93	CIRILI MIGUEL PIDONE	23.159
44	UNICA	Fernando O. Galán	15.04.93	FORFE CARISIO	23.140
52	82	Silvia N. de Pinto	22.04.93	RICARDO ESTEBAN FROILAN VARELA	23.132
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	26.04.93	JOSE ANTONIO LAUCIRICA	23.165
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	29.03.93	RUBEN SANCHEZ	23.157
54		Paula I. Stanislavsky	31.03.93	ELIAS DAVIDOFF	23.124
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	28.04.93	JOSE PEDRO MECCIA	47.363
57	87	Carlos Roberto Garibaldi	16.04.93	ANTONIETA INGIULLA y GUILLERMO SOLA	23.150
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	27.04.93	TRANSITO LEONARDA RETAMAR	23.129
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	26.04.93	MAGDALENA HERMENEGILDA SCURSATONE	23.106
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	25.04.93	MARCELO ALBERTO BLEYER	23.107
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	03.05.93	ENRIQUE OVIDIO GIRAUDI	17.415
60	UNICA	Enrique C. Virto	03.03.93	FERNANDO MANFREDI	23.120
60	UNICA	Enrique C. Virto	07.04.93	CARLOS ALBERTO GIRALDEZ	47.397
67	UNICA	Julio M. A. Ramos Varde	28. .93	ALIDA PAULINA NEIRA	23.111
67		Julio M. A. Ramos Varde	26.04.93	MARTA GONZALEZ	23.153
71	UNICA	Susana A. Nóvile	22.04.93	MANUELA LUNA o MANUELA LUISA LUNA	23.133
73	UNICA	Dolores Miguens	28.04.93	LILIANA OLGA PEREZ SASTRE DE MAZUR	23.125
73	UNICA	Dolores Miguens	28.04.93	JOSE MARIA SOLER CASABO	23.177
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	29.04.93	JOSE RAMON FILGUEIRA	23.110
79	109	Ana M. Kruls de Molina Portela	.04.93	BRUNO VITALE	47.410
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	30.04.93	DAMELIO, ANTONIO	23.155
89	UNICA	Daniel Guillermo Alioto	15.04.93	ELVIRA LOPEZ de CENTANNI	47.324
95	21	Gustavo Caramelo	22.04.93	EDITH BATTINI	47.409
96	25	Ricardo A. Busto	26.04.93	FRANCISCO POMAR y BALBINA GOMEZ	47.333
97		Guillermo C. Mercado	30.04.93	MARIA TERESA LOGARZO	47.472
98		José Luis González	30.04.93	DANIEL SALVADOR PICONE	47.473
99	UNICA	Marta N. Coccia	27.04.93	ISRAEL HUNGER	23.173
100	UNICA	Marta Cristina Battaini	11.04.93	OSVALDO SILVIO DE TANTI	23.105
100		Marta Cristina Battaini	20.04.93	JOSE ERLINDO EROSA	23.151
101	UNICA	María Isabel Millán	22.04.93	JUAN JOSE BRACCO	23.147
101	UNICA	María Isabel Millán	26.04.93	YOLANDA LOMBARDI	23.158
101		María Isabel Millán	19.04.93	CARLOS RUBEN ARCINIEGA	47.425
108	56	Daniel Rubén Tachella	26.04.93	BERNARDINO PAPA y CATALINA ISABEL AGOSTINO	23.142
109		María Teresa Tibau	15.04.93	RICARDO COAKLEY	47.457
109	58	María Teresa Tibau	30.04.93	LUIS FERNANDEZ	47.416

e. 11/5 Nº 76 v. 13/5/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional de 1ª instancia en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "MALDONADO AMALIA c/GRANCE RAMON s/Petición de Herencia" (Exp. 184.136), que el martillero Horacio E. Garrigo rematará el 19 de mayo de 1993 a las 12 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el 50 % indiviso de la unidad Nº 5, letra "E" de planta baja, del edificio Arévalo 2950, que consta de un ambiente, baño, cocina y patio, ocupado por el demandado: por escalera en parte superior: un ambiente, patio con cocina y baño y por escalera terraza, ocupado por inquilino. Superficie 42,41 m² y 9,57 m² de propiedad común, correspondiéndole el uso exclusivo del patio de 10,73 m² en planta baja, y terraza de 2,50 m² en piso 1º de propiedad común. Porcentual 14,30 %. Carece de expensas comunes. Base $ 11.250. En caso de falta de postores, saldrá a la 1/2 hora, sin base. Seña 30 %. Comisión 3 %. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar de 8 a 10 hs.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 11/5 Nº 47.671 v. 12/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, comunica por dos días en los autos "VILLALBA, HECTOR GERARDO (LOS ANGELITOS) s/Quiebra", Expte. Nº 60.672 que el martillero D. Rodolfo Parodi, rematará el día viernes 21 de mayo de 1993, a las 9,15 hs. en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, lo siguiente: máquinas registradoras, muebles metálicos, exhibidores, carritos de supermercado, heladeras, una conservadora Disthel c/licencia Cexhll-Italia, etc., vinos blancos y tintos, cajones plásticos con botellas de cerveza vacías y agua mineral vacías, etc., arts. de limpieza, licores, velas, jabones de tocador, etc. Los referidos bienes se exhiben en Olazábal 3173, Capital Federal, el día viernes 14/5/93 de 9 a 12 hs. Sin base, al contado y mejor postor. Comisión 5 %. En lotes y en el estado en que se encuentran. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, abril 29 de 1993.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 11/5 Nº 1146 v. 17/5/93

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 18 del Dr. Julián J. De Mendieta con sede en Diagonal R. Sáenz Peña 1211 Piso 7 de Capital Federal, hace saber por tres días en los autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ VIVEROS CUELLAR, RAFAEL ALFONSO" s/ Ejecución Prendaria Expte.: 52.661 que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 15 de mayo de 1993 a las 9,30 horas en el local de la calle Osvaldo Cruz 2.010 de Capital Federal, donde se exhibe los días 12, 13 y 14 de mayo de 1993 en el horario de 9,30 a 16,30 horas el siguiente bien: Un automotor marca Renault, modelo 12 TL, año 1988, motor de marca Renault Nº 2788937, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L924-155167, Dominio: J-064.989.- Base: $ 7.000.- Seña: 30 %, Comisión: 10 %. el que se encuentra en el siguiente estado: "Fs. 45" Con cuatro ruedas armadas, cubiertas en buen estado, tapizado bueno, pintura color rojo en regular estado, tiene radio estéreo y le falta el frente si funciona, se observa una rayadura guardabarros y puerta trasera derecha, no tiene espejo retrovisor de la puerta, tiene rueda de auxilio, una llave de ruedas, y gato, tiene roto plástico trasero izquierdo, guardabarros delantero derecho un abollón, tiene rota la punta del paragolpes trasero, el radio estéreo no tiene marca y falta puertilla del pasacasette, tiene una quemadura en el tapizado asiento delantero derecho, tiene encendedor y espejo retrovisor interior, tiene dos limpiaparabrisas usados. "Entrega previo pago total".- "En dinero, en efectivo y al mejor postor". "La comisión será retirada una vez aprobada la subasta". El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en la jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.

e. 10/5 Nº 47.491 v. 12/5/93

Nº 11

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo, comunica por cinco días, en autos caratulados "LA CATEDRAL S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles", que los martilleros Ricardo Ayerza y Horacio Néstor Rodríguez Amoedo rematarán ad-corpus los siguientes bienes: el inmueble ubicado en la calle Carhué 2556/58; 2566; 2570/74. 2574/76, cuyas medidas aproximadas son, según certificados, de 34,64 x 42,72, con una superficie de terreno de 1.479,82 con todo lo construido, plantado y adherido (superficie construida aproximada sobre la entrada del Nº 2556/58: 900 m² más otras construcciones). Nomenclatura catastral: Circ. 1, Sec. 76, manzana 79, parcela 18-A. Al contado, al mejor postor, en dinero efectivo, seña: 30 %, comisión: 3 %. El saldo deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires y a la orden del Tribunal, en la cuenta de autos, dentro del plazo de 5 días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso (art. 584, C. Proc.). La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción por testimonio se cumplirá dentro de los 30 días siguientes del pago del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente por el escribano que el mismo proponga. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta tres días antes del remate en el Tribunal o en el domicilio de los martilleros y se procederá a la apertura de los sobres dos días antes de la subasta a las 11,00 horas. Ante la igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El inmueble se encuentra desocupado. Base: $ 180.000.- El impuesto sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. A continuación se rematarán: un camión marca Ford F-350 con caja y equipo frigorífico marca Rubber, dominio C-1.291.652, año 1985, motor Perkins Nº PA 6.255.174 en el estado que se encuentra, al contado. Base: $ 17.000.-; un camión marca Ford F-350 con caja y equipo frigorífico marca Rubber, dominio C-1.209.712, año 1984, motor Perkins Nº PA 6.249.871, en el estado que se encuentra, al contado; Base: $ 17.000.- y gran cantidad de bienes muebles entre los que se encuentran estanterías, carros, balanzas, maquinarias, equipos de refrigeración todo apto para industria frigorífica, muebles y útiles de oficina, equipos de aire acondicionado, etc. Los bienes muebles se venden al contado, seña: 30 %, comisión: 10 %, debiendo abonar el saldo de precio los días 3 y 4 de junio de 1993, de 10,00 a 12,30 hs. en el mismo lugar de remate, que se llevará a cabo en el salón de la calle Tte. Gral. Perón 1233, el día 1 de junio de 1993, a partir de las 14,00 hs. La exhibición se llevará a cabo los días 21, 26 y 27 de mayo de 1993, de 13,00 a 17,00 hs. Quien resulte comprador habrá tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes que se subasten. El I. V. A. se encuentra incluido en el precio de venta. El retiro y/o desarme de bienes corre por cuenta de los compradores, debiendo coordinar la entrega con los martilleros al abonar el saldo de precio. Para más datos ver constancias en autos o dirigirse a los martilleros, TE.: 35-5392 o 46-8732, Lavalle 1459, PB Of. 15 de 9,00 a 16,00 hs.

Buenos Aires, de abril de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 6/5 Nº 1105 v. 12/5/93

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por 3 días, en los autos "TRANTA S. A. s/ Quiebra s/ Incidente de Enajenación de Bienes" Exp. Nº 20.715 el Martillero Joaquín A. Enriquez, con oficina en Medrano 582 Pso. 3 "A" Capital, T. 88-4761, rematará el 17 de mayo de 1993 a las 12 horas, en el Salón de la Asociación de Martilleros, Talcahuano 479 Capital, los siguientes Bienes: Un) refinador de pasta celulosa marca "Bauer" de 900 mm (36) de capacidad tipo 400 potencia de accionamiento, 2 motores de 250 C. V. con tornillo de alimentación "sin uso" Ind. U.S.A. Base: U$S 18.000.- Una) Maquina aceitadora cortadora de papel (incompleta) Sin Base: Una) Máquina rebobinadora de papel ancho de 1,20 mts. aprox. compuesto de un cuerpo rebobinador salida simultánea, portabobina con freno a fricción, con motor. Base: U$S 1.500.- Seña: 30 % Comisión 10 %. El saldo de los bienes muebles, deberán ser integrados indefectiblemente el 18 de mayo de 1993, a las 11 hs. en el lugar de la subasta, bajo apercibimiento de considerar c/o compradora de los mismos postor remiso, sin intimación Judicial alguna. En oportunidad de abonar los saldos de precios, se fijará a cada comprador día y hora de entrega que comenzará el 20 de mayo de 1993, de 10 a 14 hs. prologándose 3 días, visitas: se exhiben en la calle Salta 1066 Sarandí Prov. de Buenos Aires, los días 12, 13 y 14 de mayo de 1993, de 10 a 14 horas.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 10/5 Nº 1129 v. 12/5/93

Nº 25

Juzg. Nac. Com. Nº 25, Sec. Nº 50, comunica por cinco días en autos "ATLANTA SAIC s/ Quiebra", Exp. Nº 13.889; que el martillero don R. R. Bronenberg Victorica, rematará el día 19 de mayo de 1993, a las 13,30 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Juan D. Perón 1233 de esta Capital; la propiedad desocupada, ubicada en la Avda. Centenario Uruguayo 1630, esq. Cangallo, de Villa Barilari, Avellaneda, Prov. de Bs. As., a cuadras de la Av. Mitre y del camino Gral. Belgrano; Son 21.648,21 mt², con aprox. 10.000 mt² cubiertos Casilla de Portería, entrada para camiones por calle Centenario Uruguayo y por Ochava, Importantes oficinas, con cuatro líneas telefónicas Nros. 207-9498/8239/8238 y 8230; báscula Bianchetti para 20.000 Kgr., galpones de material, hierro y chapa, edificados en dos cuerpos paralelos; planta de gas; Tres grupos electrógenos Lister Blackstone de 227 KVA (dos desarmados parcialmente); varias Cajas Fuertes de distintos tamaños. Base de Venta: U$S 560.000.- al tipo de cambio vendedor libre del Banco de la Nación Argentina, del día anterior de la subasta, en moneda de curso forzoso. El precio de venta deberá ser abonado de la siguiente manera: 20 % de seña en el momento de la firma del boleto de compraventa en dinero efectivo o cheque certificado a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales; el 30 % a cuenta de precio, a la posesión dentro de los 30 días de aprobado el remate; el 50 % restante en 3 semestres consecutivos, los dos primeros del 16,67 % del saldo que resulte y el último del 16,66 %; las citadas cifras del 30 % y el 50 % deben ser pagadas en dólares estadounidenses con más un interés puro compensatorio del 12 % en dólares iguales, sobre saldos insolutos desde la subasta (esto sólo referido al 50 %). En caso de mora o falta de pago de lo adeudado por el adquirente, se fija una tasa del 8 % anual, sin perjuicio de los intereses compensatorios establecidos precedentemente, los que devengarán sobre saldos adeudados. El gravamen previsto por el art. 6 de la Res. gral. Nº 3319 y art. 13 de la Ley 23.905, debera ser soportado íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que establece la ley. Los gastos que devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del inmueble al adquirente en subasta pública, entendidas exclusivamente las que tengan relación con la escrituración, estarán exclusivamente a cargo del Comprador. No están comprendidas las deudas por impuesto, tasas y contribuciones, las que quedarán a cargo de la fallida en principio, y hasta la toma de posesión del inmueble por la Compradora. La posesión se otorgará a los cinco días corridos del pago del 30 % correspondiente. Las cuotas del 50 %, serán garantizadas con hipoteca de primer grado. Los vencimientos de los plazos se producirán automáticamente sin necesidad de interpelación alguna y será inoponible todo incidente de cualquier naturaleza por parte del adquirente sin previo pago (depósito) de las cuotas vencidas. Los gastos relativos a la constitución de la hipoteca en primer grado, estarán exclusivamente a cargo del adquirente. Sin previa autorización del Tribunal y hasta tanto esté integrado totalmente el precio de compra, no podrá: a) Hipotecar el inmueble; b) Alquilarlo en forma total o parcial a terceros y c) Ceder el uso total o parcial del inmueble. La venta es Ad Corpus, existiendo planos y títulos, más la exhibición, no se aceptarán reclamos, sobre medidas o características. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Comisión 3 %, más el 0,50 % de sellados de ley (DG); la comisión en efectivo o cheque certificado, y lo correspondiente al sellado en efectivo en el acto de la subasta. Se visita los días 17, 18 y 19 de mayo de 1993, de 9 a 12 horas. El secretario concurrirá al acto del remate.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Javier J. Gosentino, secretario.

e. 10/5 Nº 47.432 v. 14/5/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 - Secretaría Nº 51 comunica por cinco días en los autos caratulados "PERNA DE BANCINI, IRENE CLEONIDE s/ Quiebra" Expediente Nº 9695/89.- que el martillero Emilse I. Salemme rematará el día 27 de mayo de 1993 a las 10,30 Hs. en el Salón de ventas de la calle Talcahuano Nº 479 Cap. Fed. Una máquina de coser familiar a pedal sin base al contado y al mejor postor en el estado en que se encuentra - Comisión 10 % - retira 28 de mayo de 1993 a las 8 Hs. en la calle Balcarce Nº 1095 - 3º Piso - Letra A - acto seguido se rematará el 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 8 - Letra A = del 3º piso del edificio de la calle Balcarce Nº 1095 esquina Humberto Primo Capital Federal. La que consta L. Comedor y un dormitorio con balcón a la calle - baño y cocina - según títulos sup. cub. 36,70 mts², porcentual cuatro con veinte y cinco por ciento y porcentual para gastos e impuestos del cuatro con treinta y cuatro sup. balcón 3,41 mts² - zona sud - se encuentra ocupado por la fallida y su hijo - Deudas expensas comunes según constancia en autos e impuestos. Visitas a la unidad los días 24 y 26 de mayo de 1993 de 10 a 13 Hs. La venta se realizará al contado y al mejor postor - Ad-Corpus - Base $ 7.500 - Comisión 3 % - Sellado de Ley 0,5 % art. 564 - 301 del C.P. El comprador de la máquina de coser y de la Unidad Funcional deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El comprador de la Unidad Funcional, efectuará el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta. Todo en dinero en efectivo - Mayores informes en el Juzgado.

Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Damián Burgio, secretario.

e. 10/5 Nº 1133 v. 14/5/93

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO

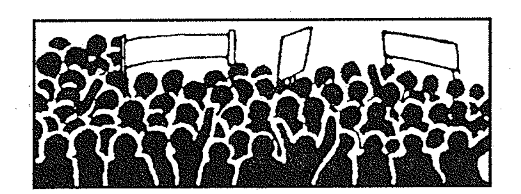
Nº 65

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia de Trabajo Nº 55, sito en Lavalle 1268, 1er. Piso, Capital, comunica por dos días en autos "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE LA SANIDAD ARGENTINA-OSPSA c/SANATORIO SAN CRISTOBAL S. A. s/ Ejecución de Créditos Laborales" que el martillero Norberto E. Baqué rematará el 17 de mayo de 1993 a las 11,30 hs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, un equipo de rayos X marca "Odel" 700 "Pullu" X 700 con Nº 67-1801 y otro Nº 383. funcionando. Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 50 %. Comisión 10 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 y concordantes del C.P.C.C. Exhibición: días hábiles de 9 a 12 hs. en Santiago del Estero 727, Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Gerardo Miguel Magno, secretario.

e. 11/5 Nº 47.669 v. 12/5/93

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES

Distrito San Juan

En autos Nº 23.824/92, caratulados: "PARTIDO MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES S/ PERSONERIA JURIDICO POLITICA", se comunica por tres días que con fecha 20 de octubre de 1992, se encuentra en formación una agrupación política denominada "Movimiento Socialista de los Trabajadores", ello es a los fines de lo dispuesto por el art. 14 de la ley 23.298.
Dr. Rodolfo Ignacio Lirola, secretario electoral nacional.

e. 10/5 Nº 1144 v. 12/5/93

PARTIDO FRENTE POR LA DEMOCRACIA AVANZADA

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, en los autos caratulados "FRENTE POR LA DEMOCRACIA AVANZADA s/Solicita reconocimiento", Expte. Nº 332.171 que tramitan por ante este Juzgado, hace saber a los partidos políticos reconocidos en el orden Distrital y Nacional y a las agrupaciones en trámite de reconocimiento, la denominación Frente por la Democracia Avanzada, que fuera adoptada con fecha 26 de abril de 1991, a los efectos de las oposiciones que pudieran formular en virtud de lo dispuesto por el art. 14 de la ley 23.298.
Secretaría Electoral, 29 de abril de 1993.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.

e. 11/5 Nº 1156 v. 13/5/93

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DEL MINISTERIO DE JUSTICIA

Suipacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para ei fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25